

## Asamblea Corporativa 2008

JOSE ROZO MILLAN Gobernador de Boyacá	ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY Alcaldesa de Corrales	LUIS DONALDO BARRETO GARZON Alcalde de Miraflores	HECTOR ANTONIO AMADO Alcalde de Sáchica	JAIRO LOPEZ RODRIGUEZ Alcalde de Sotaquirá
	PABLO ANTONIO MALDONADO BARRERA Alcalde de Covarachía	PASTOR DE JESÚS SIAUCHO C. Alcalde de Mongua	FRANCISCO JOSE GRIJALVA SILVA Alcalde de Samacá	PUPO ALFONSO RINCÓN RINCON Alcalde de Susacón
SILVERIO MONTAÑA MONTAÑA Alcalde de Aquitania	OSCAR ALBA NIÑO Alcalde de Cucaita	VICTOR HUGO SIABATO CACERES Alcalde de Monguú	PEDRO MANUEL PATIÑO RIAÑO Alcalde de San Eduardo	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS PINILLA Alcalde de Sutamarchán
CARLOS ROBERTO ZARATE RUIZ Alcalde de Arcabuco	CARLOS HERNANDO LOPEZ ROJAS Alcalde de Cuitiva	WILSON RUBIANO RUBIANO Alcalde de Moniquirá	PEDRO ADOLFO BARRETO ABAUNZA Alcalde de San José de Pare	EDWIN JAVIER MANRIQUE GUERRERO Alcalde de Tasco
JAIME ALFONSO AMAYA SILVA Alcalde de Belén	FRANCKLYN ALFREDO RINCÓN GALVIS Alcalde de Duitama	ORLANDO SUAREZ QUINTERO Alcalde de Motavita	OSCAR JAVIER PEREZ RUIZ Alcalde de San Mateo	YENNY ROSALBA HERNÁNDEZ S. Alcaldesa de Tibasosa
EDGAR ROBERTO PARRA ROA Alcalde de Berbeo	ALIRIO ANTONIO PUENTES BAREÑO Alcalde de El Cocuy	JHON NELSON MARTINEZ BUITRAGO Alcalde de Muzo	CELMO MIGUEL MENDIETA NAVAS Alcalde de San Pablo de Borbur	OMAR MALAGON ESPITIA Alcalde de Tinjacá
MARIA INES VARGAS CELY Alcaldesa de Betéitiva	JORGE ELIAS CARREÑO CARREÑO Alcalde de El Espino	OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS Alcalde de Nobsa	ALBEIRO HIGUERA GUARIN Alcalde de Santa Rosa de Viterbo	NELSON HUMBERTO MELGAREJO A. Alcalde de Tipacoque
FABIO FIGUEROA JIMENEZ Alcalde de Boavita	JAIME SILVA GRANADOS Alcalde de Firavitoba	LUIS EDUARDO PAEZ MARTINEZ Alcalde de Oicatá	CLAUDIO ALFONSO COY FINO Alcalde de Santa Sofía	LUIS GILBERTO ALBA ESPITIA Alcalde de Toca
FERMIN CUBIDES ACOSTA Alcalde de Briceño	LUIS MARIO VARGAS BERNAL Alcalde de Floresta	LUIS ERNESTO MORENO MOLINA Alcalde de Otanche	IVAN CASTRO GUIZA Alcalde de Santana	JANSSON TÉLLEZ RODRIGUEZ Alcalde de Toguí
GERARDO RINCÓN CAMACHO Alcalde de Busbanzá	JAVIER ADRIANO SASNABRIA SUAREZ Alcalde de Gachantivá	WILSON ORTEGA HERNANDEZ Alcalde de Páez	MARCO EMILIO SANDOVAL SANDOVAL Alcalde de Sativanorte	JOSE FLAMINIO HERRERA CAÑON Alcalde de Tópaga
LUIS ERNESTO PINTO TAMAYO Alcalde de Cerinza	OSCAR HERNANDO VEGA QUIROGA Alcalde de Gámeza	JORGE ALBERTO HERRERA JAIME Alcalde de Paipa	ELSA MARLEN MANRIQUE PULGAR Alcaldesa de Sativasur	CARLOS EDUARDO ARANGUREN CRUZ Alcalde de Tota
JAIRO PACHECO SUAREZ Alcalde de Chiquiza	ANGEL GOMEZ NEIRA Alcalde de Guacamayas	SALOMÓN MUÑOZ MARTINEZ Alcalde de Panqueba	JAIRO GRIJALBA LANCHEROS Alcalde de Siachoque	ARTURO JOSE MONTEJO NIÑO Alcalde de Tunja
IVAN DARIO SUESCUN QUIÑONES Alcalde de Chiscas	JUAN DE JESÚS ESTUPIÑÁN PEREZ Alcalde de Guicán	GUSTAVO ELADIO TORRES SANCHEZ Alcalde de Pauna	LUIS FERNANDO MANRIQUE OSORIO Alcalde de Soatá	ANGEL GIVENO ROJAS TINJACA Alcalde de Tununguá
LUIS EDUARDO CRUZ OCHOA Alcalde de Chita	VICTOR HUGO LOPEZ WANUMEN Alcalde de Iza	ELISA AVELLANEDA VEGA Alcaldesa de Paz de Río	HERNANDO VEGA LLANOS Alcalde de Socha	LUIS ALFONSO ESPITIA CELY Alcalde de Tuta
CESAR ABDÓN GAONA MATEUS Alcalde de Chitaraque	JOSE BAYARDO ARAGUELLO PAREDES Alcalde de Jericó	FERNANDO TIRANO MILAN Alcalde de Pesca	WILIAM EUSEBIO CORREA DURAN Alcalde de Socotá	CARLOS SAUL REYES ESTUPIÑAN Alcalde de Tutazá
IVAN RICARDO PIRACHICAN BERNAL Alcalde de Chivatá	JESÚS HILDEBRANDO HERNÁNDEZ O. Alcalde de La Uvita	HERNANDO DE JESÚS MUÑETON B. Alcalde de Puerto Boyacá	ENRIQUE JAVIER CAMARGO VALENCIA Alcalde de Sogamoso	GERMAN VICENTE SÁNCHEZ PEREIRA Alcalde de Villa de Leyva
NOE PIRABAGUEN DOTOR Alcalde de Cómbita	DECIDERIO BOHÓRQUEZ BUSTOS Alcalde de La Victoria	CESAR PALACIOS PACHON Alcalde de Quipama	JOSE OIL PINEDA RONDON Alcalde de Sora	DEGNIS ALBEIRO SOLER RIOS Alcalde de Zetaquirá
JOSE ROGELIO NIETO MOLINA Alcalde de Coper	SIXTO ALBERTO REYES MORENO Alcalde de Maripí	JAIME ARMANDO GOMEZ BUITRAGO Alcalde de Rondón	FRANK ESVAR URIAN PEÑA Alcalde de Soracá	

# **INFORME DE GESTION 2008**

**MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY**  
Director General

**CONSEJO DIRECTIVO**

<b>JOSE ROZO MILLAN</b> Gobernador de Boyacá Presidente Consejo Directivo	
<b>OMAR FRANCO TORRES</b> Delegado del Gobernador Presidente Consejo Directivo	<b>CIRO ALBERTO MONTAÑEZ RINCÓN</b> Delegado del Presidente de la República
<b>LUIS ALFONSO SIERRA</b> Delegado Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	<b>ARIEL ANTONIO OSORIO GALVÁN</b> Representante ONG CORPOAIRE
<b>NURY CAROLINA MARTÍNEZ VERGARA</b> Representante ONG CEA	<b>JULIO ERNESTO DALLOS BAEZ</b> Representante sector privado - FABEGAN
<b>LAUREANO VARGAS ARIAS</b> Representante sector privado Sociedad Boyacense de Ingenieros y Arquitectos	<b>FABIO TEGRÍA UNCARIÁ</b> Representante Comunidad Indígena U'wa
<b>CESAR PALACIOS PACHON</b> Alcalde Municipal Quipama	<b>LUIS ALFONSO ESPITIA CELY</b> Alcalde Municipal Tuta
<b>FERNANDO TIRANO MILLAN</b> Alcalde Municipal Pesca	<b>ALIRIO ANTONIO PUENTES BAREÑO</b> Alcalde Municipal El Cocuy

**DIRECTIVOS**

<b>MIGUEL ARTURO RODRÍGUEZ MONROY</b> Director General	
<b>CLARA PIEDAD RODRÍGUEZ CASTILLO</b> Secretaria General	<b>JAIRO CESAR FUQUENE RAMOS</b> Subdirector Administrativo y Financiero
<b>MARELVY MORA LÓPEZ</b> Subdirectora de Planeación	<b>JORGE MORALES PEREZ</b> Subdirector de Gestión Ambiental
<b>ALCIRA LESMES VANEGAS</b> Jefe Oficina de Control Interno	

**HÉCTOR MANUEL SOLANO LÓPEZ**  
Revisor Fiscal

### **MISION**

Somos una entidad pública del orden nacional con patrimonio y autonomía propia, ejercemos como autoridad ambiental, administramos los recursos naturales, protegemos el ambiente en nuestra jurisdicción mediante procesos participativos de planificación, coordinación y gestión de recursos enfocados a propiciar opciones de vida sostenibles para lo cual contamos con el talento humano, los instrumentos de planificación, y los recursos técnicos, físicos y financieros.

### **VISION**

CORPOBOYACÁ será el eje articulador y legítimo de la gestión ambiental en la jurisdicción, su accionar está fundamentado en la identificación del impacto de sus inversiones, el ordenamiento ambiental del territorio, la prevención y control de la contaminación, el conocimiento y manejo de ecosistemas en especial los de páramo.

### **POLITICA DE CALIDAD**

“CORPOBOYACA se compromete a administrar los recursos naturales y el ambiente; formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos, e impartir orientaciones y determinantes ambientales para la ordenación de recursos ambientales y coordinar la planificación ambiental regional; de manera oportuna con fundamento legal a partir de comunicación e información técnica confiable y procesos participativos, para asegurar el talento humano, los recursos físicos y financieros, a fin de promover el desarrollo sostenible, para garantizar la confianza, la satisfacción del usuario y la mejora continua del sistema de gestión de calidad.”

## PRESENTACION

CORPOBOYACA en la tarea de asumir el gran reto de liderar la gestión ambiental en la jurisdicción de 87 Municipios del departamento de Boyacá, ha orientado sus acciones a la puesta en marcha de Planes, programas y proyectos encaminados a la protección del medio ambiente.

En esta labor es de destacar el esfuerzo que en materia presupuestal se debe asumir frente a los compromisos misionales, siendo una de las Corporaciones con mayor número de municipios en su jurisdicción y que con respecto a otras Corporaciones de similar cobertura, realiza su gestión con un presupuesto muy bajo, así mismo frente a las Corporaciones del país los recursos con que cuenta CORPOBOYACA están por debajo de las necesidades de cobertura para la ejecución de sus actividades.

En la jurisdicción se encuentran localizadas grandes empresas que ejercen una alta presión sobre el ambiente, así mismo áreas naturales que ameritan un constante proceso de planificación y acompañamiento con miras a su conservación, la extensión de la jurisdicción requiere la puesta en marcha de acciones permanentes para hacer efectiva la conservación del medio ambiente en nuestro territorio.

La gestión ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, para el año 2008 se enmarca en lo dispuesto por el Plan de Acción Trienal 2007-2009, conservando las diferentes líneas estratégicas, programas y proyectos en él definidos. En consecuencia, el informe de gestión se ha estructurado a partir de expresar las labores administrativas, financieras, misionales, el reporte de avance de programas, proyectos y actividades, los resultados del sistema de control interno y cierra con el informe del revisor fiscal.

Cabe destacar que en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “una gestión ambiental que promueve el desarrollo sostenible”, frente al tema estructurante planificación ambiental en la gestión territorial, se suscribió Convenio con el MAVDT con el fin de asesorar a los municipios de la jurisdicción para actualizar los Determinantes Ambientales en la formulación de los Planes de Acción para la Gestión del Riesgo, los Expedientes Municipales y los Documentos Síntesis para las posibles revisiones y ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal.

A su vez, se inició el proceso para actualizar el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2002-2011, armonizado a la Visión Colombia 2019, para un periodo PGAR 2009 – 2019.

En cuanto al reto de garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión integral, se avanzó en: evaluación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua, vinculación al programa de cobro de tasas por utilización de agua a 50 nuevos usuarios, culminación de la formulación del Plan de Manejo y Protección del acuífero de Puerto Boyacá y se conformaron comisiones conjuntas para los ríos Chicamocha y Fonce en el marco de la ordenación y manejo ambiental de cuencas hidrográficas, adoptándose durante la vigencia los planes de ordenación de las cuencas de Cravo sur y Cusiana; dando especial importancia a los problemas de abastecimiento hídrico, CORPOBOYACÁ suscribió convenios con municipios del área a fin de revegetalizar áreas estratégicas en cuencas abastecedoras.

En lo referente al estado de la calidad del recurso mediante monitoreo se caracterizaron, fuentes abastecedoras de acueductos municipales, se establecieron objetivos de calidad para fuentes receptoras, se cofinanciaron y evaluaron de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV's.

A este respecto, se cofinanció con recursos del Fondo de Inversión Regional para la Descontaminación hídrica – FIRDH, los proyectos para la construcción del interceptor canal Venecia y emisario final, del municipio de Sogamoso.

En desarrollo de la implementación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Abastecedoras – POMCA, para las cuencas Alta del Río Chicamocha, Río Garagoa y Lago de Tota, cabe destacar la asesoría técnica y de recursos financieros para formular PSMVs, programas de Uso eficiente y Ahorro de

Agua - PUEAS, Planes Maestros de Alcantarillado, adquisición de predios estratégicos, aislamiento y revegetalización de áreas abastecedoras de acueductos municipales, para contribuir con las metas propuestas por el Plan Nacional de Desarrollo.

Sobre el particular, en el marco del convenio con el Fondo Nacional de Regalías - FNR, se lograron revegetalizar 490 Has y mantener 77,5 Has de las plantaciones establecidas en el año 2007, y para la restauración de áreas erosionadas se ejecutaron obras biomecánicas en 200 Has.

El Plan de Inversión Generación Térmica concretó la adquisición de 45 Has en la zona de influencia del Plan de Manejo de la Reserva Municipal de Ranchería y se acordó su adopción como Reserva Municipal; además se formalizaron las alianzas con el municipio de Paipa para la recuperación ambiental del Jarillón Sur del Lago Sochagota, las rondas y parque lineal del Río Chicamocha, y de los Ríos Tolota y Cuestano.

Con las Juntas Administradoras de Acueductos rurales y de Acción Comunal de Paipa, se plantó con especies nativas y aisló con cerca de alambre 70 Has, mantenimiento de 40 Has y restauración de 20 Has en zonas afectadas por incendios forestales.

En el proceso de ordenación de la cuenca del Lago de Tota cabe destacar los acuerdos adelantados con los municipios de Aquitania y Tota para adquisición de predios y reforestación de áreas, construcción de obras civiles de bioingeniería y de dragado para el control de los procesos erosivos y de sedimentación. Se concreta el banco de tierras del POMCA Lago de Tota, el proceso de reglamentación al uso de agua en el lago y tributarios y la creación de Grupos de Trabajo en Páramos GTP's en jurisdicción de la Cuenca.

En los compromisos fijados por la nación en torno a los ecosistemas estratégicos y a la biodiversidad, contenidos en el PAT, CORPOBOYACÁ avanzó en la consolidación del marco de la red física del SIRAP-CORPOBOYACÁ, generó lineamientos para el conocimiento, conservación y uso de la biodiversidad; se fortalecieron los grupos de Familias Guardapáramos con miras a la conformación y consolidación de la Red Regional de Familias Guardapáramos y se continuó con el apoyo a la conformación de áreas protegidas de carácter municipal, a fin de estructurar el Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP.

Con el propósito de fortalecer los instrumentos para prevenir y controlar la degradación ambiental, se continuó con el seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS regionales y asistencia para la implementación de acciones tendientes a la separación de residuos sólidos en la fuente y el acompañamiento para la consolidación de las estructuras regionales de sistemas de disposición final de residuos, específicamente en las provincias Norte y Gutiérrez, Centro y Sugamuxi, a través del programa SINA II (MAVDT y Banco Mundial), obteniéndose recursos para la ampliación del relleno regional de Sogamoso del orden de \$2.200 millones.

A su vez, se adelanta el seguimiento a la gestión integral de residuos peligrosos - RESPEL, se formula el plan corporativo de gestión integral de residuos peligrosos y se suscriben alianzas estratégicas para el mejoramiento del medio ambiente urbano de las ciudades de Tunja y Sogamoso.

En la perspectiva de fortalecer la promoción de los procesos productivos competitivos y sostenibles, CORPOBOYACÁ continuó con la asesoría y acompañamiento a la reconversión de tecnologías limpias en los hornos alfareros, suscripción y seguimiento a las agendas de producción limpia en el sector minero industrial y promoción a través de Guías Ambientales.

En el marco del Proyecto de Conservación de Agua y Suelo – PROCAS, éste cubrió 60 municipios, estableciéndose 2.887 Has de agricultura y ganadería de conservación; la metodología de indicadores diseñada permitirá construir la línea base para el monitoreo del impacto de la agricultura y ganadería de conservación en la cuenca alta del Río Chicamocha; así mismo, se establecieron 198 Has de cacao, 29 Has de café y 241 Has de reforestación, cubriendo cerca de 647 familias.

Por su parte, las acciones de fortalecimiento del SINA para la gobernabilidad ambiental, se enfocaron al ejercicio de la autoridad ambiental, con la puesta en operación de ocho (8) unidades operativas regionales

apoyando la gestión ambiental local y regional; y la realización de operativos, para el control de la movilización de productos de fauna y flora silvestre, entre otras.

Mediante el fortalecimiento del sistema de desarrollo administrativo, se logró el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2000, el diseño y avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad SGC-MECI en cumplimiento con los Decretos 4110 de 2004 y 1599 de 2005; y el apoyo a estudios de actualización catastral municipal de Sotaquirá y Santa Rosa de Viterbo.

En cuanto al proyecto de educación y comunicación para la participación, se prestó asesoría y acompañamiento para la formulación de PRAES en instituciones educativas, a su vez, se reactivó el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Boyacá – CIDEA; se editó y distribuyó el periódico institucional “Mi Terra” y se emitieron programas de televisión en canales locales, regionales y uno internacional.

Con referencia a los aspectos financieros, la ejecución presupuestal de ingresos alcanzó el 99,02% de lo presupuestado y la ejecución de gastos de funcionamiento e inversión correspondió al 84% y 86% respectivamente, frente a lo apropiado para un consolidado de ejecución de gastos del 85%.

Para concluir, el Plan de Acción Trienal PAT 2007 - 2009 para la vigencia 2008, avanzó en cuanto a metas físicas se refiere en un 86% presentando un avance físico acumulado para el trienio del 74% y en la parte financiera se avanzó en un 85.3% para un avance acumulado del Trienio en la meta financiera del 57.5%

Con este informe, la Dirección General de CORPOBOYACÁ da a conocer a los grupos de interés los avances logrados en la gestión corporativa durante el 2008, específicamente en lo relacionado a los retos que impone el Plan de Acción Trienal, siendo el propósito de la administración que éstos sean conocidos por todos los actores del SINA, quienes han contribuido de manera directa e indirecta al desarrollo de los objetivos de los instrumentos de planeación encaminados “hacia una gestión ambiental integral que promueva opciones de vida sostenibles”.

**MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY**  
**Director General**



# **INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

# 1. INFORME ADMINISTRATIVO

## 1.1 ACTIVIDAD LITIGIOSA

El año 2008 inició con 92 procesos vigentes y culminó con 132, de los cuales 6 fueron archivados definitivamente, y 126 restantes se encuentran activos.

En relación con el reconocimiento de incentivos, la Corporación canceló la suma de \$ 922.000 correspondientes a 2 SMLMV, dentro de la Acción Popular instaurada por el señor Rubén Darío Daza contra el Municipio de Tunja, la Gobernación de Boyacá, CORPOBOYACA y otros.

De igual manera, dentro de los 14 juicios de pertenencia, se adelantaron las respectivas inspecciones judiciales y los mismos se encuentran en la actualidad para fallo.

Por último el día 28 de julio de 2008 se radicó la demanda Ordinaria por incumplimiento contractual contra el Banco de Bogotá, por el Hurto electrónico del que fue objeto la Corporación.

A continuación se detalla la tabla resumen de la actividad litigiosa.

**Tabla N° 1**

<b>RELACIÓN DE PROCESOS LITIGIOSOS 2008</b>	
PROCESOS EXISTENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2007	92
PROCESOS INGRESADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	40
TOTAL DE PROCESOS ATENDIDOS	132
PROCESOS TERMINADOS EN EL 2008	6
PROCESOS ACTIVOS	126
ACCIONES POPULARES	83
ACCIONES CONTRACTUALES	4
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14
SIMPLE NULIDAD	4
REPARACIÓN DIRECTA	8
ACCIONES LABORALES	3
JUICIOS DE PERTENENCIA	14
ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	1
ACCIONES DE GRUPO	1
ORDINARIO POR INCLUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	1

## 1.2 ACTIVIDAD CONTRACTUAL

En la actividad contractual se dio estricto cumplimiento a los preceptos de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios.

Así mismo se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos dentro del Pacto por la Transparencia y Lucha contra la Corrupción suscrito con la Presidencia de la República y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La totalidad de los procesos contractuales que superaban el 10% de la menor cuantía, se celebraron a través de convocatorias y licitaciones públicas surtidas en la página web del Portal Único de Contratación según lo normado en el Decreto 2474 de 2008 y con intervención abierta para las organizaciones de veeduría y los entes de control.

La Corporación como parte del Sistema de Información para el Control de la Contratación Estatal (SICE), define la consulta de precios o condiciones de mercado en los procesos de selección objetiva a través del registro único de precios de referencia (RUPR – SICE) manejado por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de la Ley 598 de 2000.

La contratación realizada durante la vigencia 2008 fue publicada en cartelera de la Entidad dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, al igual que fueron reportados en el SUIP todos los contratos de prestación de servicios y consultorías.

Así mismo, el pago correspondiente a la publicación de contratos, es subido a la página de la Imprenta Nacional para la correspondiente impresión del Extracto Único de Publicación y posterior envío con la firma del ordenador del gasto y copia del recibo, actividad que se realiza periódicamente dependiendo del número de contratos que se suscriban y requieran de este requisito.

Durante la vigencia 2008, la Corporación ejecutó recursos a través de la celebración de contratos y convenios por la suma de **\$20.945.060.224,14**, discriminados de la siguiente manera:

234 órdenes de (Servicio, suministro, consultoría, ejecución de obra y prestación de servicios) por valor de **\$1.360.111.624.86** correspondientes a procesos que no superan el 10% de la menor cuantía.

Contratos de (Servicio, suministro, consultoría, ejecución de obra, prestación de servicios, compraventa y Arrendamiento) por valor de **\$7.822.233.526.10**, resultado de 33 convocatorias (24 selecciones abreviadas y 9 concursos de méritos), de los cuales seis (6) procesos fueron declarados desiertos y diecisiete (17) licitaciones públicas, una (1) declarada desierta y cinco (5) procesos fueron descartados.

Convenios por valor de **\$11.762.715.073,18**, dentro de los cuales la Corporación tuvo una participación presupuestal de **\$8.457.534.110** correspondiente al 71.9% del valor total.

Los cuadros que se anexan ilustran tanto en número como en valores el total de la actividad contractual, discriminando la contratación en la respectiva modalidad. Para información detallada, el cuadro se complementa con el número y valor de convocatorias públicas y licitaciones, cuyas cuantías no suman en el acumulado por lo cual su legalización se efectuó mediante el correspondiente contrato.

Tabla N° 2

CONTRATACION AÑO 2008							
CANTIDAD	TIPO DE CONTRATO	VALOR PARCIAL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR LIBERADO	VALOR REAL COMPROMISO	PROCESOS DECLARADOS DESIERTOS	PROCESOS DESCARTADOS
102	ORDENES DE SERVICIO		495.414.095	11.961.200	483.452.895,00		
27	ORDENES DE SUMINISTRO		103.060.545	0	103.060.545,00		
7	ORDENES DE CONSULTORIA		69.208.218	0	69.208.217,86		
3	ORDENES DE EJECUCION DE OBRA		25.331.000	284.083	25.046.917,00		
95	ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS		694.894.815	15.551.765	679.343.050,00		
37	CONTRATOS DE SERVICIO		263.828.952	0	263.828.952,00		
3	Por Convocatoria Pública	69.320.000,00					
	Por Licitación Pública						
34	Por Contratación Directa	194.508.952,00					
201	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO		3.505.085.823	143.376.879	3.361.708.944,34		
2	Por Convocatoria Pública	117.004.589,00					
3	Por Licitación Pública	309.359.664,00					
196	Por Contratación Directa	3.078.721.570,00					
8	CONTRATOS DE CONSULTORÍA		388.772.448	0	388.772.448,00		
6	Por Convocatoria Pública	383.698.218,00					
	Por Licitación Pública						
2	Por Contratación Directa	5.074.230,00					
30	CONTRATOS DE SUMINISTRO		1.115.272.737	0	1.115.272.737,00		
	Por Convocatoria Pública	878.391.030,00					
	Por Licitación Pública						
	Por Contratación Directa	236.881.707,00					
1	CONTRATOS DE COMPRAVENTA		110.000.000	0	110.000.000,00		
1	Por Convocatoria Pública	110.000.000,00					
	Por Licitación Pública						
	Por Contratación Directa						
9	CONTRATOS DE EJECUCION DE OBRA		2.540.819.945	0	2.540.819.945,10		
3	Por Convocatoria Pública	281.014.466,54					
4	Por Licitación Pública	2.133.460.468,56					
2	Por Contratación Directa	126.345.010,00					
7	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO		41.830.500	0	41.830.500,00		
	CONVOCATORIAS	1.569.792.901,04					
24	Selección Abreviada					2	
3	Servicio	78.620.000,00					
13	Suministro	872.308.335,00					
2	Contrato de Prestacion de Servicio	117.004.589,00					
1	Contrato de Compraventa	110.000.000,00					
3	Ejecucion de Obra	391.859.977,04					
9	Concurso de Méritos					4	
5	Consultoria	167.723.618,00					
17	LICITACIONES	671.817.797,00				1	5
0	Servicio						
0	Consultoria						
4	Ejecucion de Obra	2.133.460.468,56					
3	Prestacion de Servicios	117.004.589,00					
	Suministro	-					
	TOTAL CONTRATACION		9.353.519.078	171.173.927	9.182.345.150,96		

Tabla N° 3

ACTIVIDAD CONTRACTUAL - CONVENIOS				
No. CONVENIOS SUSCRITOS 115	VALOR	%	COMPORTAMIENTO APORTES CORPOBOYACA	%
<b>APORTES CORPOBOYACA</b>	8.457.534.110,00	0,72		
COMO EJECUTORES			625.808.973,00	0,07
COMO COFINANCIADORES			7.831.725.137,00	0,93
VALOR TOTAL EJECUTADO COMO EJECUTORES			606.588.506*	
Inform <b>CONTRAPARTIDA EXTERNA (OTROS)</b>	3.305.180.963,18	0,28		
VALOR TOTAL CONVENIOS	11.762.715.073,18	1,00		1,00

\* Se ejecutaron recursos por valor de \$606,588,506 correspondientes a un 97% del total de ejecución a 31/12/2008.

### **1.3 DERECHOS DE PETICIÓN**

Para el año 2008 se radicaron en la Oficina de Secretaría General 393 Derechos de Petición, solicitudes amparadas en el artículo 23 de la Constitución Nacional, de los cuales a 31 de diciembre de 2008 se tramitaron 370, los 23 restantes se encuentran dentro del término para emitir la respectiva respuesta.

### **1.4 GESTION DOCUMENTAL**

La organización y conservación física de los bienes de archivo, constituye un factor de vital importancia para la salvaguarda del patrimonio documental. CORPOBOYACÁ ha venido consolidando una metodología, en un proceso constante, diseñado con miras a fortalecer los archivos en su función de puntos de información para la consulta por parte de la administración y los grupos de interés. En este orden de ideas se han adelantado las siguientes actividades:

Ajuste de la Tabla de Retención Documental, basado en la estructura orgánico-funcional y en concordancia con el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

Programas de sensibilización, inducción, capacitación y asesoría sobre el manejo de documentos de archivo y documentos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, dirigida a los servidores públicos y contratistas que por su función interactúan con el acervo documental.

Revisión y ajuste de la documentación del Proceso Gestión y Aseguramiento Documental (procedimientos, instructivos y registros) acorde con la implementación del Sistema Integrado de Calidad SGC, NTCGP 1000-2004 y MECI 1000:2005.

Programas de Transferencias documentales de los archivos de oficina al Archivo Central y organización de la documentación en depósito.

Recuperación de tipos documentales denominados Resoluciones, para el manejo integral de la serie y disposición de la información para la consulta.

Recepción, revisión, almacenamiento y custodia, tanto en medio físico como magnético de la documentación original del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

Verificación en la aplicación de procesos técnicos archivísticos en los diferentes puestos de trabajo, a través de un proceso sistemático aleatorio y apoyo en la organización de series documentales.

Seguimiento en la normalización de la producción documental y manejo de comunicaciones oficiales tanto internas como externas.

Atención de los servicios de préstamos y consulta de la información documental que reposa en el Archivo Central, efectuadas por la misma Administración, entes de control y demás grupos de interés.

Aplicación de procesos técnicos archivísticos a la información acumulada de diferentes áreas con fechas extremas 1995-2005.

## 2. INFORME FINANCIERO

### 2.1 EJECUCION DE INGRESOS

El Presupuesto inicial de ingresos para el año 2008, se proyectó en \$13.430,4 millones de pesos, mediante adiciones por valor de \$10.100.3 millones de pesos, por concepto de excedentes financieros, convenios con municipios, FONAM, MAVDT, MINHACIENDA y el Fondo Nacional de Regalías y una reducción presupuestal de \$2.071,1 millones, se obtuvo un presupuesto definitivo de ingreso de \$21.459,5 millones de pesos..

Anexo EJECUCIÓN DE INGRESOS ENERO – DICIEMBRE 2008.

#### COMPOSICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2008

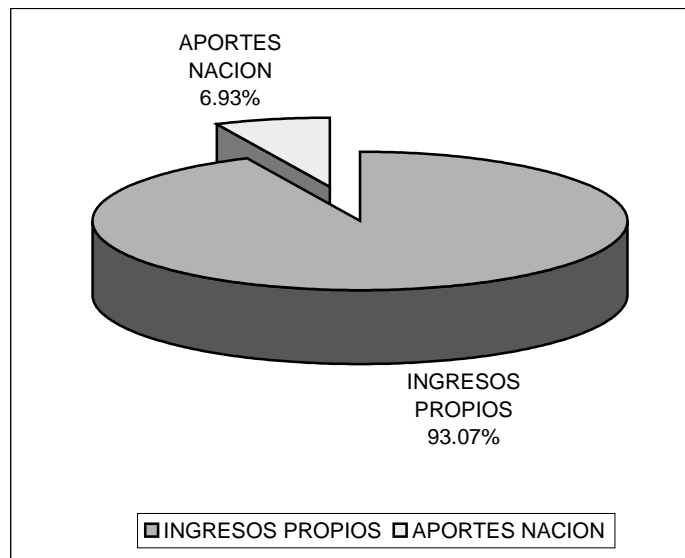


Gráfico N° 1

Para el periodo de enero a diciembre de 2008, del total de lo recaudado el 93.10% de los ingresos corresponden a recursos propios y el 6.90% restante como aportes del Presupuesto General de la Nación.

La ejecución total de los ingresos a 31 de diciembre de 2008, ascendió a la suma de \$21.249,5 millones de pesos lo que representa el 99.02 % de lo proyectado.

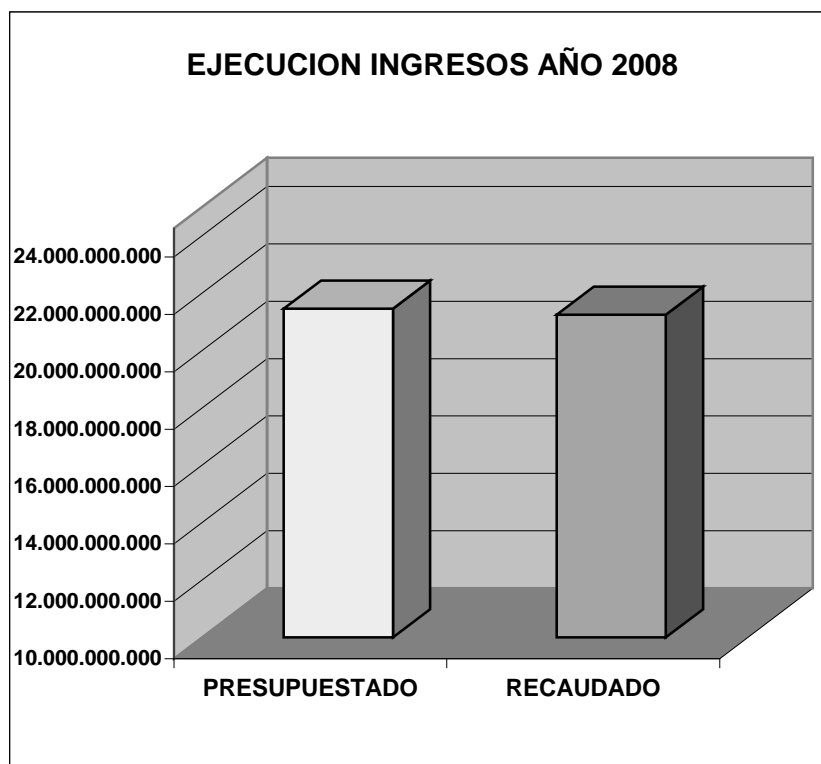


Grafico N°2

De las estimaciones de ingresos correspondientes a **transferencia por sobretasa o porcentaje ambiental** por valor de \$6.300 millones de pesos se ejecutaron \$6.478,7 millones de pesos, valor que corresponde a una ejecución del 102.84%.

Por el rubro de **aportes otras entidades**, entre las cuales se encuentran las del sector eléctrico, Generación Energética S.A. GENSA aportó \$811,9 millones de pesos, equivalente al 90.21% de los \$900,0 millones presupuestados; Electrosochagota aportó dineros por un valor de \$1.109,0 millones de pesos, lo que representa un 88.73%, de los \$1.250,0 millones presupuestados; y, AES Chivor y Cia. ESP aportó \$415,7 millones de pesos, es decir el 88.45% de los \$470,0 millones presupuestados.

Por Aportes Otras Entidades, ingresaron por convenios a 31 de diciembre \$1.307,1 millones, lo que equivale al 50.89% de los \$2.568,5 adicionados.

El comportamiento de los **otros ingresos** conformado por: tasas retributivas y compensatorias, tasas por uso de agua, tasa aprovechamientos forestales (salvoconductos), multas y sanciones y otros ingresos, de los \$ 1.390,0 millones presupuestados se recaudaron \$1.548,2 millones que representan el 111.38 % de lo presupuestado.

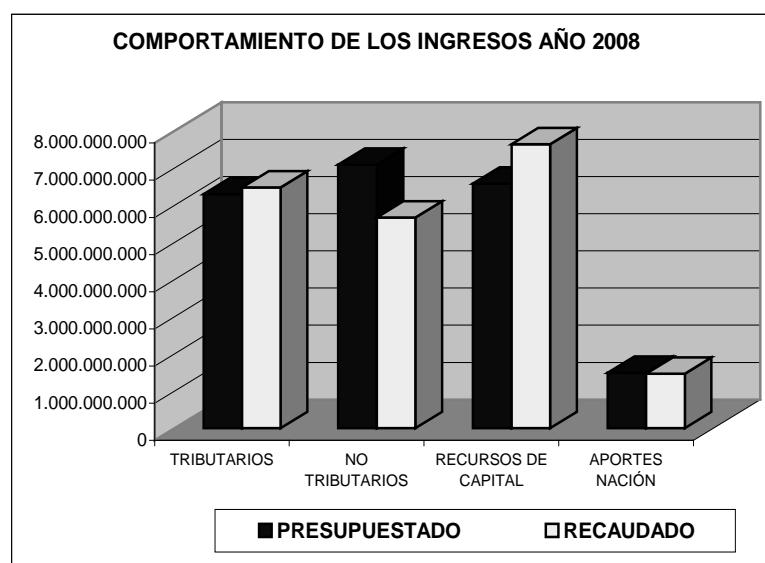
Se presupuestaron por concepto de **recursos de capital** \$1.260,0 millones, se adicionaron por venta de activos, excedentes financieros y cancelación de reservas \$ 5.324,6 millones para un total de \$ 6.584,6 millones, se recaudaron \$7.637,7, lo que equivale a un 115.99%.



Por el rubro de **recuperación de cartera** se presupuestaron \$ 760,0 millones, se recuperaron a 30 de diciembre de 2008 **\$1.675,8 millones**, lo que equivale a una ejecución del 220.51%. Por tasa retributiva y compensatoria lo presupuestado para recuperación de cartera por facturación de años anteriores, fue de \$500,0 millones, se recaudaron \$1.102,8 millones, valor que equivale al 220.58 %; por sobretasa o porcentaje ambiental vigencias anteriores se presupuestaron para recuperar \$150,0 millones y se recaudaron \$502,7 millones que equivalen al 335,15 %; por tasas por uso de agua de vigencias anteriores se recaudaron \$70,2 millones de los \$30.0 presupuestados, lo que equivale al 234.14%.

Por **Aportes de la Nación**, según la Ley 1169 de 2007 "Presupuesto General de la Nación" se asignaron a la Corporación \$1.350,4 millones de pesos, que mediante adición del Fondo de Compensación Ambiental y distribución del Ministerio de Hacienda se adicionaron \$136,0 millones de pesos para un total de \$1.486,4 millones de pesos, de los cuales ingresaron \$1.466,2 millones lo que equivale al 98.64%.

La gráfica N° 3 muestra el comportamiento y composición de la ejecución de ingresos.



Grafica N° 3

EL Anexo EJECUCIÓN DE INGRESOS ENERO – DICIEMBRE 2008, muestra en cifras el presupuesto de ingresos y su ejecución al 31 de diciembre de 2008.

Tabla N° 4

EJECUCION DE INGRESOS DICIEMBRE 2008									
NIVEL	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION INGRESOS DICIEMBRE 2008	% DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACION DE LO PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DE LO RECAUDADO	SALDO POR EJECUTAR
3000	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	12.080.000.000	7.893.188.405	19.973.188.405	19.783.240.087	99,05%	93,07%	93,10%	189.948.318
3100	INGRESOS CORRIENTES	10.820.000.000	2.568.551.884	13.388.551.884	12.145.559.317	90,72%	62,39%	57,16%	1.242.992.567
3110	TRIBUTARIOS	6.300.000.000	0	6.300.000.000	6.478.698.295	102,84%	29,36%	30,49%	-178.698.295
3120	NO TRIBUTARIOS	4.520.000.000	2.568.551.884	7.088.551.884	5.666.861.022	79,94%	33,03%	26,67%	1.421.690.862
3121	Venta de bienes y servicios	450.000.000	0	450.000.000	468.832.541	104,19%	2,10%	2,21%	-18.832.541
3126	Aportes Otras Entidades	2.680.000.000	2.568.551.884	5.248.551.884	3.649.858.849	69,54%	24,46%	17,18%	1.598.693.035
312601	Transferencias Sector Eléctrico	2.620.000.000	0	2.620.000.000	2.336.719.140	89,19%	12,21%	11,00%	283.280.860
31260101	Generación Energética S.A. GENSA	900.000.000	0	900.000.000	811.896.111	90,21%	4,19%	3,82%	88.103.889
31260102	Electroschagota	1.250.000.000		1.250.000.000	1.109.086.357	88,73%	5,82%	5,22%	140.913.643
31260103	AES Chivor y Cia. ESP	470.000.000		470.000.000	415.736.672	88,45%	2,19%	1,96%	54.263.328
312602	Compensación Explotación Minera	60.000.000	0	60.000.000	6.032.354	10,05%	0,28%	0,03%	53.967.646
312603	Otras Entidades	0	2.568.551.884	2.568.551.884	1.307.107.355	50,89%	11,97%	6,15%	1.261.444.529
3128	Otros Ingresos	1.390.000.000	0	1.390.000.000	1.548.169.632	111,38%	6,48%	7,29%	-158.169.632
3200	RECURSOS DE CAPITAL	1.260.000.000	5.324.636.521	6.584.636.521	7.637.680.770	115,99%	30,68%	35,94%	-1.053.044.249
3230	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	500.000.000	0	500.000.000	625.582.577	125,12%	2,33%	2,94%	-125.582.577
3250	RECURSOS DEL BALANCE	760.000.000	5.324.636.521	6.084.636.521	7.012.098.193	115,24%	28,35%	33,00%	-927.461.672
3251	VENTA DE ACTIVOS	0	57.030.248	57.030.248	68.637.487	120,35%	0,27%	0,32%	-11.607.239
3252	EXCEDENTES FINANCIEROS	0	5.198.941.641	5.198.941.641	5.198.941.641	100,00%	24,23%	24,47%	0
3253	CANCELACION DE RESERVAS	0	68.664.632	68.664.632	68.664.632	100,00%	0,32%	0,32%	0
3254	RECUPERACION DE CARTERA	760.000.000	0	760.000.000	1.675.854.433	220,51%	3,54%	7,89%	-915.854.433
3255	OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0		0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
3260	DONACIONES	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
4000	APORTES DE LA NACIÓN	1.350.447.299	136.000.000	1.486.447.299	1.466.229.189	98,64%	6,93%	6,90%	20.218.110
4100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.350.447.299	136.000.000	1.486.447.299	1.466.229.189	98,64%	6,93%	6,90%	20.218.110
4200	SERVICIO DE LA DEUDA	0		0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
4300	INVERSION	0		0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
41001	REZAGO AÑO ANTERIOR	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
4100101	FUNCIONAMIENTO	0		0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
4100102	INVERSION	0		0			0,00%	0,00%	0
	<b>TOTAL DE INGRESOS AÑO 2008</b>	<b>13.430.447.299</b>	<b>8.029.188.405</b>	<b>21.459.635.704</b>	<b>21.249.469.276</b>	<b>99,02%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>210.166.428</b>

Tabla N° 5

COMPORTAMIENTO HISTORICO DE INGRESOS 2002 - 2008								
NIVEL	DESCRIPCIÓN	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008
3000	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	8.774.938.086	8.656.137.942	12.914.247.864	15.346.029.205	18.650.087.489	18.304.108.601	19.783.240.087
3100	INGRESOS CORRIENTES	5.737.644.785	6.823.742.692	6.494.435.287	9.863.485.740	9.938.692.896	11.288.050.375	12.145.559.317
3110	TRIBUTARIOS	2.937.460.553	3.246.101.640	3.283.240.502	5.049.841.930	5.341.580.652	5.936.550.729	6.478.698.295
311001	Sobretasa o Porcentaje Ambiental	2.937.460.553	3.246.101.640	3.283.240.502	5.049.841.930	5.341.580.652	5.936.550.729	6.478.698.295
3120	NO TRIBUTARIOS	2.800.184.231	3.577.641.052	3.211.194.785	4.813.643.810	4.597.112.244	5.351.499.646	5.666.861.022
3121	Venta de bienes y servicios	156.953.504	134.431.780	125.637.466	259.986.315	412.903.785	433.537.037	468.832.541
3126	Aportes Otras Entidades	1.681.466.393	2.139.235.547	1.653.831.978	3.470.963.086	2.943.515.953	3.600.173.552	3.649.858.849
312601	Transferencias Sector Eléctrico	1.389.247.842	1.965.349.211	1.278.971.913	1.727.273.817	2.043.279.095	3.085.493.226	2.336.719.140
312602	Compensación Explotación Minera	0	0	0	0	0	59.468.219	6.032.354
312603	Otras Entidades	292.218.551	173.886.336	374.860.065	1.743.689.269	900.236.858	455.212.107	1.307.107.355
	Convenios Varios	292.218.551	173.886.336	374.860.065	1.743.689.269	900.236.858	455.212.107	1.307.107.355
3128	Otros Ingresos	961.764.335	1.303.973.725	1.431.725.341	1.082.694.409	1.240.692.506	1.317.789.057	1.548.169.632
3200	RECURSOS DE CAPITAL	3.037.293.301	1.832.395.250	6.419.812.577	5.482.543.465	8.711.394.594	7.016.058.226	7.637.680.770
3230	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	299.294.634	262.305.207	243.719.307	449.113.506	521.593.225	408.801.695	625.582.577
3250	RECURSOS DEL BALANCE	2.737.998.667	1.570.090.043	6.176.093.270	5.033.429.959	8.189.801.369	6.607.256.531	7.012.098.193
3251	VENTA DE ACTIVOS						1.683.188.816	68.637.487
3252	EXCEDENTES FINANCIEROS	2.040.110.220	220.961.617	4.514.125.000	2.557.526.095	5.282.485.565	2.536.671.882	5.198.941.641
3253	CAANCELACION DE RESERVAS	27.749.509	48.192.516	70.192.866	53.264.208	89.521.300	45.975.918	68.664.632
3254	RECUPERACION DE CARTERA	670.138.938	1.281.980.910	1.591.775.404	2.422.639.656	2.813.334.504	2.341.419.915	1.675.854.433
3255	OTROS RECURSOS DEL BALANCE		18.955.000				0	0
3260	DONACIONES					4.460.000	0	0
4000	APORTES DE LA NACIÓN	1.007.870.622	1.045.039.892	1.101.240.340	1.232.553.852	1.225.630.434	1.346.060.984	1.466.229.189
4100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.007.870.622	1.045.039.892	1.100.922.340	1.232.553.852	1.203.191.146	1.289.268.058	1.466.229.189
4200	SERVICIO DE LA DEUDA						0	0
4300	INVERSION						0	0
41001	REZAGO AÑO ANTERIOR	0	0	318.000	0	22.439.288	56.792.926	0
	TOTAL DE INGRESOS	9.782.808.708	9.701.177.834	14.015.488.204	16.578.583.057	19.875.717.923	19.650.169.585	21.249.469.276

## 2.2 EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

El presupuesto inicial de gastos de funcionamiento e inversiones para la vigencia 2008 se formuló por un valor total \$13.430,4 millones de pesos, mediante adiciones por un valor de \$10.100,3 millones de pesos, y reducciones por \$2.071,1 se obtuvo en un presupuesto definitivo de gastos por valor de \$21.459,6 millones de pesos.

La ejecución total del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de enero a diciembre de 2008 asciende a la suma \$18.308,7 millones de pesos, que corresponde a un 85% del valor presupuestado, como se puede observar en la tabla 6.

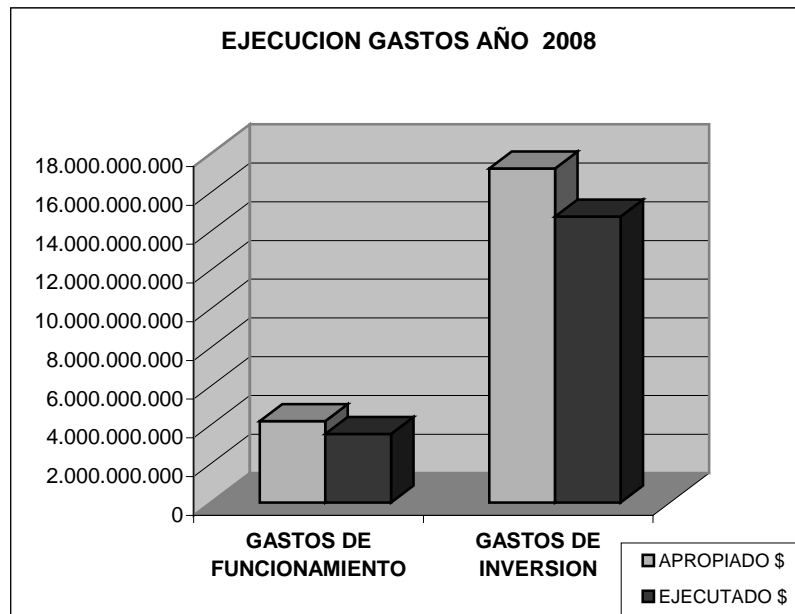
**Tabla N° 6**

CONCEPTO	APROPIADO \$	EJECUTADO \$	% EJE.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.208.106.938	3.542.422.213	84%
GASTOS DE INVERSION	17.251.528.766	14.766.335.065	86%
TOTAL	21.459.635.704	18.308.757.278	85%

De los 4.208,1 millones de pesos que se apropiaron para gastos de funcionamiento, el porcentaje de participación de lo presupuestado para gastos de personal, fue del 48%, el de gastos generales del 31% y el de transferencias corrientes del 21%.

El valor ejecutado por gastos de personal a 30 de diciembre de 2008, asciende a la suma de 1.855,9 millones de pesos, que equivalen al 93% de lo presupuestado, los gastos generales se ejecutaron en 983,8 millones de pesos es decir en un 75% de lo presupuestado y las transferencias se ejecutaron en 702,7 millones de pesos que representan el 78%, para un total ejecutado en gastos de funcionamiento de 3.542,4 millones de pesos, que equivale al 84% del monto total presupuestado para gastos de funcionamiento.

El presupuesto inicial para inversiones se formuló por valor de 9.615,3 millones de pesos, mediante adición de los excedente financieros, convenios con municipios y otras entidades por valor de 9.707,3 millones de pesos, y reducción por valor de 2.071,1, se obtiene un presupuesto definitivo para gastos de inversión de 17.251,5 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron a 30 de diciembre de 2008 14.766,3 millones de pesos, que equivalen al 86% de lo presupuestado, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Grafico N°4**

De los cupos de vigencias futuras autorizadas por el Consejo Directivo, para ejecutar en el año 2009, por valor de \$952,4 millones de pesos, se comprometieron \$382,1 millones de pesos a 30 de diciembre lo que representa el 40% del valor autorizado.

Tabla N°7

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION ENERO - DICIEMBRE 2008												
No. ORD EN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO A DICIEMBRE 2008	%	SALDO POR EJECUTAR \$
				TRASLADOS CREDITOS	CONTRACREDITOS	APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
		<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>1.570.000.000</b>	<b>72.000.000</b>	<b>82.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>493.565.720</b>	<b>2.053.565.720</b>	<b>1.853.607.214</b>	<b>90%</b>	<b>199.958.506</b>
1.	510 900 01	Sistema de Desarrollo Administrativo	300.000.000		82.000.000				238.000.000	176.291.427	74%	61.708.573
2.	510 900 02	Educación y Comunicación para la Participación	150.000.000					60.000.000	210.000.000	136.049.096	65%	73.950.904
3.	520 900 07	Ejercicio de la Autoridad Ambiental	800.000.000					218.565.720	1.018.565.720	1.001.600.968	98%	16.764.732
4.	520 900 08	Planificación Ambiental Territorial	320.000.000	72.000.000				195.000.000	587.000.000	539.465.703	92%	47.534.297
		<b>SISTEMAS HIDRICOS</b>	<b>6.310.370.609</b>	<b>50.000.000</b>	<b>50.000.000</b>	<b>0</b>	<b>-2.071.128.000</b>	<b>8.647.973.240</b>	<b>12.887.215.849</b>	<b>10.979.807.491</b>	<b>85%</b>	<b>1.907.408.358</b>
5.	<b>113 901 01</b>	<b>Plan de Acción Inversión Generación Térmica</b>	<b>1.720.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-2.071.128.000</b>	<b>2.360.983.061</b>	<b>2.009.855.061</b>	<b>1.561.682.357</b>	<b>78%</b>	<b>448.172.704</b>
5,1	113 901 0101	Funcionamiento Operativo Plan Inversión Generación Térmica	172.000.000					28.985.506	200.985.506	200.638.905	100%	346.601
5,2	113 901 0102	Inversión Plan de Inversión Generación Térmica	1.548.000.000					260.869.555	1.808.869.555	1.361.043.452	75%	447.826.103
5,3	113 901 0103	Recuperación Rondas Hidricas quebradas el Rosal y Valenci en Paipa	0				-2.071.128.000	2.071.128.000	0	0	0%	0
6.	<b>113 901 02</b>	<b>Plan Ordenación Manejo Ambiental- POMCA, Cuenca Río Garagoa</b>	<b>376.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>68.233.765</b>	<b>444.233.765</b>	<b>351.377.308</b>	<b>79%</b>	<b>92.856.457</b>
6,1	113 901 0201	Funcionamiento Operativo POMCA, Cuenca Río Garagoa	37.600.000					6.823.377	44.423.377	44.338.197	100%	85.180
6,2	113 901 0202	Inversión Implementación POMCA, Cuenca Río Garagoa	338.400.000					61.410.388	399.810.388	307.039.111	77%	92.771.277
7.	<b>520 900 01</b>	<b>Implementación Plan de Ordenación y Manejo- POMCA Cuenca Alta Río Chicamocha</b>	<b>1.280.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.828.613.376</b>	<b>4.108.613.376</b>	<b>3.866.054.155</b>	<b>94%</b>	<b>242.559.221</b>
7,1	520 900 0101	Implementación POMCA Cuenca Alta Río Chicamocha- Inversión	1.269.170.609					2.540.823.234	3.809.993.843	3.577.317.091	94%	232.676.752
7,2	520 900 0102	Implementación POMCA Cuenca Alta Río Chicamocha- Tasas Uso de Agua	10.829.391					287.790.142	298.619.533	268.737.064	97%	9.882.469
8.	<b>520 900 02</b>	<b>Implementación Plan Ordenación y Manejo- POMCA Cuenca Lago de Tota</b>	<b>150.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.516.186.588</b>	<b>1.666.186.588</b>	<b>1.296.025.666</b>	<b>78%</b>	<b>370.160.922</b>
8,1	520 900 0201	Implementación POMCA Lago de Tota- Inversión	63.629.391					1.516.186.588	1.579.815.979	1.276.501.882	81%	303.314.097
8,2	520 900 0202	Implementación POMCA Lago de Tota- Tasas Uso de Agua	86.370.609						86.370.609	19.523.784	23%	66.846.825
9.	<b>520 900 03</b>	<b>Fondo Regional de Descontaminación Hídrica</b>	<b>1.350.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.635.030.887</b>	<b>2.985.030.887</b>	<b>2.328.540.897</b>	<b>78%</b>	<b>656.489.990</b>
9,1	520 900 0301	Implementación y Monitoreo de Calidad Hídrica	135.000.000					186.592.617	321.592.617	110.420.926	34%	211.171.691
9,2	520 900 0302	Proyectos de Preinversión en Descontaminación Hídrica	135.000.000					160.937.586	295.937.586	267.288.667	97%	8.648.919
9,3	520 900 0303	Proyectos de Inversión en Descontaminación Hídrica	1.080.000.000					1.287.500.684	2.367.500.684	1.930.831.304	82%	436.669.380
10.	<b>520 900 04</b>	<b>Gestión de la Oferta Hídrica</b>	<b>814.370.609</b>	<b>50.000.000</b>	<b>50.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>198.925.563</b>	<b>1.013.296.172</b>	<b>919.604.550</b>	<b>91%</b>	<b>93.691.622</b>
10,1	520 900 0401	Gestión de la Oferta Hídrica - Inversión	749.570.609	50.000.000				7.065.469	806.636.078	804.722.806	100%	1.913.272
10,2	520 900 0402	Gestión de la Oferta Hídrica- Tasas Uso de Agua	64.800.000		50.000.000			191.860.094	206.660.094	114.881.744	56%	91.778.350
11.	520 900 05	Gestión de la Calidad Hídrica	620.000.000	0				40.000.000	660.000.000	656.522.558	99%	3.477.442
		<b>ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y BIODIVERSIDAD</b>	<b>500.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80.000.000</b>	<b>580.000.000</b>	<b>399.853.192</b>	<b>69%</b>	<b>180.146.808</b>
12.	113 902 01	Manejo Integral de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad	500.000.000					80.000.000	580.000.000	399.853.192	69%	180.146.808
		<b>PREVENCION DE LA CONTAMINACION</b>	<b>325.000.000</b>	<b>22.500.000</b>	<b>22.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>216.000.000</b>	<b>541.000.000</b>	<b>442.489.515</b>	<b>82%</b>	<b>98.510.485</b>
13.	<b>520 900 10</b>	<b>Gestión Ambiental Urbano Regional</b>	<b>325.000.000</b>	<b>22.500.000</b>	<b>22.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>216.000.000</b>	<b>541.000.000</b>	<b>442.489.515</b>	<b>82%</b>	<b>98.510.485</b>
13,1	520 900 1001	Manejo Integral de Residuos	215.000.000	5.000.000	17.500.000				418.500.000	323.157.097	77%	95.342.903
13,2	520 900 1002	Gestión Ambiental Urbana	110.000.000	17.500.000	5.000.000				122.500.000	119.332.418	97%	3.167.582
		<b>PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES</b>	<b>600.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>156.747.197</b>	<b>766.747.197</b>	<b>675.075.863</b>	<b>88%</b>	<b>91.671.334</b>
14.	<b>520 902 01</b>	<b>Producción Limpia Sostenible y Mercados Verdes</b>	<b>600.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>156.747.197</b>	<b>766.747.197</b>	<b>675.075.863</b>	<b>88%</b>	<b>91.671.334</b>
14,1	520 902 0101	Producción Limpia Sostenible Sector Industrial y Minero	160.000.000					22.389.303	186.389.303	99.178.825	53%	87.210.478
14,2	520 902 0102	Proyecto Conservación de Agua y Suelos- PROCAS	280.000.000	10.000.000				110.282.368	405.282.368	403.550.153	100%	1.732.215
14,3	520 902 0103	Gestión Ambiental en Mercados Verdes	160.000.000					24.075.526	175.075.526	172.346.885	98%	2.728.641
		<b>INSTRUMENTAL</b>	<b>310.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113.000.000</b>	<b>423.000.000</b>	<b>415.501.790</b>	<b>98%</b>	<b>7.498.210</b>
15.	211 900 01	Redes de Monitoreo y Laboratorio de Calidad Ambiental	100.000.000					20.000.000	120.000.000	113.787.069	95%	6.212.931
16.	520 900 09	Sistema de Gestión de Información	210.000.000					93.000.000	303.000.000	301.714.721	100%	1.285.279
		<b>TOTALES</b>	<b>9.615.370.609</b>	<b>154.500.000</b>	<b>154.500.000</b>	<b>0</b>	<b>-2.071.128.000</b>	<b>9.707.286.157</b>	<b>17.251.528.766</b>	<b>14.766.335.065</b>	<b>86%</b>	<b>2.485.193.701</b>

Tabla N°8

EJECUCION DE GASTOS E INVERSIONES ENERO - DICIEMBRE 2008											
RUBRO	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPACION EJECUTADO	% PARTICIPACION EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO	% PARTICIPACION PRESUPUESTADO FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACION PRESUPUESTADO INVER Vs. FUNCIO.
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>										
1000	GASTOS DE PERSONAL	1.929.020.628	72.000.000	2.001.020.628	1.855.886.564	93%	52%		145.134.064	47,55%	
2000	GASTOS GENERALES	1.031.715.236	279.030.248	1.310.745.484	983.815.725	75%	28%		326.929.759	31,15%	
3000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	854.340.826	42.000.000	896.340.826	702.719.924	78%	20%		193.620.902	21,30%	
<b>B</b>	<b>DEUDA PUBLICA</b>										
7000	INTERNA	0	0	0	0				0		
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3.815.076.690</b>	<b>393.030.248</b>	<b>4.208.106.938</b>	<b>3.542.422.213</b>	<b>84%</b>	<b>100%</b>	<b>19%</b>	<b>665.684.725</b>	<b>100,00%</b>	<b>19,61%</b>
<b>C</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>9.615.370.609</b>	<b>7.636.158.157</b>	<b>17.251.528.766</b>	<b>14.766.335.065</b>	<b>86%</b>	<b>81%</b>	<b>81%</b>	<b>2.485.193.701</b>		<b>80,39%</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>13.430.447.299</b>	<b>8.029.188.405</b>	<b>21.459.635.704</b>	<b>18.308.757.278</b>	<b>85%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>3.150.878.426</b>		<b>100,00%</b>

Tabla N° 9

INFORME AUTORIZACION CUPOS VIGENCIAS FUTURAS PARA EL AÑO 2009						
ENERO A DICIEMBRE DE 2008						
RUBRO	CONCEPTO	AUTORIZACION CUPOS VIGENCIA FUTURAS 2009	COMPROMISOS CON VIGENCIAS FUTURAS	MODIFICACION VIGENCIAS FUTURAS	SALDO AUTORIZACION VIGENCIA FUTURA	% EJEC.
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					
<b>2000</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>183.485.800</b>	<b>178.107.545</b>	<b>0</b>	<b>5.378.255</b>	<b>97%</b>
204	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
204 2	Materiales y Suministros	47.070.768	45.824.832		1.245.936	97%
204 5	Mantenimiento	136.415.032	132.282.713		4.132.319	97%
	<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>183.485.800</b>	<b>178.107.545</b>	<b>0</b>	<b>5.378.255</b>	<b>97%</b>
<b>C</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS-INVERSIONES</b>	<b>768.918.798</b>	<b>204.031.503</b>	<b>0</b>	<b>564.887.295</b>	<b>27%</b>
520 900 01	Sistema de Desarrollo Administrativo	340.000.000	0	0	340.000.000	0%
520 900 02	Implementación Plan Ordenación y Manejo POMCA Cuenca Lago de Tota			0		
520 900 0201	Implementación POMCA Cuenca Lago de Tota-Inversión	69.267.000	65.134.681		4.132.319	94%
520 331 06	Gestión Ambiental Urbano Regional					
520 331 0601	Manejo Integral de Residuos Sólidos	220.686.256	0		220.686.256	0%
520 331 0602	Gestión Ambiental Urbana	42.500.000	42.500.000		0	100%
520 900 09	Sistema de Gestión de Información	56.465.542	56.396.822		68.720	100%
520 902 01	Gestión Ambiental Sectorial y Mercados Verdes					
520 902 0102	Proyecto Conservación Agua y Suelo PROCAS	40.000.000	40.000.000		0	100%
	<b>TOTAL AUTORIZACION CUPOS DE VIGENCIAS FUTURAS AÑO 2009</b>	<b>952.404.598</b>	<b>382.139.048</b>	<b>0</b>	<b>570.265.550</b>	<b>40%</b>

Del total de vigencias futuras autorizadas por el Consejo Directivo de la corporación, se utilizaron durante la vigencia el 40%

Tabla N°10

EJECUCION CUENTAS POR PAGAR ENERO - DICIEMBRE 2008						
RUBRO	CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS CTAS X PAGAR	SALDO POR PAGAR CUENTAS	% EJEC.
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					
1000	GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0	0%
2000	GASTOS GENERALES	182.046	182.046	182.046	0	100%
3000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.511.451	45.511.451	45.511.451	0	100%
<b>TOTAL CTAS X PAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>45.693.497</b>	<b>45.693.497</b>	<b>45.693.497</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
<b>C</b>	<b>CUENTAS X PAGAR INVERSIONES</b>	<b>27.877.746</b>	<b>27.877.746</b>	<b>27.877.746</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL EJECUCION DE CUENTAS X PAGAR 2008</b>		<b>73.571.243</b>	<b>73.571.243</b>	<b>73.571.243</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

## EJECUCIÓN DE RESERVAS ENERO-DICIEMBRE 2008

Tabla N° 11

RUBRO	CONCEPTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS RESERVAS	SALDO POR PAGAR	% EJEC.
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					
1000	GASTOS DE PERSONAL	41.668.459	41.658.459	41.658.459	0	100%
2000	GASTOS GENERALES	54.620.072	54.273.652	54.273.652	0	100%
3000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0%
<b>TOTAL RESERVAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>96.288.531</b>	<b>95.932.111</b>	<b>95.932.111</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
<b>C</b>	<b>RESERVAS INVERSIONES</b>	<b>4.520.660.129</b>	<b>4.407.040.315</b>	<b>4.407.040.315</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL EJECUCION DE RESERVAS 2008</b>		<b>4.616.948.660</b>	<b>4.502.972.426</b>	<b>4.502.972.426</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 12

## ESTADO DE TESORERIA

## INGRESOS TRANSFERENCIA AMBIENTAL

VIGENCIA DICIEMBRE	TOTAL	PARTICIPACION
Transferencia Ambiental - Vigencias Anteriores	502,730,435	7%



Transferencia Ambiental - Vigencia 2008	6,478,698,295	93%
<b>TOTALES</b>	<b>6,981,428,730</b>	<b>100%</b>

**SOBRETASA O PORCENTAJE AMBIENTAL MUNICIPAL  
2008**

Tabla Nº 13

	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TOTAL</b>			
1	AQUITANIA	70.125.630,00	44	PAEZ	5.790.082,00
2	ARCABUCO	45.589.794,00	45	PAIPA	259.634.543,78
3	BELEN	34.454.661,00	46	PANQUEBA	2.191.073,00
4	BERBEO	10.167.578,00	47	PAUNA	14.269.492,00
5	BETEITIVA	4.972.868,00	48	PAZ DEL RIO	12.999.573,00
6	BOAVITA	22.821.548,00	49	PESCA	52.611.522,00
7	BRICEÑO	12.713.228,00	50	PUERTO BOYACA	364.178.612,00
8	BUSBANZA	2.006.346,00	51	QUIPAMA	4.159.173,00
9	CERINZA	7.267.299,00	52	RONDON	8.954.528,00
10	CHQUIZA	18.468.512,00	53	SACHICA	16.564.013,00
11	CHISCAS	15.180.394,00	54	SAMACA	123.122.659,00
12	CHITA	11.842.517,00	55	SAN EDUARDO	11.199.325,00
13	CHITARAQUE	21.206.227,00	56	SAN JOSE DE PARE	57.569.403,00
14	CHIVATA	14.534.682,00	57	SAN MATEO	24.977.134,00
15	COMBITA	31.189.360,00	58	SAN PABLO DE BORBUR	7.096.361,00
16	COPER	13.127.811,00	59	SANTA ROSA DE VITERBO	39.513.640,00
17	CORRALES	31.511.151,00	60	SANTA SOFIA	12.181.793,00
18	COVARACHIA	6.386.653,00	61	SANTANA	51.041.456,00
19	CUCAITA	12.668.025,00	62	SATIVANORTE	4.622.189,00
20	CUITIVA	9.092.242,00	63	SATIVASUR	8.066.986,00
21	DUITAMA	618.993.376,57	64	SIACHOQUE	23.821.134,00
22	EL COCUY	19.349.869,00	65	SOATA	15.285.812,00
23	EL ESPINO	10.883.271,00	66	SOCHA	15.472.797,00
24	FIRAVITOBA	39.778.322,00	67	SOCOTA	10.984.784,00
25	FLORESTA	22.301.894,00	68	SOGAMOSO	1.130.559.343,00
26	GACHANTIVA	29.587.698,00	69	SORA	7.657.085,00
27	GAMEZA	49.690.917,00	70	SORACA	17.280.979,00
28	GUACAMAYAS	6.124.638,00	71	SOTAQUIRA	62.324.571,00
29	GUICAN	9.495.482,00	72	SUSACON	15.132.515,00
30	IZA	19.843.887,00	73	SUTAMARCHAN	31.978.072,00
31	JERICO	498.907,60	74	TASCO	10.208.015,00
32	LA UVITA	8.280.483,00	75	TIBASOSA	108.282.963,00
33	LA VICTORIA	615.752,00	76	TINJACA	22.561.232,00
34	MARIPI	6.034.029,00	77	TIPACOQUE	2.607.805,00
35	MIRAFLORES	30.796.892,00	78	TOCA	35.257.355,00
36	MONGUA	12.518.030,00	79	TOGUI	43.529.103,00
37	MONGUI	21.340.340,00	80	TOPAGA	5.342.495,00
38	MONQUIRA	126.372.743,00	81	TOTA	25.796.810,00
39	MOTAVITA	23.414.379,00	82	TUNJA	2.246.712.629,00
40	MUZO	13.244.992,00	83	TUNUNGUA	3.032.749,00
41	NOBSA	181.342.573,00	84	TUTA	37.607.676,00
42	OICATA	20.682.837,00	85	TUTAZA	4.192.399,00
43	OTANCHE	15.954.133,00	86	VILLA DE LEYVA	320.115.068,00
			87	ZETAQUIRA	22.469.810,00
					0,00
				<b>TOTAL</b>	<b>6.981.428.729,95</b>

**FACTURACION TASA RETRIBUTIVA PARA EL RIO CHICAMOCHA**

La facturación del primer semestre corresponde al período julio - diciembre de 2007, se emitió en abril de 2008. La facturación del primer semestre corresponde al Período enero a junio de 2008 se emitió en octubre de 2008.

**Tabla N° 14**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>ALTA</b>	<b>MEDIA</b>	<b>TOTAL</b>
Carga DBO en Kg	8,217,398	716,017	8,933,415
Carga SST en Kg	4,016,533	604,403	4,620,936
Valor Pesos (\$) DBO	484,078,113	65,415,385	549,493,498
Valor Pesos (\$) SST	156,925,967	23,614,021	180,539,988
<b>FACTURADO I-SEM 2008</b>	<b>641,004,080</b>	<b>89,029,406</b>	<b>730,033,486</b>
<b>CONCEPTOS</b>	<b>ALTA</b>	<b>MEDIA</b>	<b>TOTAL</b>
Carga DBO en Kg	5,953,082	618,722	6,571,804
Carga SST en Kg	5,167,825	11,612,269	16,780,094
Valor Pesos (\$) DBO	543,873,562	56,526,439	600,400,001
Valor Pesos (\$) SST	201,906,931	20,315,797	222,222,728
<b>FACTURADO II-SEM 2008</b>	<b>745,780,493</b>	<b>76,842,236</b>	<b>822,622,729</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>			<b>1,552,656,215</b>

**Tabla N° 15****INGRESOS TASAS RETRIBUTIVAS**

<b>VIGENCIA DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Tasas Retributivas - Vigencias Anteriores	1.203.571.125	52%
Tasas Retributivas - Vigencia 2008	1.102.81.732	48%
<b>TOTALES</b>	<b>2.306.452.857</b>	<b>100%</b>

**Tabla Nº 16**  
**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS - SECTOR ELECTRICO**

RAZON SOCIAL	TOTAL
GESTION ENERGETICA S.A.-GENSA	811,896,111
ELECTROSOCHAGOTA	1,109,086,357
AES CHIVOR & CIA S.C.A E.S.P.	415,736,672
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>2,336,719,140</b>

**Tabla Nº 17**

**ESTADO DE CARTERA**  
**SOBRETASA O PORCENTAJE AMBIENTAL MUNICIPAL**

RAZON SOCIAL	TOTAL	% PARTICIP.
MUNICIPIO DE ARCABUCO	44,284,881	7.38%
MUNICIPIO DE BELEN	3,352,725	0.56%
MUNICIPIO DE BERBEO	697,980	0.12%
MUNICIPIO DE BOAVITA	459,834	0.08%
MUNICIPIO DE CERINZA	177,813	0.03%
MUNICIPIO DE CHIQUIZA	1,155,533	0.19%
MUNICIPIO DE CHISCAS	9,023,790	1.50%
MUNICIPIO DE COMBITA	11,653,980	1.94%
MUNICIPIO DE COPER	508,367	0.08%
MUNICIPIO DE CORRALES	4,933,528	0.82%
MUNICIPIO DE COVARACHIA	104,662	0.02%
MUNICIPIO DE CUITIVA	5,996,222	1.00%
MUNICIPIO DE EL ESPINO	696,369	0.12%
MUNICIPIO DE FIRAVITOBÁ	7,167,197	1.19%
MUNICIPIO DE FLORESTA	24,901,826	4.15%
MUNICIPIO DE GACHANTIVA	22,000,000	3.66%
MUNICIPIO DE GAMEZA	37,063,439	6.17%
MUNICIPIO DE IZA	18,099,272	3.01%
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	35,396	0.01%
MUNICIPIO DE MARIPI	15,199	0.00%
MUNICIPIO DE MIRAFLORES	2,626,452	0.44%
MUNICIPIO DE MONGUA	1,417,348	0.24%
MUNICIPIO DE MOTAVITA	3,376,191	0.56%
MUNICIPIO DE OICATA	3,467,117	0.58%
MUNICIPIO DE OTANCHE	2,131,279	0.35%
MUNICIPIO DE PAEZ	469,963	0.08%
MUNICIPIO DE PAIPA	6,590,710	1.10%
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	14,906,081	2.48%
MUNICIPIO DE RONDON	695,688	0.12%
MUNICIPIO DE SACHICA	729,755	0.12%
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE	23,118,420	3.85%

**ESTADO DE CARTERA  
SOBRETASA O PORCENTAJE AMBIENTAL MUNICIPAL**

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PARTICIP.</b>
MUNICIPIO DE SAN MATEO	32,447,250	5.40%
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	7,551,947	1.26%
MUNICIPIO DE SANTANA	335,725	0.06%
MUNICIPIO DE SIACHOQUE	784,093	0.13%
MUNICIPIO DE SOATA	2,064,490	0.34%
MUNICIPIO DE SORA	205,309	0.03%
MUNICIPIO DE SORACA	991,361	0.17%
MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	4,708,269	0.78%
MUNICIPIO DE SUSACON	250,112	0.04%
MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN	2,267,935	0.38%
MUNICIPIO DE TINJACA	10,846,936	1.81%
MUNICIPIO DE TOCA	12,766,847	2.13%
MUNICIPIO DE TOGUI	14,905,887	2.48%
MUNICIPIO DE TOPAGA	537,867	0.09%
MUNICIPIO DE TOTA	6,417,771	1.07%
MUNICIPIO DE TUNJA	234,607,613	39.08%
MUNICIPIO DE TUTA	602,084	0.10%
MUNICIPIO DE TUTAZA	2,396,164	0.40%
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	12,015,044	2.00%
MUNICIPIO SANTA ROSA DE VITERBO	1,800,913	0.30%
<b>TOTAL</b>	<b>600,360,634</b>	<b>100%</b>

Tabla Nº 18

**ESTADO DE CARTERA TASAS RETRIBUTIVAS**

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PARTICIP.</b>
ACERIAS PAZ DE RIO	509,049	0.03%
ALGARRA	103,288	0.01%
BAVARIA S.A.	6,068,868	0.33%
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.	1,196,869,894	65.57%
GESTION ENERGETICA S.A E.S.P	2,700,934	0.15%
EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS - SERVIBELEN E.S.P.	4,199,372	0.23%
GRUPO SIDERURGICO DIACO S.A.	37,898	0.00%
LAMINADOS ANDINO	1,655	0.00%
MUNICIPIO DE AQUITANIA	50,088,335	2.74%
MUNICIPIO DE BOAVITA INCLUYE PLANTA DE SACRIFICIO	29,809,128	1.63%
MUNICIPIO DE BUSBANZA	177,246	0.01%
MUNICIPIO DE CERINZA	8,014,385	0.44%
MUNICIPIO DE CHITA INCLUYE PLANTA DE SACRIFICIO	1,137,066	0.06%
MUNICIPIO DE CORRALES	2,402,478	0.13%
MUNICIPIO DE CUITIVA	75,726	0.00%
MUNICIPIO DE EL COCUY INCLUYE PLANTA DE SACRIFICIO	17,221,102	0.94%

**ESTADO DE CARTERA TASAS RETRIBUTIVAS**

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PARTICIP.</b>
MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	45,600,669	2.50%
MUNICIPIO DE GAMEZA	8,998,344	0.49%
MUNICIPIO DE GUICAN INCLUYE PLANTA DE SACRIFICIO	2,984,217	0.16%
MUNICIPIO DE MONGUA	2,701,446	0.15%
MUNICIPIO DE MOTAVITA	658,986	0.04%
MUNICIPIO DE PAIPA	4,690,392	0.26%
MUNICIPIO DE PANQUEBA	174,414	0.01%
MUNICIPIO DE PESCA INCLUYE PLANTA DE SACRIFICIO	48,122,181	2.64%
MUNICIPIO DE SAN MATEO	23,968,980	1.31%
MUNICIPIO DE SATIVANORTE	914,643	0.05%
MUNICIPIO DE SATIVASUR	670,076	0.04%
MUNICIPIO DE SOCHA	58,552,756	3.21%
MUNICIPIO DE SOCOTA	1,744,746	0.10%
MUNICIPIO DE TASCO	21,827,418	1.20%
MUNICIPIO DE TIPACQUE	16,554,012	0.91%
MUNICIPIO DE TOCA INCLUYE PLANTA DE SACRIFICIO	24,155,820	1.32%
MUNICIPIO DE TOPAGA	3,864,161	0.21%
MUNICIPIO DE TOTA INCLUYE PLANTA DE SACRIFICIO	387,748	0.02%
PARMALAT	178,032	0.01%
PISCICOLA LAS VEGAS - CARO PLAZAS JOSE BENEDICTO	316,453	0.02%
PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.	238,859,452	13.09%
<b>TOTAL</b>	<b>1,825,341,370</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 19

**ESTADO DE CARTERA TASA POR UTILIZACION DE AGUAS**

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PARTICIP.</b>
ACERIAS PAZ DE RIO	541,305,511	70.92%
ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA AQUASEO E.S.P. DE GUICAN	139,167	0.02%
ARCOS JUAN ALFONSO	19,440	0.00%
ASOC. USUARIOS DIS. ADECUACION TIERRAS-ASUSA	129,412,197	16.96%
ASOCIACION DE ACUEDUCTO LOS COLORADOS	103,377	0.01%
ASOCIACION ACUEDUCTO LA TOMA REDENCION No.1	42,172	0.01%
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA COLEGIO SUGAMUXI	10,326	0.00%
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO EL VIEJO VDA ALTO NEGRO	21,086	0.00%
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO LA PRADERA	143,163	0.02%
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL TRIUNFO	38,592	0.01%

## ESTADO DE CARTERA TASA POR UTILIZACION DE AGUAS

RAZON SOCIAL	TOTAL	% PARTICIP.
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA TOMA	178,303	0.02%
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LA VEREDA DE COLORADO	119,773	0.02%
ASOCIACION DE US. DISTRITO DE ADEC. DE TIERRAS DE SAN IGNACIO - ASOSANIGNACIO	73,801	0.01%
ASOCIACION DE US. DEL DIST. DE RIEGO Y DRENAJE DE CHICAMOCHA-USOCHICAMOCHA	15,936,160	2.09%
ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TOMA DE AGUA VEREDA DE TOMA	213,840	0.03%
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS	184,501	0.02%
ASOCIACION SUSCRIPTORES ACUEDUCTO SECTOR DE LA HACIENDA-TASCO	140,606	0.02%
ASOCIACION USUARIOS DISTRITO RIEGO ASOSISCUNSI	147,601	0.02%
ASOCORDONCILLOS	10,383,102	1.36%
BAVARIA S.A.	2,286,098	0.30%
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	370,755	0.05%
CAMARGO PULIDO LUIS GONZALO	180,974	0.02%
CEMENTOS ARGOS S.A.	282,972	0.04%
CORTES CASALLAS FILDARDO DANILO	448,231	0.06%
CUEVAS GOMEZ JOSE ALIRIO	82,651	0.01%
GONZALEZ MELO ORLANDO ERNESTO	13,914	0.00%
INVERSIONES CAMACHO	2,139,297	0.28%
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDA SECTOR 1 DE LA COMUNIDAD EL CARMEN	42,172	0.01%
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CHEVA	11,597	0.00%
MARIA DEL CARMEN VERDUGO	1,867,607	0.24%
MARTINEZ QUINTERO ALEJANDRO	38,880	0.01%
MUNICIPIO DE ARCABUCO	27,451	0.00%
MUNICIPIO DE BELEN	210,015	0.03%
MUNICIPIO DE COVARACHIA	27,220	0.00%
MUNICIPIO DE FIRAVITIBA	4,499,999	0.59%
MUNICIPIO DE GAMEZA	85,138	0.01%
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	22,557	0.00%
MUNICIPIO DE OTANCHE	121,176	0.02%
MUNICIPIO DE TOPAGA	42,172	0.01%
MUNICIPIO DE TUNJA	41,873,202	5.49%
MUNICIPIO DE TUNUNGUA	42,172	0.01%

**ESTADO DE CARTERA TASA POR UTILIZACION DE AGUAS**

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PARTICIP.</b>
MUNICIPIO DE TUTAZA	52,506	0.01%
MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	68,380	0.01%
OLGA DIAZ DE PUENTES Y OTROS	100,796	0.01%
PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.	7,197,912	0.94%
SAENNZ SAAVEDRA MARTHA	69,688	0.01%
SANCHEZ PAULINA	42,172	0.01%
SEGUNDO MISAEL CORREA	1,037,964	0.14%
SEPULVEDA LEAL JOSE EUDORO	89,635	0.01%
VELAZQUEZ JULIO CESAR	1,278,046	0.17%
<b>TOTAL</b>	<b>763,266,067</b>	<b>100%</b>



# **ESTADOS FINANCIEROS**

**CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Los suscritos Director General y Contador de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA, certifican que la información financiera, económica, social y ambiental, preparada por nuestra Entidad, con corte a 31 de Diciembre del año 2008, se refleja en forma fidedigna y ha sido fielmente tomada de los libros de contabilidad y está elaborada conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, previa verificación de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables Básicos.

**MIGUEL ARTURO RODRÍGUEZ MONROY**  
Director General  
**CORPOBOYACA**

**CESAR ORLANDO LUIS HUERTAS**  
Contador T.P. 43920-T  
**CORPOBOYACÁ**

**Tabla N° 20**



República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
**CORPOBOYACÁ**  
 Contabilidad

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA , SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Cifras en Miles de pesos

CUENTA	2008	2007	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	%
<b>INGRESOS (9)</b>	<b>16.907.805</b>	<b>18.577.262</b>	<b>-1.669.457</b>	<b>-8,99%</b>	<b>100,00%</b>
Fiscales	12.028.984	11.919.397	109.587	0,92%	71,14%
Transferencias	2.267.383	2.577.142	-309.759	-12,02%	13,41%
Operaciones interinstitucionales	1.466.229	1.348.475	117.754	8,73%	8,67%
Otros	1.145.209	2.732.248	-1.587.039	-58,09%	6,78%
<b>GASTOS</b>	<b>18.355.262</b>	<b>15.283.682</b>	<b>3.071.580</b>	<b>20,10%</b>	<b>108,55%</b>
<b>ADMINISTRACION (10)</b>	<b>2.511.295</b>	<b>2.471.480</b>	<b>39.815</b>	<b>1,61%</b>	<b>14,85%</b>
Sueldos y salarios	1.259.732	1.282.870	-23.138	-1,80%	7,45%
Contribuciones efectivas	196.754	182.843	13.911	7,61%	1,16%
Aportes sobre la nomina	40.785	40.722	63	0,15%	0,24%
Generales	890.440	839.924	50.516	6,01%	5,27%
Impuestos Contribuciones y tasas	123.584	125.121	-1.537	-1,23%	0,73%
<b>DE OPERACIÓN (11)</b>	<b>56.102</b>	<b>62.145</b>	<b>-6.043</b>	<b>-9,72%</b>	<b>0,33%</b>
Generales	56.102	62.145	-6.043	-9,72%	0,33%
<b>PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES (12)</b>	<b>252.978</b>	<b>1.062.909</b>	<b>-809.931</b>	<b>-76,20%</b>	<b>1,50%</b>
Provisión para contingencias	252.978	1.062.909	-809.931	-76,20%	1,50%
<b>TRANSFERENCIAS (13)</b>	<b>5.793.021</b>	<b>4.006.365</b>	<b>1.786.656</b>	<b>44,60%</b>	<b>34,26%</b>
Otras transferencias	5.793.021	4.006.365	1.786.656	44,60%	34,26%
<b>GASTO PUBLICO SOCIAL (14)</b>	<b>9.483.122</b>	<b>7.074.775</b>	<b>2.408.347</b>	<b>34,04%</b>	<b>56,09%</b>
Medio ambiente	9.483.122	7.074.775	2.408.347	34,04%	56,09%
<b>OTROS (15)</b>	<b>258.744</b>	<b>606.008</b>	<b>-347.264</b>	<b>57,30%</b>	<b>1,52%</b>
Comisiones	7.554	14.961	-7.407	-49,51%	0,04%
Extraordinarios	619	623.491	-622.872	-99,90%	0,00%
Ajuste ejercicios anteriores	250.571	-32.444	283.015	-872,32%	1,48%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.447.457</b>	<b>3.293.580</b>	<b>-4.741.037</b>	<b>-143,95%</b>	<b>-8,55%</b>

**MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY**  
 DIRECTOR GENERAL  
 (Adjunto Certificación)

**JAIRO CESAR FUQUENE RAMOS**  
 Subdirector Administrativo y Financiero

**CESAR ORLANDO LUIS HUERTAS**  
 CONTADOR  
 TP. 43920-T

**HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ**  
 REVISOR FISCAL  
 TP. 5607-T  
 (Adjunto Dictamen)





República de Colombia  
 Corporación Autónoma Regional de Boyacá  
 CORPOBOYACÁ  
 Contabilidad

**BALANCE GENERAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 Cifras en Miles de pesos

CUENTA	2008	2007	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	%	CUENTA	2008	2007	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	%
<b>ACTIVO</b>	<b>20.375.096</b>	<b>22.494.616</b>	<b>-2.119.520</b>	<b>-9,42%</b>	<b>100,00%</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>20.375.096</b>	<b>22.494.616</b>	<b>-2.119.520</b>	<b>-9,42%</b>	<b>100,00%</b>
<b>EFFECTIVO (1)</b>	<b>8.083.627</b>	<b>8.959.173</b>	<b>-875.546</b>	<b>-9,77%</b>	<b>39,67%</b>	<b>PASIVO (7)</b>	<b>3.929.653</b>	<b>4.291.282</b>	<b>-361.629</b>	<b>-8,43%</b>	<b>19,27%</b>
Caja	29	313	-284	-90,73%	0,00%	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.027.372</b>	<b>2.659.139</b>	<b>-631.767</b>	<b>-23,76%</b>	<b>9,94%</b>
Depósitos en instituciones financieras	8.083.598	8.958.860	-875.262	-9,77%	39,67%	Adquisición de bienes y servicios nacionales	361.556	23.154	338.402	1461,53%	1,77%
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (2)</b>	<b>1.000.000</b>	<b>3.550.000</b>	<b>-2.550.000</b>	<b>-71,83%</b>	<b>4,91%</b>	Transferencias por pagar	0	45.511	-45.511	-100,00%	0,00%
Administración de liquidez en títulos de deuda	1.000.000	3.550.000	-2.550.000	-71,83%	4,91%	Acreedores	1.518.257	2.516.413	-998.156	-39,67%	7,45%
<b>DEUDORES (3)</b>	<b>7.329.027</b>	<b>6.675.901</b>	<b>653.126</b>	<b>9,78%</b>	<b>35,97%</b>	Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	147.559	74.061	73.498	99,24%	0,72%
Ingresos no tributarios	4.120.666	4.241.386	-120.720	-2,85%	20,22%	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD</b>	<b>110.457</b>	<b>99.509</b>	<b>10.948</b>	<b>11,00%</b>	<b>0,54%</b>
Transferencias por cobrar	3.174.267	2.400.964	773.303	32,21%	15,58%	Salarios y prestaciones sociales	110.457	99.509	10.948	11,00%	0,54%
Depósitos entregados en garantía	10.526	0	10.526	0,00%	0,05%	<b>ESTIMADOS</b>	<b>1.771.027</b>	<b>1.521.812</b>	<b>249.215</b>	<b>16,38%</b>	<b>8,69%</b>
Otros	23.568	33.551	-9.983	-29,75%	0,12%	Provisión para contingencias	1.771.027	1.521.812	249.215	16,38%	8,69%
<b>INVENTARIOS (4)</b>	<b>91.651</b>	<b>127.502</b>	<b>-35.851</b>	<b>-28,12%</b>	<b>0,45%</b>	<b>OTROS</b>	<b>20.797</b>	<b>10.822</b>	<b>9.975</b>	<b>92,17%</b>	<b>0,10%</b>
Bienes producidos	61.069	27.612	33.457	121,17%	0,30%	Ingresos recibidos por anticipado	20.797	10.822	9.975	92,17%	0,10%
Materiales para la producción de bienes	18.682	29.813	-11.131	-37,34%	0,09%	<b>PATRIMONIO (8)</b>	<b>16.445.443</b>	<b>18.203.334</b>	<b>-1.757.891</b>	<b>-9,66%</b>	<b>80,73%</b>
Productos en proceso	11.900	70.077	-58.177	-83,02%	0,06%	<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>16.445.443</b>	<b>18.203.334</b>	<b>-1.757.891</b>	<b>-9,66%</b>	<b>80,73%</b>
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (5)</b>	<b>2.908.536</b>	<b>2.518.848</b>	<b>389.688</b>	<b>15,47%</b>	<b>14,28%</b>	Capital fiscal	17.627.029	15.879.965	1.747.064	11,00%	86,51%
Terrenos	837.986	789.486	48.500	6,14%	4,11%	Resultados ejercicio	-1.447.457	3.293.580	-4.741.037	-143,95%	-7,10%
Maquinaria, planta y equipo en montaje	106.460	0	106.460	0,00%	0,52%	Superávit por donación	5.488	5.488	0	0,00%	0,03%
Bienes muebles en bodega	248.540	1.251	247.289	19767,31%	1,22%	Superávit por valorización	359.169	337.854	21.315	6,31%	1,76%
Edificaciones	1.295.366	1.278.866	16.500	1,29%	6,36%	Patrimonio institucional incorporado	205.510	1.502	204.008	13582,42%	1,01%
Plantas, ductos y tuneles	7.969	7.969	0	0,00%	0,04%	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	-304.296	-1.315.055	1.010.759	-76,86%	-1,48%
Redes, líneas y cables	25.961	25.961	0	0,00%	0,13%	<b>ACREEDORAS DE CONTROL (17)</b>	<b>19.144.867</b>	<b>18.736.998</b>	<b>407.869</b>	<b>2,18%</b>	<b>100,00%</b>
Maquinaria y equipo	773.871	653.621	120.250	18,40%	3,80%	<b>MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MOHROY</b>					
Equipo médico y científico	767.338	679.464	87.874	12,93%	3,77%	<b>DIRECTOR GENERAL</b>					
Muebles enseres y equipo de oficina	231.290	232.371	-1.081	-0,47%	1,14%	<b>(Adjunto Certificación)</b>					
Equipo de comunicación y computación	1.135.413	1.037.256	98.157	9,46%	5,57%	<b>CESAR ORLANDO LUIS HUERTAS</b>					
Equipo de transporte tracción y elevación	369.349	417.737	-48.388	-11,58%	1,81%	<b>CONTADOR</b>					
Depreciación acumulada	-1.981.564	-1.695.691	-285.873	16,86%	-9,73%	<b>TP. 43920-T</b>					
Provisiones para protección de propiedades,	-909.443	-909.443	0	0,00%	-4,46%	<b>JAIRO CESAR FUQUENE RAMOS</b>					
<b>OTROS (6)</b>	<b>962.255</b>	<b>663.192</b>	<b>299.063</b>	<b>45,09%</b>	<b>4,72%</b>	<b>Subdirector Administrativo y Financiero</b>					
Bienes y servicios pagados por anticipado	67.071	23.580	43.491	184,44%	0,33%	<b>HECTOR MAHUEL SOLANO LOPEZ</b>					
Cargos diferidos	306.488	273.130	33.358	12,21%	1,50%	<b>REVISOR FISCAL</b>					
Bienes entregados a terceros	217.620	0	217.620	0,00%	1,07%	<b>TP. 5607-T</b>					
Amortización de bienes entregados a terceros	-73.154	0	-73.154	0,00%	-0,36%	<b>(Adjunto Dictamen)</b>					
Bienes de arte y cultura	1.710	0	1.710	0,00%	0,01%						
Intangibles	97.534	37.128	60.406	162,70%	0,48%						
Amortización acumulada de intangibles	-14.183	-8.500	-5.683	66,86%	-0,07%						
Valorizaciones	359.169	337.854	21.315	6,31%	1,76%						
<b>DEUDORAS DE CONTROL (16)</b>	<b>6.433.276</b>	<b>3.603.839</b>	<b>2.829.437</b>	<b>78,51%</b>	<b>100,00%</b>						

Tabla N° 22

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(Cifras en miles de pesos)**

NOTA	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007	18.203.334
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2008	<u>-1.757.891</u>
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	<u>16.445.443</u>

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

	2008	2007	
<b>INCREMENTOS</b>	(8)		2.983.146
CAPITAL FISCAL	17.627.029	15.879.965	
SUPERAVIT POR VALORIZACION	359.169	337.854	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	205.510	1.502	
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<u>-304.296</u>	<u>-1.315.055</u>	
	<u>17.887.412</u>	<u>14.904.266</u>	
<b>DISMINUCIONES</b>	(8)		4.741.037
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>-1.447.457</u>	<u>3.293.580</u>	
	<u>-1.447.457</u>	<u>3.293.580</u>	
<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>	(8)		
SUPERAVIT POR DONACION	<u>5.488</u>	<u>5.488</u>	
	<u>5.488</u>	<u>5.488</u>	

**MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY**  
 Director General  
 (Adjunto Certificación)

**CESAR ORLANDO LUIS HUERTAS**  
 Contador TP. 43920 - T

**JAIRO CESAR FUQUENE RAMOS**  
 Sub.Administrativo y Financiero

**HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ**  
 Revisor fiscal TP .5607-T  
 (Adjunto Dictamen)

## INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

## CIFRAS EN MILES DE PESOS

ACTIVO CORRIENTE	15.829.072
ACTIVO NO CORRIENTE	4.546.024
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20.375.096</b>
PASIVO CORRIENTE	2.158.626
PASIVO NO CORRIENTE	1.771.027
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.929.653</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>16.445.443</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>20.375.096</b>

## INDICADORES

## CIFRAS EN MILES DE PESOS

## CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

$$15.829.072 - 2.158.626 = 13.670.446$$

El capital de trabajo es el excedente de los activos corrientes, (una vez cancelados los pasivos corrientes) que quedan en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de la operación normal, en consecuencia cancelando el total del pasivo corriente la Corporación cuenta con \$ 13.670.446 miles de pesos para invertir y/o cumplir con sus proyectos o convenios.

## ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{3.929.653}{20.375.096} = 19,29\%$$

Nos permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos y se interpreta en el sentido que el nivel de endeudamiento de la Corporación con sus proveedores y/o prestadores de servicios es del 19.29% indicador favorable dado que el porcentaje arrojado es mínimo frente al 100% del activo; quedando disponible el 80.71% de el activo para funcionamiento, inversión y/o respaldar obligaciones.

## RAZON CORRIENTE

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{15.829.072}{2.158.626} = 7$$

Es el resultado de dividir los activos corrientes sobre los pasivos corrientes, por consiguiente nos dice que por cada peso \$ 1 que la Corporación debe en el corto plazo cuenta con \$ 7 pesos de respaldo en el activo corriente para cumplir con estas obligaciones por lo tanto es satisfactorio toda vez que permite atenderlas.

**CESAR ORLANDO LUIS HUERTAS**  
CONTADOR  
TP. 43920-T

**HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ**  
Revisor Fiscal  
TP. 5607-T



## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

### I. NOTAS DE CARACTER GENERAL

#### 1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

**NATURALEZA.** La Corporación Autónoma Regional de Boyacá – **CORPOBOYACA** –, es una entidad de carácter Público, creada mediante la Ley 99 de 1993 y los Decretos 632 y 1768 de 1994.

**QUIENES SOMOS:** La Corporación Autónoma Regional de Boyacá – **CORPOBOYACA** –, es una entidad estatal de régimen autónomo que pertenece al Sistema Nacional Ambiental, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica; encargada de administrar y orientar el manejo del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de garantizar su conservación, restauración y desarrollo sostenible, en 87 municipios del Departamento de Boyacá, que constituyen geográficamente una misma unidad geopolítica e hidrogeográfica.

En el ámbito interno, la Corporación está estructurada con base en una Asamblea Corporativa, de la cual hacen parte el Gobernador o su Delegado, los alcaldes de los municipios de su jurisdicción. El Consejo Directivo está constituido por el Representante del Presidente de la República, el Gobernador o su Delegado, el Delegado del Ministro del Medio Ambiente, vivienda y desarrollo territorial, cuatro Alcaldes, un representante de la comunidad U'wa, dos representantes del sector productivo y dos representantes de las entidades sin ánimo de lucro de la jurisdicción.

El Director General de la Corporación, es elegido mediante un proceso de meritocracia, en cumplimiento del Decreto 3345 del 20 de noviembre de 2003, siendo su responsabilidad el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, planes, programas y estrategias institucionales que contribuyan a elevar el nivel de vida de los habitantes de la región y sus condiciones ambientales en procura de formar el desarrollo humano sostenible.

**POLÍTICA DE LA CALIDAD.** CORPOBOYACÁ se compromete a administrar los recursos naturales y el ambiente; formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos, e impartir orientaciones y determinantes ambientales para la ordenación de recursos naturales y coordinar la planificación ambiental regional; de manera oportuna con fundamento legal a partir de comunicación e información técnica confiable y procesos participativos, para asegurar el talento humano, los recursos físicos y financieros, a fin de promover el desarrollo sostenible, para garantizar la confianza, la satisfacción del usuario, y la mejora continua del sistema de gestión de calidad.

**MISIÓN.** Somos una entidad pública del orden nacional con patrimonio y autonomía propia, ejercemos como autoridad ambiental, administramos los recursos naturales, protegemos el ambiente en nuestra jurisdicción mediante procesos participativos de planificación, coordinación y gestión de recursos enfocados a propiciar opciones de vida sostenible para lo cual contamos con el talento humano, los instrumentos de planificación y los recursos técnicos, físicos y financieros.

**VISIÓN.** CORPOBOYACÁ será el eje articulador y legítimo de la gestión ambiental en la jurisdicción, su accionar está fundamentado en la identificación del impacto de sus inversiones, el ordenamiento ambiental del territorio, la prevención y control de la contaminación, el conocimiento y manejo de ecosistemas en especial los de páramo; su gestión se orienta hacia el mejoramiento continuo y fortalecimiento de alianzas estratégicas, con respeto y comunicación abierta y oportuna.

#### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, se está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 222 de 2006 y el

Manual de Procedimientos adoptado mediante Resolución 356 de 2007, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el registro patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de devengo o causación; para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

La entidad tiene como política en lo relacionado con Tasa de Uso de Agua facturar anualmente dentro de los primeros cuatro meses de la vigencia siguiente, fecha en la cual se realizan los registros contables respaldados con la facturación expedida y en lo referente a Tasa Retributiva se factura semestralmente, dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación del semestre; cuantificando así dentro de una vigencia el último semestre de la vigencia anterior y el primer semestre de la vigencia en curso, los registros contables se realizan respaldados con la facturación expedida y en la fecha de esta.

Los activos de menor cuantía adquiridos durante la vigencia de 2008, tanto los bienes que se adquirieron por un valor inferior o igual a la suma de doscientos treinta mil setecientos cincuenta pesos (\$230.750.00) y los adquiridos por una suma inferior o igual a un millón ciento dos mil setecientos pesos (\$1.102.700.00); son registrados como propiedades, planta y equipo y depreciados durante la vigencia del momento en que son dados al servicio.

### **3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE Y AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.**

Las cifras presentadas determinan con objetividad y razonabilidad los bienes, derechos y obligaciones de la entidad y reflejan de manera fidedigna en el Balance General y en el Estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, la situación real de conformidad con la normatividad vigente, emanada por la Contaduría General de la Nación y demás Entes de control y vigilancia; salvo la cuenta de propiedades, planta y equipo, por cuanto no se encuentran totalmente conciliadas las cifras contables con las cifras de almacén y no se tiene totalmente establecida, clasificada de conformidad con la contabilidad pública y cuantificada la totalidad de las propiedades planta y equipo, con el fin de realizar los ajustes contables a que haya lugar.

De igual forma existen bienes entregados y recibidos en comodato los cuales no se encuentran totalmente aclarados y registrados contablemente.

El proceso contable se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

#### **DE ORDEN OPERATIVO O ADMINISTRATIVO.**

- Algunos Municipios no informan mensualmente el valor correspondiente al porcentaje ambiental del impuesto predial, ni realizan el pago oportunamente, dificultando la causación del ingreso y el ingreso efectivo del dinero; se oficia a los Municipios periódicamente con el fin de solicitarles el reporte mensual y la transferencia oportuna de los dineros.
- El flujo de documentación con algunas entidades en especial los Municipios y Bancos no es oportuno dificultando el registro de los derechos y obligaciones, en especial la liquidación de contratos y convenios. Por esta deficiencia quedan obligaciones y derechos pendientes de registrar que afectan directamente los Activos, Pasivos, Ingresos, Gastos y el Patrimonio.
- Las consignaciones en las diferentes cuentas presentan dificultad en la identificación del consignante y el concepto, y no se conocen oportunamente para registrarlas como corresponde.
- En algunos contratos, convenios, autos, resoluciones entre otros no se identifican correctamente con el Numero de Identificación Tributaria (NIT), si es persona jurídica o persona Natural obligada a inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT) o con el Número de la cédula de ciudadanía si es persona natural no obligada a inscribirse en el RUT, dificultando los registros en la contabilidad a quien corresponde de las obligaciones y derechos adquiridos.

## II. NOTAS DE CARACTER ESPECIFICO

### 1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Existen cifras en el Activo por un valor de **\$323.626** en miles de pesos representando el **1.59%** del Activo y en el Pasivo por un valor de **\$14.374** en miles de pesos representando el **0.07%** del Pasivo y Patrimonio como se detallan a continuación:

- **Subcuenta 160504** Terrenos pendientes de legalizar, correspondiente a valores registrados en esta subcuenta de terrenos en proceso de titularización por la suma de **\$102.160** miles de pesos representando el **0.50%** del total del activo y el **3.51%** del total de las propiedades, planta y equipo.
- **Subcuenta 160505** Terrenos de uso permanente sin contraprestación, correspondiente a valores registrados de terrenos recibidos en comodato donde funcionan el vivero de Villa de Leiva y de Paipa, por la suma de **\$48.500** miles de pesos representando el **0.24%** del total del activo y el **1.67%** del total de las propiedades, planta y equipo.
- **Subcuenta 164027** Edificaciones pendientes de legalizar, corresponde a valores registrados en esta subcuenta de construcciones en terrenos en proceso de titularización por la suma de **\$12.000** miles de pesos representando el **0.06%** del total del activo y el **0.41%** del total de las propiedades, planta y equipo.
- **Subcuenta 164028** Edificaciones de uso permanente sin contraprestación, correspondiente a valores registrados de edificaciones recibidos en comodato ubicadas en los terrenos donde funcionan el vivero de Villa de Leiva y de Paipa, por la suma de **\$16.500** miles de pesos representando el **0.08%** del total del activo y el **0.57%** del total de las propiedades, planta y equipo.
- **Otros activos** - Bienes entregados a terceros, por la suma neta de **\$144.466** miles de pesos correspondiente a bienes muebles e inmuebles entregados en comodato a particulares, representando el **0.71%** del total del activo.
- **Otros pasivos**- Consignaciones registradas de conformidad con las conciliaciones bancarias por un valor de **\$14.374** en miles de pesos por falta de identificación del consignante y/o el concepto del ingreso.

### 2. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

**NOTA 1. GRUPO 11 - EFECTIVO:** Está conformado por los dineros depositados en caja, bancos y corporaciones, que ascienden a la suma de **\$8.083.627** miles de pesos, representando el **39.67%** del Activo, los cuales se encuentran en diferentes Entidades Bancarias debidamente reconocidas por la Superintendencia Financiera. De igual forma existen partidas conciliatorias que afectan este grupo.

Al cierre de la vigencia quedaron cheques pendientes de cobro por la suma de **\$1.464.034** miles de pesos representando el **18.11%** del efectivo, esta cifra se encuentra registrada en el pasivo en la subcuenta 242529 denominada cheques no cobrados o por reclamar.

<b>EFFECTIVO</b>		<b>2008</b>	<b>2007</b>
CAJA		29	313
<b>CUENTAS BANCARIAS</b>			
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>			
BANCO AGRARIO		1.687.425	745.172
BANCO DE OCCIDENTE		1.464.062	9.517
BANCO DE COLOMBIA		0	50.768
BANCO DE BOGOTA		2.991	17.925
BANCO BBVA		681.072	525.704
BANCO SANTANDER		168.058	628.739
BANCO CAJA SOCIAL		353.583	1.784.465
BANCO DAVIVIENDA		641.027	433.521
<b>T O T A L CUENTAS CORRIENTES</b>		<b>4.998.218</b>	<b>4.195.811</b>
<b>CUENTAS DE AHORROS</b>			
	BANCO DE BOGOTA	2.768	2.768
BANCO BBVA		235.396	445.844
	BANCO DE COLOMBIA	0	902
BANCO DAVIVIENDA		690.561	1.718.638
BANCO COLPATRIA		0	286.513
BANCO DE OCCIDENTE		0	839
BANCO AGRARIO		52.400	35.724
CONAVI		0	5.342
BANCO CAJA SOCIAL		0	134.969
	BANCO COLMENA	2.104.255	2.131.510
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>		<b>3.085.380</b>	<b>4.763.049</b>
<b>T O T A L G E N E R A L</b>		<b>8.083.627</b>	<b>8.959.173</b>

**NOTA 2. GRUPO 12 - INVERSIONES:** Registran un saldo de **\$1.000.000** en miles de pesos, representa el **4.91%** del Activo, los cuales están representados en CDT, que se utilizan para generar rentabilidad, atender los diferentes proyectos de inversión y demás que maneja la Entidad de conformidad con las normas vigentes y las políticas de la Corporación.

<b>CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>ENTIDAD BANCARIA</b>		
COLMENA	800.000	1.500.000
LAS VILLAS	100.000	100.000
COLPATRIA	100.000	100.000
SANTANDER	0	350.000
CAJA SOCIAL	0	1.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000</b>	<b>3.550.000</b>

**NOTA 3. GRUPO 14 - DEUDORES:** Asciende a la suma de **\$7.329.027** miles de pesos, representando el **35.97%** del Activo, su mayor representación está dada en la cuenta Ingresos no tributarios por **\$4.120.666** miles de pesos, la cual se conforma por lo adeudado de multas, tasa por uso de aguas, tasa retributiva, las transferencias del sector eléctrico, licencias ambientales, por los autos y resoluciones, porcentaje ambiental del Impuesto Predial recaudado y pendiente por transferir a la Corporación, de conformidad con la normatividad vigente; parte de lo relacionado con lo adeudado por el porcentaje

ambiental del impuesto predial se encuentra respaldado con Acuerdos de pago, mandamientos de pago de cobro coactivo; estas cifras incluyen valores correspondientes a intereses y valores causados en esta vigencia de conformidad con lo informado por algunos Municipios.

DEUDORES	2008	2007
NOMBRE DE LA CUENTA		
TASA POR USO DE AGUAS	717.488	729.398
TASA RETRIBUTIVA	1.460.643	2.186.959
TASA POR GENERACIÓN ELECTRICA	80.113	74.421
MULTAS	555.019	227.600
INTERESES TASA USO DE AGUAS	45.778	19.217
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	348.661	180.929
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	328.020	206.218
REGALIAS Y COMPENSACIONES MONETARIAS	11.655	0
LICENCIAS AMBIENTALES	299.115	156.352
PORCENTAJE Y SOBRE TASA AMBIENTAL	274.174	460.291
ASISTENCIA TÉCNICA	0	0
TRANSFERENCIAS	3.174.267	2.400.964
AVANCES Y ANTICIPOS	0	0
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	10.526	0
OTROS: (EMBARGO JUDICIAL, MAYOR VALOR PAGADO, INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS)	23.568	33.552
<b>TOTAL</b>	<b>7.329.027</b>	<b>6.675.901</b>

**NOTA 4. GRUPO 15 – INVENTARIOS:** Por valor de **\$91.651** miles de pesos que representan el **0.45%** del Activo, se registra el valor correspondiente a los viveros, clasificado en los árboles disponibles para la venta, los insumos y materiales para la producción y los árboles en proceso de crecimiento no disponibles para la venta.

**NOTA 5. GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Por valor neto de **\$2.908.536** miles de pesos representando el **14.28%** del Activo. Se encuentra contabilizada la desvalorización del edificio y algunos terrenos y construcciones por un valor de **\$909.443** miles de pesos y la valorización del terreno donde funciona la sede principal según certificación del IGAC por un valor de **\$337.855** en miles de pesos, además la valorización de los vehículos por un valor de **\$21.314** miles de pesos; la depreciación acumulada asciende a la suma de **\$1.981.564** miles de pesos.

**NOTA 6. GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS:** Asciende a la suma de **\$962.255** miles de pesos representando el **4.72%** del Activo, se registran activos que afectan varios periodos contables y son susceptibles de amortización, tales como bienes y servicios pagados por anticipado (seguros), cargos diferidos (materiales y suministros), bienes de arte y cultura, intangibles, bienes entregados a particulares en comodato y las valorizaciones.

**NOTA 7. GRUPOS 24, 25, 27 Y 29 – CONFORMAN EL PASIVO:** Asciende a la suma de **\$3.929.653** miles de pesos representa el **19.27%** del Activo. Incluye las cuentas que se originan en la prestación de servicios por parte de los funcionarios, contratistas y proveedores en el desarrollo de los convenios, contratos y demás necesidades de la entidad, en atención al cumplimiento de su objeto social; las cuentas por pagar ascienden a la suma de **\$2.027.372** miles de pesos, las obligaciones laborales ascienden a la suma de **\$110.457** miles de pesos correspondiente al valor consolidado de prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones y bonificación de recreación. También se incluyen los Pasivos estimados para contingencias de los procesos judiciales adelantados en contra de la Corporación, por un valor de **\$1.771.027** miles de pesos.

Existen otros pasivos por la suma de **\$20.797** miles de pesos correspondiente a rendimientos financieros a favor de la Dirección del Tesoro Nacional derivados del convenio con el Fondo Nacional de Regalías por la suma de **\$205** miles de pesos, consignaciones sin identificar tercero por **\$14.374** miles

de pesos, mayor valor cancelado en tasa retributiva y uso de aguas por **\$3.306** miles de pesos y por transferencias del impuesto predial por **\$2.912** miles de pesos.

**NOTA 8. GRUPO 32 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL:** Representa el **80.73%** del total del Pasivo y Patrimonio o del Activo por un valor de **\$16.445.443** miles de pesos conformada por las subcuentas Capital Fiscal por un valor de **\$17.627.029** miles de pesos, resultados del ejercicio <pérdida> por un valor de **\$1.447.457** miles de pesos, superávit por donación **\$5.488** miles de pesos, superávit por valorización **\$359.169** miles de pesos, patrimonio institucional incorporado por un valor de **\$205.510** miles de pesos y provisiones, depreciaciones y amortizaciones por un valor <negativo> de **\$304.296** miles de pesos.

**NOTA 9. CLASE 4 - INGRESOS:** Registra el valor causado en el periodo por un monto de **\$16.907.805** miles de pesos, siendo los más representativos los ingresos fiscales por un valor de **\$12.028.984** miles de pesos, representando el **71.14%** de los ingresos, en este grupo se encuentran causados los ingresos por porcentaje y sobre tasa ambiental al impuesto predial, generación eléctrica. Las transferencias ascienden a la suma de **\$2.267.383** miles de pesos correspondiente al **13.41%** de los ingresos. Operaciones interinstitucionales recibidos del Presupuesto General de la Nación por un valor de **\$1.466.229** miles de pesos correspondiente al **8.67%** de los ingresos y otros ingresos por valor de **\$1.145.209** miles de pesos correspondiente al **6.78%** de los ingresos tales como (financieros, arrendamientos extraordinarios y ajuste de ejercicios anteriores). Estas cuentas se discriminan de la siguiente manera:

### INGRESOS

INGRESOS FISCALES	2008	2007
CONCEPTO		
TASA USO DE AGUAS	95.256	196.195
TASA RETRIBUTIVA	1.452.271	1.659.113
TASA POR GENERACIÓN ELECTRICA	2.337.949	2.545.800
MULTAS	383.398	151.597
INTERESES TASA USO DE AGUAS	60.361	35.691
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	423.519	251.444
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	152.756	118.282
INTERESES GENERACIÓN ELECTRICA	6.021	0
REGALIAS Y COMPENSACIONES MONETARIAS	17.687	59.468
PLIEGO DE LICITACIONES	200	14.315
ESPECIES VALORADAS	52.807	48.815
PUBLICACIONES	8.701	10.926
LICENCIAS AMBIENTALES	533.316	434.242
SALVOCONDUCTOS	57.049	61.520
PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL	6.436.079	6.331.989
OTROS	11.614	0
<b>TOTAL</b>	<b>12.028.984</b>	<b>11.919.397</b>
GENERACIÓN ELECTRICA	2008	2007
ENTIDAD		
AES CHIVOR S.A. E.S.P.	429.045	437.581
COMPAÑÍA ELECTRICA DE SOCHAGOTA	1.101.470	1.311.856
GESTION ENERGÉTICA S.A. E.S.P.	807.434	796.363
<b>TOTAL</b>	<b>2.337.949</b>	<b>2.545.800</b>

TRANSFERENCIAS	2008	2007
<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>		
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.267.383	2.577.142
<b>TOTAL</b>	<b>2.267.383</b>	<b>2.577.142</b>

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2008	2007
<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>		
PARA GASTOS DE PERSONAL	1.340.308	1.280.561
PARA GASTOS GENERALES	123.275	65.500
CUOTA AUDITAJE – OTROS	2.646	2.414
<b>TOTALES</b>	<b>1.466.229</b>	<b>1.348.475</b>

OTROS INGRESOS	2008	2007
<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>		
FINANCIEROS	625.582	440.605
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS	70.151	0
ARRENDAMIENTOS	358	756
EXTRAORDINARIOS	15.446	15.975
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	433.672	2.274.912
<b>TOTALES</b>	<b>1.145.209</b>	<b>2.732.248</b>

**NOTA 10. GRUPO 51 - GASTOS ADMINISTRACIÓN:** Representa el **14.85%** del total de los ingresos por un valor de **\$2.511.295** miles de pesos, los cuales se componen por sueldos y salarios que equivalen al **7.45%**, contribuciones efectivas el **1.16%**, aportes sobre la nómina el **0.24%**, gastos generales el **5.27%** e impuestos contribuciones y tasas el **0.73%** del total de los Ingresos.

**NOTA 11. GRUPO 52 - GASTOS DE OPERACIÓN:** Representa el **0.33%** del total de los ingresos, por un valor de **\$56.102** miles de pesos, conformada por las subcuentas gastos generales; en este grupo se encuentran registrados los gastos de funcionamiento que se relacionan directamente con el área o el personal de planta asignado a la Subdirección de gestión ambiental.

**NOTA 12. GRUPO 53 – PROVISIONES, AGOTAMIENTO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES:** Representa el **1.50%** del total de los ingresos por un valor de **\$252.978** miles de pesos, conformado por la subcuenta; para contingencias, valor estimado durante la vigencia por los procesos en contra de la Corporación con pretensiones económicas.

**NOTA 13. GRUPO 54 – TRANSFERENCIAS:** Representa el **34.26%** del total de los ingresos por un valor de **\$5.793.021** miles de pesos correspondientes a los recursos causados por convenios con Municipios y otras entidades publicas en cumplimiento de sus funciones y cometido Estatal con el fin de contribuir con la administración e inversión en los recursos naturales y del medio ambiente.

**NOTA 14. GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL:** Representa el **56.09%** del total de los ingresos por un valor de **\$9.483.122** miles de pesos, se registra el valor correspondiente a inversiones en el medio ambiente tendientes a proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación.

**NOTA 15. GRUPO 58 – OTROS GASTOS.** Representa el **1.52%** del total de los ingresos por un valor de **\$258.744** miles de pesos, conformado por las cuentas: comisiones por un valor de **\$7.554** miles

de pesos, extraordinarios por un valor de **\$619** miles de pesos y ajuste de ejercicios anteriores por un valor de **\$250.571** miles de pesos en la cual se registra el efecto de los ajustes de contabilizaciones de vigencias anteriores.

**NOTA 16. CLASE 8 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.** Por un valor de **\$6.433.276** miles de pesos, en esta clase se registran los hechos o circunstancias que en un momento determinado pueden generar derechos que afecten la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos por un valor de **\$1.906.407** miles de pesos, existen registrados **cuatro (4)** procesos a favor de la Corporación, Garantías exigidas por un valor de **\$1.390.102** miles de pesos, Activos retirados del servicio por un valor de **\$1.754** miles de pesos, Inventario de obsoletos y vencidos por un valor de **\$3.853** miles de pesos, Bienes entregados a terceros (particulares) por un valor de **\$3.135** miles de pesos, Responsabilidades en proceso ante autoridad competente por un valor de **\$617.441** miles de pesos, este valor representa el saldo pendiente por recaudar del siniestro ocurrido con los dineros de las cuentas del Banco de Bogotá y Otras cuentas deudoras de control por valor de **\$2.510.584** miles de pesos, correspondiente al valor pendiente por recaudar de deudas respaldadas con acuerdos de pago suscritos como mecanismo de control de las cuotas pendientes por recaudar de conformidad con lo establecido, en el cual se incluye un monto correspondiente al capital y a los intereses pactados en cada una de las cuotas así: Por tasa retributiva **\$1.940.992** miles de pesos, transferencia ambiental **\$530.483** miles de pesos, multas **\$22.734** miles de pesos y tasa por uso de aguas **\$16.375** miles de pesos.

**NOTA 17. CLASE 9 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.** Por valor de **\$19.144.867** miles de pesos, se registran los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con obligaciones y que pueden afectar la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y demandas en contra de la entidad con pretensiones económicas, se encuentran registrados **treinta y un (31)** procesos por valor de **\$14.521.666** miles de pesos clasificados en contractual **tres (3)**, nulidad y restablecimiento **once (11)**, acciones populares **tres (3)**, laborales **tres (3)**, acciones de reparación directa **nueve (9)** y ejecutivos contractuales **dos (2)**; también se encuentran registrados embargos judiciales por valor de **\$15.483** miles de pesos respaldados en títulos expedidos por el Banco Agrario, derivados del proceso adelantado por cobro coactivo en procura de recuperar los dineros adeudados, de dichos títulos existe uno por **\$15.000** miles de pesos no correspondiente a procesos de la Corporación y dos títulos por valor de **\$483** miles de pesos de los cuales no se posee el título y el proceso a que corresponde no se encuentra identificado.

Bienes incautados y aprehendidos por valor de **\$61.102** miles de pesos derivados de la madera decomisada por no portar el respectivo salvoconducto, contratos y convenios pendientes de ejecución por valor de **\$4.546.616** miles de pesos, en este grupo se controlan los contratos y convenios suscritos en los cuales la Corporación adquiere obligaciones y compromete recursos.

**MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY**  
Director General  
(Adjunto certificación)

**JAIRO CESAR FUQUENE RAMOS**  
Subdirector Administrativo y Financiero

**CESAR ORLANDO LUIS HUERTAS**  
Contador TP 43920 –T

**HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ**  
Revisor Fiscal TP. 5607-T  
(Adjunto Dictamen)



**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL****Señores:****ASAMBLEA CORPORATIVA****Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA.****Ciudad**

He auditado el Balance General de la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA** a 31 de diciembre de 2008, los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas.

La administración es responsable de la preparación y de la adecuada presentación de los estados financieros, de acuerdo con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

La auditoría se practicó con la información necesaria para cumplir adecuadamente con mis funciones de revisoría fiscal, por consiguiente se efectuaron pruebas necesarias para obtener una seguridad razonable, basada en la verificación de documentos y registros contables, en las operaciones realizadas por la Corporación, para lo cual utilicé los procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los citados estados financieros que acompañan el informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ** a 31 de diciembre de 2008, de conformidad con los principios de la contabilidad pública, aplicados uniformemente por el año terminado en esa fecha.

Con base en el alcance de mi auditoría, conceptúo que la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ** lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se diligencian y conservan debidamente.

La implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI y la armonía con el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000, le garantizan a la Corporación un adecuado Sistema de Control Interno para conservar y custodiar sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder. Además, se ha dado cumplimiento a la liquidación correcta y pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad integral, junto con lo establecido para la propiedad intelectual y derechos de autor; también existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

La información adicional adjunta, contiene los comentarios de la Revisoría Fiscal sobre las principales actuaciones de la administración y las operaciones de la entidad.

Tunja, febrero 5 de 2009.

**HÉCTOR MANUEL SOLANO LÓPEZ****T.P. 5607-T****Dirección: Cra. 11 No. 16-97 Piso 3 Tunja**

## COMENTARIOS DE LA REVISORÍA FISCAL

En cumplimiento de las funciones del Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA, he realizado actividades de control y vigilancia que se caracterizan por la independencia frente a la administración, examinando y evaluando los riesgos, las actuaciones de la administración y las operaciones de la entidad, en el lapso comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008, lo cual me permite presentar las siguientes consideraciones:

### 1. Viabilidad Financiera

De la evaluación de los resultados obtenidos durante el año 2008 y su comparación con las metas propuestas para el mismo período, la gestión administrativa y financiera de Corporación es eficiente al registrar una ejecución total en los ingresos propios del 99 % con respecto al valor de \$19.973.188.405 que fue lo presupuestado por recaudar en la vigencia. Con relación a los resultados del año 2007, la Corporación se viene fortaleciendo financieramente al incrementar sus ingresos propios en \$1.479.131.486, que corresponde al 8.1%, destacándose los ingresos por Sobretasa o Porcentaje Ambiental donde el incremento fue de \$ 542.147.466 equivalente al 9.1% y de manera significativa el aumento de los ingresos se produjo por la gestión de la Dirección, al concretar la cofinanciación de los convenios con otras entidades ,los cuales, ascendieron a la suma de \$ 851.895.248 que equivalen al 187%.

### 2. Gestión

La gestión administrativa y financiera se refleja en el adecuado control de los gastos de funcionamiento y en la ejecución de las inversiones del presente ejercicio. Del presupuesto total de gastos e inversión se ejecuto la suma de \$18.308.757.278 que corresponde al 85% de lo proyectado para la vigencia, los cuales , comprenden gastos de funcionamiento por \$3.542.422.213 e inversiones por \$ 14.766.335.065 que equivalen al 84% y 86% respectivamente, de lo presupuestado. Con relación a los resultados del año 2007, los gastos de funcionamiento prácticamente se mantienen al aumentar apenas el 2% que corresponden a \$ 57.224.325, mientras que las inversiones se aumentaron en \$3.869.181.120 que equivalen el 36%. La corporación sigue recuperando el Ejercicio de la Autoridad Ambiental, ejerciendo presencia institucional en el Control y Vigilancia de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente en su jurisdicción.

### 3. Evaluación del Control Interno

La Corporación mantiene implementado un adecuado Sistema de Control Interno, que le ha permitido dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento sobre las observaciones de tipo legal, contable y administrativo expresadas por la Contraloría General de la República.

Es importante señalar que por primera vez la Contraloría General de la República, FENECE EN LIMPIO, es decir, sin observaciones de fondo, las cuentas y los Estados Contables de la Corporación y un concepto favorable con observaciones sobre la gestión correspondiente a la vigencia 2007, opinión que se debe mantener para la presente vigencia.

El avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, y la armonía con el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000, garantizan la confiabilidad en el manejo de los recursos propios y de terceros que puedan estar en su poder, en cumplimiento de los objetivos y las metas de la Corporación.

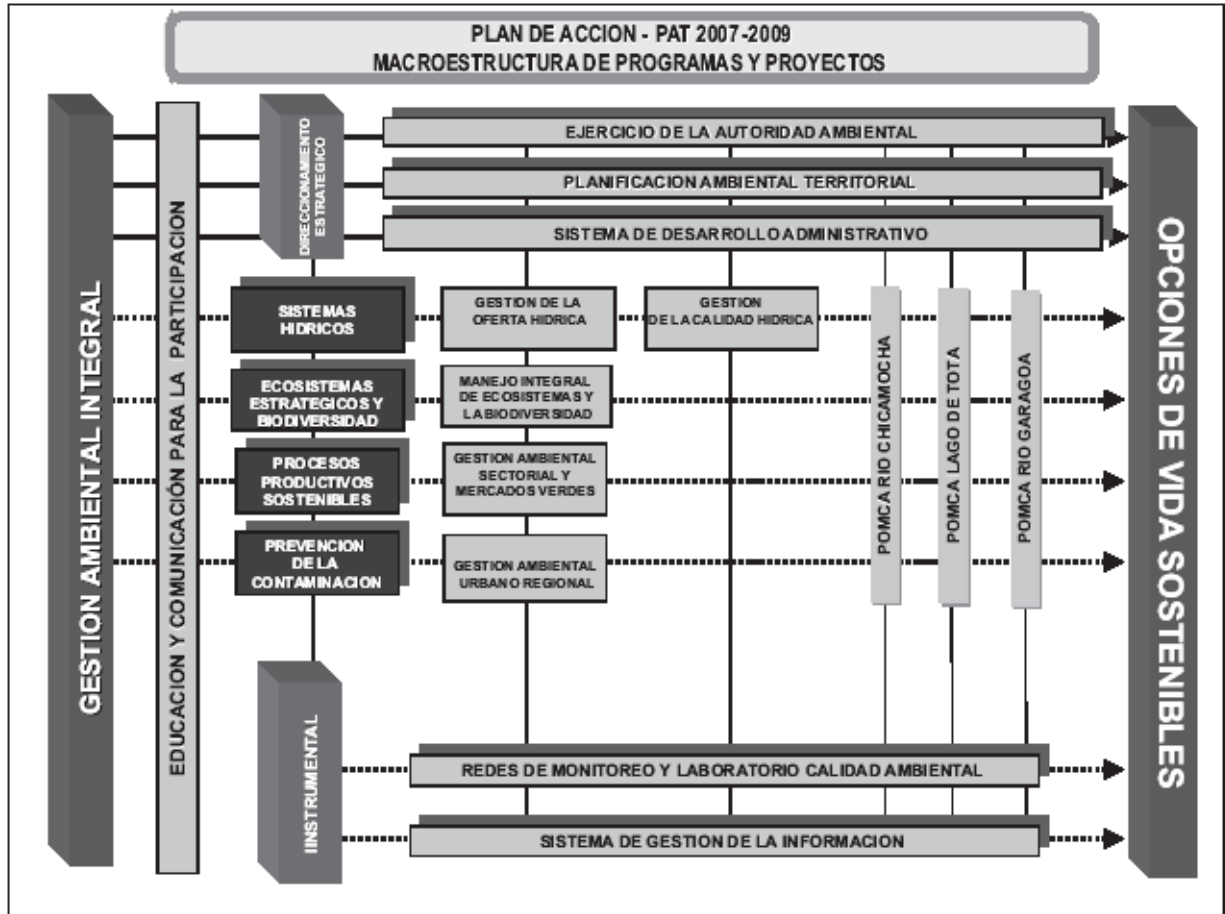
Atentamente,

HÉCTOR MANUEL SOLANO LÓPEZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No.5.607-T

**INFORME AVANCE  
PROGRAMAS  
Y PROYECTOS  
PAT 2007 - 2009**

**AVANCE PLAN DE ACCION TRIENAL 2007 2009**

El Informe de gestión para 2008 relacionado con el avance de programas y proyectos del PAT 2007-2009, se presenta conforme a la macro estructura establecida en el documento aprobado así:



**PROGRAMA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO****1. PROYECTO: EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL****GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS**

- Creación y puesta en operación de ocho **(8)** unidades operativas regionales con las cuales se atendieron las jurisdicciones de los municipios de: El Cocuy, Gúican, Chiscas, El Espino, Panqueba, Guacamayas, San Mateo, Boavita, Rondón, Puerto Boyacá, Zetaquirá, Miraflores, Berbeo, San Eduardo, Páez, Otanche, Coper y Pauna, para el fortalecimiento y apoyo a la gestión ambiental local y regional.
- Expedición de **1437** autos y **649** resoluciones correspondientes a trámites administrativos ambientales de licencias, concesiones de aguas, permisos de emisiones, vertimientos e investigación científica, ocupación de cauce, aprovechamientos forestales, infracciones forestales.
- Elaboración y ejecución de Plan de Seguimiento a licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para la vigencia del 2008.
- Continuación del proceso de saneamiento físico, técnico y jurídico de expedientes de años anteriores, se ejecutó el porcentaje proyectado para el año 2008 en aras del cumplimiento de la meta PAT establecida.
- Realización de operativos en toda la jurisdicción de CORPOBOYACÁ, para el control de la movilización de productos de fauna y flora silvestre.
- Suspensión de actividades y cierre de explotaciones mineras ilegales o que incumplen con medidas de control y manejo ambiental y acompañamiento a los municipios en la ejecución de medidas de desmonte de infraestructura en bocaminas ilegales.
- Continuación de programas de legalización de minería, a través de la firma de convenios con Ingeominas y la Secretaría de Minas del Departamento de Boyacá.
- Se impusieron multas dentro de los trámites sancionatorios por valor total de aproximadamente CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000.00).

## ACTIVIDADES MISIONALES EN CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

Durante el año 2008 se atendieron las siguientes solicitudes dentro de cada uno de los trámites misionales:

**Tabla Nº 23**

TIPO DE EXPEDIENTE	TOTAL DE TRAMITES ATENDIDOS
APROVECHAMIENTO FORESTAL	184
CERTIFICACIÓN REVISIÓN DE GASES	3
CONCESIÓN DE AGUAS	243
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	18
ESTACIONES DE SERVICIO	8
INFRACCIONES FORESTALES	75
INVERSIONES DEL 1% POR COMPENSACION	1
LICENCIAS AMBIENTALES	83
OCUPACIONES DE CAUCE	10
PERFORACIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	11
PERMISOS DE VERTIMIENTO	14
PERMISOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	5
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	16
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	37
INFRACCIONES AMBIENTALES	471
REGISTRO DE EMPRESAS FORESTALES	2
RESIDUOS PELIGROSOS	1
SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LICENCIAS	1
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A ACTIVIDADES VARIAS	10
<b>TOTAL DE TRAMITES</b>	<b>1.193</b>

Con respecto al total de trámites del año 2007, para el 2008 dicho número se incrementó en un 15%.

- **SALVOCONDUCTOS EXPEDIDOS 2008**

Para movilización de productos forestales nativos, se expidieron salvoconductos en Tunja y Puerto Boyacá así:

RENOVACIÓN	:	5.818,79 m <sup>3</sup>
MOVILIZACIÓN	:	12.376,17 m <sup>3</sup>
REMOVILIZACIÓN	:	1.900,05 m <sup>3</sup>

Para movilización de bosque plantado en tanto las Corporaciones tuvieron competencia con dichos trámites: 470.79 M<sup>3</sup>.

## FAUNA MOVILIZADA 2008

Tabla N° 24

ESPECIE	No Individuos Movilizados (Unid)
Escarabajos	3.023
Mariposas	3.647
León Africano	41
Tigre de Bengala	11
Avestruz	6
Papión	3
Camello	1
Mandril	1
Elefante	1
<b>TOTAL</b>	<b>6.734</b>

- **OTRAS ACTIVIDADES ADELANTADAS DENTRO DEL PROYECTO EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL**
- ✓ **Decomiso de productos forestales:** Se decomisaron 1.248,29 m<sup>3</sup> de madera, comparado con el año anterior que fueron 500 m<sup>3</sup>, se aumentó en un 120% aproximadamente, debido a la presencia institucional de la Corporación durante el año, a través de la realización de operativos por parte de los funcionarios.
- ✓ **Decomiso de especímenes de fauna:** Se adelantaron decomisos de 141 ejemplares de fauna, distribuidos de la siguiente forma:
  - 93 aves
  - 30 mamíferos
  - 18 reptiles



Águila de páramo (*Geranoaetus melanoleucus*)

De estos especímenes 70 fueron rehabilitados y reubicados, 59 están en custodia y 12 murieron.

✓ **Realización de operativos para control de emisiones de fuentes móviles:**

Se realizaron 5 operativos en las ciudades de Tunja y Sogamoso a vehículos livianos a gasolina; durante los cinco operativos se evaluaron un total de 62 vehículos. Los operativos estuvieron acompañados por el Instituto de Tránsito de cada ciudad, la Policía Ambiental y las Secretarías de Desarrollo.



**Revisión vehículo gasolina 2008**

• **EJECUCIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO 2008**

Se realizó seguimiento a los trámites permisionarios y sancionatorios. En la tabla 25 se relaciona el número de seguimientos por trámite:

**Tabla Nº 25**

<b>TIPO DE EXPEDIENTE</b>	<b>TOTAL DE TRAMITES ATENDIDOS</b>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	100
CONCESIÓN DE AGUAS	78
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	54
LICENCIAS AMBIENTALES	86
PERMISOS DE VERTIMIENTO	20
RESIDUOS HOSPITALARIOS, SÓLIDOS Y PELIGROSOS	57
INFRACCIONES AMBIENTALES	112
<b>TOTAL DE TRAMITES</b>	<b>507</b>



## PROYECTO: Ejercicio de la Autoridad Ambiental

## DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS

Tabla N° 26

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA						
PROYECTO:	EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL					
VIGENCIA	2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR \$	
EVALUACION AMBIENTAL	Conformación de equipos de trabajo para licencias y permisos ambientales y para el control, seguimiento, monitoreo y verificación de la gestión ambiental.	Jurisdicción de CORPOBOYACA	(No de solicitudes tramitadas / No de solicitudes presentadas) x 100%	100%	847.474.048	
	Ejecución del Plan de Seguimiento y monitoreo ambiental vigencia 2008		(No de expedientes con seguimiento / No de expedientes programados) x 100%	100%		
SAANEAMIENTO FISICO, TECNICO Y JURIDICO DE EXPEDIENTES	Continuación ejecución programa de saneamiento de expedientes	Jurisdicción de CORPOBOYACA	(No de expedientes saneados/ No de expedientes programados) x 100%	100%		
CONTROL, MOVILIZACION DE RECURSOS NATURALES	Desarrollo de operativos de control de movilización de flora y fauna en coordinación con el proyecto de ecosistemas estratégicos y monitoreo de emisiones de fuentes móviles en coordinación del grupo de emisiones	Jurisdicción de CORPOBOYACA	(No de operativos realizados / Programados) x 100%	100%		
APOYO A LA GESTION AMBIENTAL LOCAL	Creación de unidades operativas regionales y seguimiento a la operación de unidades regionales (LENGUPA, OCCIDENTE Y GUTIERREZ)	Provincias de Occidente, Lengupá y Gutiérrez	(No de solicitudes tramitadas / No de solicitudes requeridas) x 100%	100%		139.548.110
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSIÓN, ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS		Jurisdicción de CORPOBOYACA	(Valor recursos ejecutados / valor recursos gastos operativos programados) x100%	100%		14.778.830
<b>TOTAL</b>						<b>1.001.800.988</b>

## 2. PROYECTO: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL



### GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS

- Se inició el proceso para actualizar el PGAR 2002-2011 vigente, a uno nuevo con Visión Colombia 2019, para un periodo PGAR 2009 – 2019. Este ejercicio se llevará a cabo mediante un proceso participativo, para lo cual se realizarán talleres en las diferentes provincias.
- Se suscribió el Contrato No. 189/2008 entre el MAVDT y CORPOBOYACÁ con el fin de asesorar a los municipios de la jurisdicción y actualizar los Determinantes Ambientales (RES. 276/99), en la elaboración de los Planes de Acción para la Gestión del Riesgo, los Expedientes Municipales y los Documentos Síntesis para las posibles revisiones y ajustes de los municipios. En cuanto a las metas PAT se elaboraron documentos de seguimiento en la vigencia 2007 a 20 municipios y en la del 2008 a 30 de ellos.

**Municipios asesorados por el convenio  
MAVDT- CORPOBOYACA - 2008**

- Plan de prevención y control de incendios forestales en la jurisdicción dentro del marco del MAVDT y CREPAD, se ha mantenido un operativo permanente en los meses de verano del inicio, mitad y final del año, lo cual ha repercutido en el bajo suceso de eventos y del control inmediato de los que se hayan presentado.
- Se elaboró y divulgó el documento sobre los aspectos ambientales que se deben tener en cuenta en los Planes de Desarrollo del Departamento y de los municipios de la jurisdicción.
- Conformación inicial del Banco de Proyectos con los 14 Proyectos corporativos derivados del PAT 2007 – 2009 y aproximación a lograr un sistema para el seguimiento y control de los mismos y la convocatoria, aval y posible cofinanciación de los presentados por usuarios externos.
- El Plan Nacional de Desarrollo Minero 2019, determinó como Política Nacional desarrollar la actividad a través de los **Distritos Mineros**, que para Boyacá son **Sogamuxi, Norte, Muzo y Samacá** Zipa, CORPOBOYACA se ha vinculado en las Evaluaciones Ambientales Estratégicas y en la conformación de los Consejos de Competitividad y Sostenibilidad de los distritos mineros dentro de las competencias corporativas, con lo cual se le da más alcance y presencia institucional en esta actividad productiva de forma integral y coherente con la nueva Política Nacional Minera y no solamente para los municipios de las provincias Sugamuxi y Valderrama, por la actividad carbonífera, sino para todos los productos mineros de la jurisdicción.
- Se suscribió el convenio con la comunidad U'wa para el establecimiento de parcelas que respondan a las necesidades alimentarias y el intercambio de conocimientos entre la comunidad y la asistencia técnica condicionada de la Corporación.

## ACCIONES EN PREVENCIÓN Y ATENCION DE INCENDIOS FORESTALES

### GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS

- Reactivación y capacitación de las 25 Brigadas Forestales Comunitarias para la Prevención y Atención de Incendios Forestales. Lo anterior en normas de seguridad personal y de herramientas, técnicas para control y extinción de incendios forestales y manejo de motobombas MARCK 3



- Activación y apoyo a la gestión de los Comités Locales de Emergencias de los Municipios con mayor vulnerabilidad o recurrencia de incendios forestales, lo anterior con el apoyo de la Comisión Asesora de Incendios Forestales y el Comité Regional para la Prevención y Atención de Emergencias de Boyacá CREPAD.



- Reuniones conjuntas de la Comisión Asesora Departamental para la prevención y Atención de Incendios Forestales y el CREPAD.
- Reuniones del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres y mesas de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo de Departamental en lo relacionado con Prevención y Atención de Desastres.
- Participación en la evaluación y seguimiento del Plan Nacional de Incendios Forestales y en la elaboración del Plan de Contingencia para el tema a nivel nacional.
- Se establecieron los parámetros para el proceso de elaboración del Plan Corporativo y Regional en Prevención y Atención de Incendios Forestales.

## PROYECTO: Planificación Ambiental Territorial

## DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS

Tabla N° 27

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
DESARROLLO PLAN OPERATIVO					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION	ACTUALIZAR PGAR A VISION COLOMBIA 2019	JURISDICCION	DOCUMENTO	1	22.525.000
	SEGUIMIENTO A LOS POTs MUNICIPALES, EN LA INCORPORACION DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES, PLANES DE GESTION DEL RIESGO, EXPEDIENTES MUNICIPALES Y DOCUMENTOS SINTESIS PARA LA REVISION Y AJUSTES DE LOS POT, EN CONTRATO 189 DE 2008 ENTRE EL MAVDT Y CORPOBOYACA	JURISDICCION	No. MUNICIPIOS	30	401.792.059
	DOCUMENTO CON ASPECTOS AMBIENTALES EN LOS PLANES DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO Y LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION	JURISDICCION	No.	1	4.016.000
	CONVENIO PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES	JURISDICCION	PLAN	1	33.132.000
	CONVENIO CON EL MAVDT DE PROCESOS DE DESERTIFICACION Y SEQUIA. SE PRESENTO PROYECTO A FONDO NACIONAL DE REGALIAS PARA EL ORDENAMIENTO DE LA CUENCA DEL RIO SUTAMARCHAN CON ESAS CARACTERISTICAS	ENCLAVE DE VILLA DE LEYVA EN LA CUENCA DEL RIO SUTAMARCHAN COMO APORTANTE DEL RIO SUAREZ	CONVENIO	1	-
	CREAR Y OPERAR UNIDAD PARA IDENTIFICAR, EVALUAR Y GESTIONAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS	JURISDICCION	No.	1	16.650.938
	ORDENAMIENTO SECTORIAL Y DE RECURSOS	FORMULAR PLAN GENERAL DE ORDENACION FORESTAL. SE DEROGO LA LEY FORESTAL (L1021 DE 2006)	JURISDICCION	PLAN	1
APOYO ORDENAMIENTO MINERO AMBIENTAL MUNICIPIOS CARBONIFEROS PROVINCIAS SOGAMUXY Y VALDERRAMA. SE AMPLIO A TODOS LOS DISTRITOS MINEROS EN LA JURISDICCION CON EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EVALUACION AMBIENTAL ESTRATEGICA Y LA PARTICIPACION EN LOS CONSEJOS DE COMPETIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS DISTRITOS		PROVINCIAS SOGAMUXY Y VALDERRAMA Y LOS DISTRITOS MINEROS SOGAMUXY, NORTE, MUZO Y SAMACÁ-ZIPA	APOYO	1	-
GESTION SOCIO-AMBIENTAL COMUNIDAD INDIGENAS	FORMULAR E IMPLEMENTAR PROYECTO AMBIENTAL U'WA - PAU	RESGUARDO INDIGENA U'WA	CONVENIO	1	60.712.884
<b>TOTAL</b>					<b>539.465.703</b>

Nota: En el informe de gestión presentado a la Asamblea Corporativa se presentó un error de transcripción de datos en la actividad relacionada con el plan general de ordenación forestal.

### 3. PROYECTO: SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

#### GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS

- Soporte y mantenimiento Sistema Gestión de la Calidad Normas ISO 9001.
- Recertificación Sistema Gestión de la Calidad Normas ISO 9001.
- Se adelantó el diseño y avanzó en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno-MECI.
- Apoyo a estudios de actualización catastral de Sotaquirá y Santa Rosa de Viterbo.
- Fortalecimiento y cooperación horizontal con la participación de ASOCARS
- Cálculo estructural y diseño arquitectónico definitivo para licencia de construcción del Aula Ambiental
- Fortalecimiento operativo e institucional mediante adquisición de servicios, materiales y suministros para la entidad.

**Tabla N° 28**

#### ESTADO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN MECI

<b>PRODUCTO</b>	<b>ESTADO</b>
Documento con los principios y valores de la entidad, construido participativamente	Existe
Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la Entidad	Existe
Socialización de los principios y valores de la organización a todos los servidores	Existe
Manual de Funciones y Competencias laborales	Existe
Plan institucional de Formación y capacitación	Existe
Programa de inducción realizado a los servidores vinculados a la entidad	Existe
Programa de reinducción realizado en respuesta a cambios organizacionales, técnicos o Normativos.	Existe
Programa de Bienestar	Existe
Plan de incentivos	Existe
Selección meritocrática a cargos directivos	Existe
Sistema de evaluación de desempeño acorde a la normatividad que rige para la entidad	Existe
Evidencias que soporte el compromiso de la alta dirección con la aplicación de las herramientas y políticas que facilitan la implementación del MECI y SGC donde se aplique	Existe
Documento diagnóstico estratégico	Existe
La misión y visión institucionales adoptados y divulgados	Existe
Objetivos institucionales	Existe
Acciones, cronogramas, responsabilidades y metas	Existe

**ESTADO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN MECI**

<b>PRODUCTO</b>	<b>ESTADO</b>
Definición de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que permiten evaluar avance en la ejecución de los planes y programas	Existe
Proceso de seguimiento y evaluación que incluya la evaluación de la satisfacción al cliente y partes interesadas	Existe
Modelo de operación por procesos de la entidad que contemple procesos caracterizados (identificación de las interrelaciones, proveedores, insumos, actividades, clientes, productos, indicadores, normas, entre otros)	Existe
Mapa de procesos	Existe
Estructura organizacional de la entidad que facilite la gestión por procesos	Existe
Definición de la metodología e instrumentos para adelantar el proceso de administración del riesgo adoptados por la alta dirección	Existe
Identificación de los factores internos y externos de riesgo	Existe
Riesgos identificados por procesos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos de la entidad	Existe
Análisis de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos	Existe
Análisis del impacto de las consecuencias de los riesgos	Existe
Evaluación del riesgo frente a los procesos	Existe
Identificación de controles existentes para prevenir la probabilidad o mitigar el impacto de los riesgos analizados.	Existe
Evaluación de controles existentes para valorar los riesgos analizados.	Existe
Determinación de la valoración de riesgos frente a los procesos.	Existe
Definición de acciones de control necesarias	Existe
Mapa de riesgos por procesos	Existe
Mapa de riesgos institucional	Existe
Definición por parte de la alta dirección de las políticas para el manejo de los riesgos.	Existe
Divulgación del mapa de riesgos institucional y sus políticas	Existe
Políticas de operación adoptadas por proceso	Existe
Divulgación de las políticas de operación	Existe
Procedimientos a través de los cuales se desarrollan los procesos	Existe
Divulgación de los procedimientos	Existe
Controles correctivos y preventivos definidos para cada proceso o actividad	Existe
Indicadores definidos por proceso para medir la eficiencia, eficacia y efectividad del avance y cumplimiento en la ejecución de los planes y programas.	Existe
Manual de operaciones adoptado y divulgado	Existe
Mecanismos para la recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, necesidades, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía.	Existe

**ESTADO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN MECI**

<b>PRODUCTO</b>	<b>ESTADO</b>
Identificación de las fuentes de información primaria	Existe
Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés para obtener información sobre necesidades y prioridades en la prestación del servicio.	Existe
Mecanismos para la obtención de información requerida para la gestión de la entidad	Existe
Mecanismos para recibir sugerencias o recomendaciones por parte de los servidores.	Existe
Tablas de retención documental de acuerdo con lo previsto en la Normatividad (Ley 594 de 2000)	Existe
Fuentes internas de información (manuales, informes, actas, actos administrativos) sistematizadas y de fácil acceso.	Existe
Manejo organizado o sistematizado de la correspondencia.	Existe
Manejo organizado o sistematizado de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.	Existe
Medios tecnológicos o electrónicos disponibles (Ley 962 de 2005) para la atención a las peticiones, quejas, reclamaciones o recursos.	Existe
Sistema documental institucional	Existe
Información sistematizada y actualizada referente a recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros	Existe
Política de comunicación institucional definida proceso de comunicación entre la Dirección de la entidad y los demás servidores y entre los responsables de los procesos	Existe
Política de comunicación institucional definida proceso de comunicación entre la entidad y los ciudadanos grupos de interés	Existe
Informe de resultados de la gestión de la entidad	Existe
Información sobre programas, proyectos, obras contratos y administración de los recursos.	Existe
Rendición anual de cuentas con la intervención de los diferentes grupos de interés, veedurías y ciudadanía	Existe
Publicación de los trámites y formularios oficiales a través de medios tecnológicos o electrónicos (ley 962/2005)	Existe
Medios de comunicación entre la entidad, cliente, grupos de interés y Organismos de Control.	Existe
Área de atención al usuario que facilite el acceso a la información sobre los servicios que ofrece la entidad.	Existe
Medios de acceso a la información con que cuenta la entidad	Existe
Publicación a través de medios electrónicos (página web) de leyes, decretos, actos administrativos o documentos de interés público (ley 962/2005)	Existe
Actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de autoevaluación	Existe
Herramientas de autoevaluación de control definidas	Existe
Herramientas de autoevaluación de gestión definidas	Existe



**ESTADO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN MECI**

<b>PRODUCTO</b>	<b>ESTADO</b>
Actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de autoevaluación	Existe
Informe ejecutivo anual de Control Interno	Existe
Procedimiento de Auditoría interna	Existe
Programa de auditorías	Existe
Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento institucional	Existe
Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento por procesos	Existe
Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento individual	Para implementación

**PROYECTO: Sistema de Desarrollo Administrativo****DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS****Tabla N° 29**

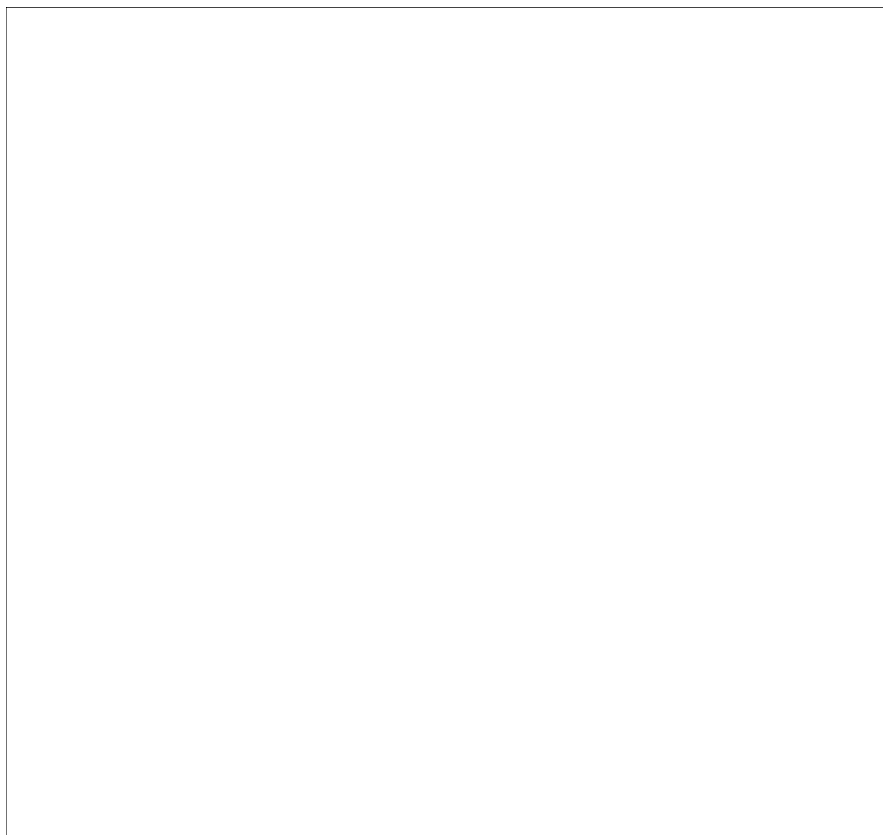
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA</b>					
<b>DESARROLLO PLAN OPERATIVO</b>					
<b>VIGENCIA 2008</b>					
<b>LINEA DE ACCION</b>	<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS</b>	<b>LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR \$</b>
SISTEMA DE DESARROLLO ADTIVO	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, ISO 9001-2000	Sede corporativa	No.	1	41.706.160
	AUDITORIA SEGUIMIENTO SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	Sede corporativa	No.	1	19.407.069
FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTUALIZACION CATASTRAL MUNICIPAL SANTA ROSA DE VITERBO Y SOTAQUIRA	Sotaquirá, Santa Rosa de Viterbo	No. municipios	2	3.086.527
	FORTALECIMIENTO ADTIVO ASOCARS	Sede corporativa	No. Acuerdos	1	5.020.000
FORTALECIMIENTO O SEDE CORPORATIVA	DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS CONSTRUCCION AULA AMBIENTAL CORPOBOYACA	Sede corporativa	No. diseños	1	16.685.969
	SUMINISTROS Y READECUACIONES LOCATIVAS SEDE	Sede corporativa	Global	1	7.028.000
APOYO LOGISTICO PARA FORTALECIMIENTO O CORPORATIVO	IMPRESIÓN INFORME DE GESTION AÑO 2008	87 Municipios jurisdicción	No. de ejemplares	200	5.485.856
	SERVICIOS, SUMINISTRO DE PAPELERIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA CORPORACION	Sede corporativa	Global	1	77.871.846
<b>TOTAL</b>					<b>176.291.427</b>

#### 4. PROYECTO: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACION

##### GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS



- Coordinación para la ejecución del convenio de capacitación, asesoría y acompañamiento para la formulación de PRAES en 30 instituciones educativas de 20 Municipios de la jurisdicción: Tunja, Samacá, Miraflores, Soracá, Paipa, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Sotaquirá, Toca, Tota, Tuta, Sogamoso, Iza, Nobsa, Pesca, Cuítiva, Firavitoba, Cómbita, Motavita y Chivatá.
- Formulación de la política corporativa para Educación Ambiental.

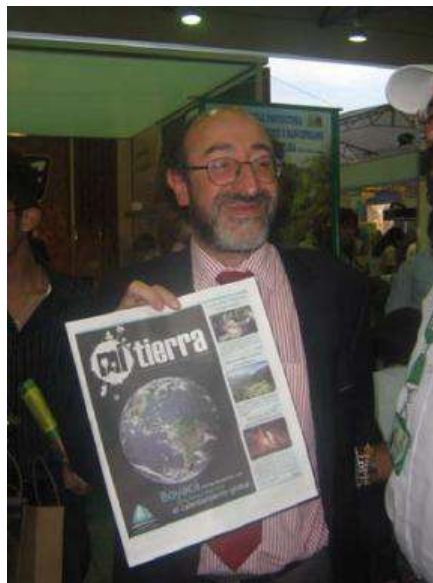


##### Municipios Praes 2008

- Se reactivó el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Boyacá CIDEA, Creación de la propuesta para el reglamento interno y estudio del Plan Departamental de Educación Ambiental formulado, para su aprobación por parte de los integrantes del CIDEABOY en 2009.
- Se coordinó la capacitación para los funcionarios de Corpoboyacá en temas de Educación Ambiental.
- Se participó en el Taller Subregional "Hacia el Fortalecimiento del Sistema de Información de los Proyectos Ambientales Escolares WEB - PRAE Colombia Aprende - La construcción de una

Comunidad de Conocimiento como Reto Fundamental de Apropiación de Proyección” realizado en el Ministerio de Educación.

- Se prestó el apoyo para la creación del Comité de Educación Ambiental Municipal CEAM de Sogamoso.
- Se diseñó la Estrategia para el Tratamiento de Conflictos Socioambientales para el Lago de Tota.
- Se coordinaron jornadas de Educación Ambiental en el Instituto Nacionalizado Antonio Nariño de Moniquirá sobre Estrategias de Educación Ambiental, en el Colegio Alejandro de Humboldt de Arcabuco sobre Conservación del Medio Ambiente y en el Homenaje al Agua en Villa de Leyva entre otros.
- Se coordinaron las actividades de divulgación, socialización y comunicación educativa ambiental de la Corporación, recurriendo a los medios masivos y alternativos de comunicación de los niveles local, regional y nacional en radio, prensa y televisión, para alcanzar las metas previstas en el proyecto “Educación y Comunicación para la Participación” en la vigencia 2008.
- Se coordinó la elaboración de la Política de Comunicaciones para CORPOBOYACÁ.
- Se coordinó la elaboración de un plan de medios de comunicación para la Corporación.
- Se promovió el rediseño y cambio de imagen de los tres medios de comunicación institucionales: radio, prensa y televisión, incluyendo el cambio de nombre para generar unidad de imagen y criterio.
- Se coordinó y se gestionó la realización de programas de televisión en canales locales, regionales y uno internacional, en los cuales participaron funcionarios de la Corporación y se coordinó la contratación para la producción de 4 programas institucionales con un enfoque educativo ambiental.
- Se coordinó la elaboración de la imagen sonora para la Corporación compuesta por un Jingle, un tema musical corporativo y la producción de 35 Mensajes radiales .
- Se produjeron tres ediciones del periódico institucional MI TIERRA, investigación, redacción, fotografía, ilustración, diagramación, coordinación de impresión y distribución para los municipios de la jurisdicción y Corporaciones Autónomas Regionales de todo el país.



Edición periódico Institucional MI TIERRA

- Se promovió el diseño de una campaña para la celebración del “Día Mundial del Medio Ambiente” con fines educativos-comunicativos dirigida a socializar las funciones y competencias corporativas, así como deberes y derechos ambientales de los ciudadanos para las ciudades de Tunja y Paipa y se ejecutó una estrategia de comunicación interna que contribuyó con el fortalecimiento Institucional mediante la coordinación con los líderes de proyecto para dicha celebración.
- Se coordinó con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Ejército de Colombia, las alcaldías de los municipios de Paipa, Sogamoso y Duitama la realización de la celebración del Día Mundial de la Capa de Ozono en cuatro municipios: Tunja, Sogamoso, Duitama y Paipa.
- Se coordinó y se realizó la celebración del aniversario de los 200 años de la muerte de José Celestino Mutis en el Jardín Botánico de Tunja con la participación de colegios de la capital.
- Se coordinó y se realizó la Primera Expedición Ecológica a la Sierra Nevada del Cocuy, Güicán y Chita y se coordinó la participación de la Corporación en el evento académico " Agua y Calentamiento Global, problema vital".
- Se prestó apoyo al proyecto POMCA Chicamocha para la realización del evento de Familias Guarda Páramos en Paipa.
- Se coordinó la participación de la Corporación en Bio expo-Cali.
- Se participó en los Consejos Ambientales Municipales en los municipios de Villa de Leyva y Arcabuco.

## PROYECTO: Educación y Comunicación para la Participación

## DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS

Tabla N° 30

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
PROYECTO: EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACION					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	Creación del CEAM en Sogamoso (Comité de Educación Ambiental Municipal)	Sogamoso	Número de CEAM conformado	1	0.0
	Reactivación del CIDEA, creación de la propuesta para el reglamento interno y estudio del Plan de Educación Departamental para su aprobación en 2009	Jurisdicción de Corpoboyacá	Unidad	1	0.0
	Coordinación para la ejecución del convenio entre la CORPOBOYACA y la Corporación de Acción y Progreso Sostenible CAPS, para la capacitación, asesoría y acompañamiento para la formulación de PRAE en 30 instituciones de 20 municipios de la jurisdicción.	Tunja, Samacá, Miraflores, Soracá, Paipa, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Sotaquirá, Toca, Tota, Tuta, Sogamoso, Iza, Nobsa, Pesca, Cúitiva, Firavitoba, Cómbita, Motavita y Chivatá	Número de Municipios	20	0.0
Transversalización de la educación ambiental en el desarrollo corporativo	Capacitación a servidores (funcionarios y contratistas) en temas de educación ambiental.	Jurisdicción de Corpoboyacá	Número de Funcionarios y Contratistas	49	0.0
Tratamiento de conflictos socioambientales	Se diseñó una estrategia para el Tratamiento de Conflictos Socioambientales para el Lago de Tota	Lago de Tota, Tunja	Número de estrategias diseñadas	1	0.0
Estrategia de comunicaciones	Se realizaron tres programas de televisión en el espacio local "En directo Con Margarita" los días 3 de junio para el Día Mundial del Medio Ambiente, sobre residuos peligrosos el 11 de septiembre y el 12 de noviembre sobre la Primera Expedición Ecológica a la Sierra Nevada de El Cocuy Guicán y Chita. Se realizó un especial para el canal internacional Cable Noticias sobre la Expedición a la Sierra cual se emitió 5 veces diarias los días 25 y 27 de diciembre. Se contrató la realización de 4 programas con carácter educativo.	Nivel nacional, regional y local.	Número de programas realizados	8	12.851.200
	Se emitieron mensajes de educación ambiental en 39 emisoras de RCN en todo el país y en 8 emisoras regionales. Se hicieron transmisiones en directo por más 16 horas. Se elaboraron 5 programas institucionales.	Nivel nacional, regional y local.	Unidad	32	45.095.162
	Se diseñó la imagen sonora corporativa compuesta por un eslogan corporativo "Protegemos hoy, para poder vivir mañana", se escribió la letra y se produjo el tema musical corporativo de 3 minutos, se elaboró un jingle de 30 segundos.	Jurisdicción de Corpoboyacá	Imagen corporativa	1	
	Se produjeron 35 mensajes institucionales de 15 y 30 segundos.	Jurisdicción de Corpoboyacá	Número de mensajes	35	
	La campaña para la emisión de mensajes corporativos se adelantó por 39 emisoras en todo el país, 8 de la jurisdicción y cuatro periódicos.	Nivel nacional y regional.	Campaña	1	22961480
	Se dio una nueva imagen al periódico institucional mediante el cambio de nombre y rediseño conceptual y gráfico. Se produjeron tres ediciones las cuales fueron distribuidas en los municipios de la jurisdicción. Se produjo una revista con lineamientos de educación ambiental.	Jurisdicción de Corpoboyacá	Numero de ediciones	4	
Seguimiento a la propuesta de rediseño del portal web.	Jurisdicción de Corpoboyacá	Seguimiento	1	0.0	
Gastos Operativos en recurso humano	Jurisdicción de Corpoboyacá	Hombre/mes	1	55141254	
Gastos Operativos adquisición bienes y servicios	Jurisdicción de Corpoboyacá	Global	1		
<b>TOTAL</b>					<b>136.049.096</b>

**PROGRAMA SISTEMAS HIDRICOS****5. PROYECTO: GESTION DE LA OFERTA HIDRICA****GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS**

- **USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA:**
- Se evaluaron **33** Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua que corresponden 27 programas a JAAL, 2 SERAQA, Acerías Paz del Río, INDUMIL, COLCARBON, municipio de Cerinza, Minidistrito de riego de la Uvita. Se dictaron charlas para Usuarios tanto del casco urbano como rural de los municipios de: Firavitoba, Cerinza, El Cocuy, El Espino, Panqueba, Guacamayas, Chiscas.
- Se vinculó al programa de cobro de tasas por utilización de agua a 50 nuevos usuarios para un total de 259. Con estos nuevos usuarios la facturación de tasas por utilización aumentará.
- **ORDENACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS:**
- Conformación de comisiones conjuntas para los ríos Chicamocha y Fonce. Elaboración y aprobación de reglamentos operativos para las comisiones conjuntas de los ríos: Suárez, Negro.

**Comisiones Conjuntas de Cuencas**

- Se adoptaron los planes de ordenación de las cuencas de Cravo Sur y Cusiana
- Se formuló el Plan de Manejo y Protección del Acuífero de Puerto Boyacá
- **REVEGETALIZACIÓN EN CUENCAS ABASTECEDORAS:**
- Se desarrollaron las actividades de operación y mantenimiento de los viveros corporativos de Tunja (Jordán), Paipa (ITA) y Villa de Leyva (Bochica), mediante las cuales se lograron producciones similares a los años anteriores con menor inversión en personal. 619.700 plántulas.
- Se suscribieron y ejecutaron convenios con los municipios de Berbeo, Sativanorte, Tutazá y Susacón para revegetalizar áreas estratégicas en cuencas abastecedoras.

**PROYECTO: Gestión De La Oferta Hídrica****DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS**

Tabla Nº 31

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
PROYECTO: GESTION DE LA OFERTA HIDRICA					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	Reglamentación microcuencas priorizadas	Río Piedras y Toibita	2 corrientes reglamentadas para implementación	2	10.254.885
	Evaluación de PUEAA presentados de los solicitados	Jurisdicción de CORPOBOYACA	No de JAARs asesoradas % de PUEAA evaluados de los solicitados	100	68.313.157
	Seguimiento, cálculo y aplicación de la tasa por utilización de aguas	cuencas de la jurisdicción de corpoboaca	No. De usuarios o sujetos pasivos incorporados al programa de cobro (valor acumulado)/socialización a los 50 nuevos usuarios	259	36.175.716
ORDENACION Y MANEJO AMBIENTAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	Formulación de planes de ordenación y manejo ambiental de cuencas hidrográficas: Se dio inicio a la formulación del POMCA de la cuenca media del río Chicamocha. Se efectuó la participación en las Comisiones Conjuntas que ha conformado CORPOBOYACA: Ríos Cane - Iguaque, Suárez,, Fonce, Chicamocha, Cravo Sur, Cusiana, Pauto.	Jurisdicción de CORPOBOYACA y Sedes de Autoridades Ambientales que hacen parte de las Comisiones Conjuntas para los procesos de ordenación de cuencas compartidas	No de POMCAS formulados	1 POMCA con inicio formulación (cuenca media Río Chicamocha)	527.130.531
	Formulación de planes de Manejo y protección de acuíferos Se realizaron y desarrollaron todas las actividades del convenio interinstitucional para la formulación del Plan de Manejo y Protección del acuífero de Puerto Boyaca el cual se encuentra en un 90% de desarrollo.	Acuífero de Puerto Boyacá	No. De PMP de acuíferos formulados (Pto Boyacá y Duitama)	1 PMP de acuífero en formulación (Puerto Boyacá)	100.400.000
REVEGETALIZACION EN CUENCAS ABASTECEDORAS	No. de Hectareas con Plantación y mantenimiento primer año	Guicán - Panqueba y otros	No de Hectáreas con plantación y mantenimiento	140 hs	135.452.993
	No. de Hectareas con Plantación y mantenimiento 2o y/o 3er año	Viveros jurisdicción de CORPOBOYACA (Tunja, Villa de Leyva, Paipa)	No de Hectáreas con plantación y mantenimiento 2o	20 hs	
	No. de viveros en operación y mantenimiento en el periodo	Viveros jurisdicción de CORPOBOYACA (Tunja, Villa de Leyva, Paipa)	No. De viveros operación y mantenimiento en el periodo	3 viveros con operación y mantenimiento	41.877.268
<b>TOTAL</b>					<b>919.604.550</b>

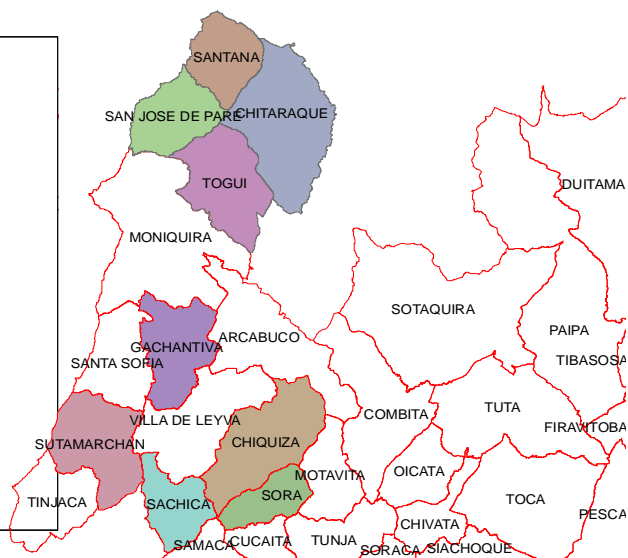
**PROYECTO: GESTION DE LA CALIDAD HIDRICA****GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS**

- **DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CALIDAD HÍDRICA:**
- Se caracterizaron mediante monitoreo, análisis de laboratorio y concepto técnico las fuentes abastecedoras de los municipios de: El Espino, Guacamayas, El Cocuy, Guicán, Paipa, Soracá, Corrales, Chivata, Beteitiva, Buzbanza, Gámeza, Sativanorte, Susacón, Tunungua, Tasco, Cucaita, Sora, Moniquirá, Sáchica, Samacá, San José de Pare, Santana, Santa Sofía, Sutamarchán, Tinjacá, Togüí, Arcabuco, Chiquiza, Gachantivá, Zetaquirá, Miraflores, San Pablo de Borbur, Coper, Maripí, Toca, Sora, Firavitoba, Santa Rosa de Viterbo, Mongui, Soatá, Paz de Río, Floresta, Cerinza, San Eduardo. Se caracterizó mediante monitoreo, análisis de laboratorio la fuente receptora del municipio de Coper.
- Se realizó visita y concepto técnico para el establecimiento de los objetivos de calidad de las fuentes receptoras de los municipios de: San Pablo de Borbur, Maripí, Aquitania, Coper, Briceño, Tunungua, La Victoria, Puerto Boyacá, Miraflores, San Eduardo y 2 centros poblados en el municipio de Puerto Boyacá.



Municipios con Objetivos de Calidad 2008

- PSMV's cofinanciados proyecto Gestión de la calidad Hídrica (Sotaquirá, San Mateo, Sáchica, Chitaraque, San José de Pare, Santana, Sora, Sutamarchán, Chiquiza, Gachantiva, Coper, La Victoria, Maripí, San Pablo de Borbur, Miraflores, Togüí).



Municipios con PSMV Cofinanciados 2008

- **GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN:**
- Se evaluaron los PSMV's de los municipios de: Cómbita, Motavita, Tuta, Siachoque, Chivatá, Toca, Iza, Tota, Corrales, Mongui, Soatá, Socha, Tasco, El Cocuy, El Espino, Guacamayas, Cucaita, Briceño, San Eduardo, Zetaquirá, Páez, Rondón, Tipacoque, Boavita. A su vez se emitió concepto aprobatorio de los siguientes PSMV's de los municipios de: Oicatá, Soracá, Paipa, Tibasosa, Nobsa, Cuitiva, Floresta, Cerinza, Belén, Beteitiva, Buzbanza, Mongua, Tópaga, Gámeza, Paz de Río, Tutaza, Sativanorte, Sativasur, Susacón, Tipacoque, Covarachía, Socotá, Jericó, Chita, Güícan, Panqueba, Chiscas, Boavita, La Uvita, Santa Sofía, Tinjacá, Berbeo, Páez, Rondón.
- Se apoyaron 17 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, 5 Planes Maestros de Alcantarillado cofinanciados por el Fondo Inversión y Descontaminación del Recurso Hídrico. 2 interventorias para la cofinanciación por parte del FIRDH del interceptor canal Venecia y emisario final, municipio de Sogamoso (Cooservicios).
- **IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN:**
- Se elaboró convenio con el municipio de Togüí con el fin de lograr la optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Se está llevando a cabo la interventoría respectiva y seguimiento al proceso constructivo de la PTAR del municipio de Sotaquirá.

**PROYECTO: Gestión de la Calidad Hídrica****DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS**

Tabla N° 32

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
PROYECTO: GESTION DE LA CALIDAD HIDRICA					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CALIDAD HÍDRICA	Realizar el trabajo de monitoreo y modelación de fuentes hídricas	Cuencas Ríos Chicamocha, Suárez y Lengupá	No de fuentes de abastecimiento y/o receptoras de cabeceras municipales monitoreadas programadas	45	65.564.000
	Establecimiento de objetivos de calidad	Cuencas Ríos Lengupá y Minero	No de fuentes de abastecimiento y receptoras de cabeceras municipales con objetivos de calidad	12	40.000.000
	Diseño y operación de la base de datos	Cuencas jurisdicción	(% de información analizada / % de información programada)*100	50	37.000.000
	Apoyar la formulación PSMV's y Planes Maestros de Saneamiento	Cuencas Chicamocha, Suarez y Minero.	No de instrumentos de planificación (PSMV's, PMALC y Soluciones de tratamiento de AR) formulados y/o con seguimiento programados	16	282.504.707
GESTION Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	Evaluación y seguimiento a PSMV's y Planes Maestros de Saneamiento	Cuencas jurisdicción	No de instrumentos de planificación (PSMV's, PMALC y Soluciones de tratamiento de AR) evaluados y/o con seguimiento programados	58	
	Ejecutar interventorías a convenios relacionados con la Gestión Integral de la Calidad del Recurso Hídrico	Cuencas jurisdicción	(No de interventorías efectuadas o en desarrollo / No de interventorías delegadas)*100	100	30.000.000
IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	Apoyar el trabajo de formulación de soluciones en tratamiento de aguas residuales municipales	Cuenca Río Suarez	(No de soluciones de tratamiento de aguas residuales municipales apoyadas/ No de proyectos programados en el año) * 100	100	83.873.688
	Apoyar el trabajo de ejecución de soluciones en tratamiento de aguas residuales municipales	Cuenca Río Suarez	No de proyectos de alternativas u optimización de tratamientos de aguas residuales municipales apoyados por año		
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TASAS RETRIBUTIVAS EN CUENCAS PRIORITARIAS	Realizar la elaboración de los documentos de línea base de la calidad hídrica y vertimientos	Cuenca Alta Río Chicamocha	(No de documentos de línea base de la calidad hídrica y vertimientos realizados/ No de documentos de línea base de la calidad hídrica y vertimientos programados) *100	70	53.248.867
	Llevar a cabo el establecimiento de metas individuales sectoriales y globales del programa de tasas retributivas	Cuenca Alta Río Chicamocha	(No de procesos de consulta efectuados/ No de procesos de consulta programados)*100	40,0	23.000.000
	Desarrollar el proceso de cálculo de cargas contaminantes de las tasas retributivas	Cuenca Alta y Media del Río Chicamocha	(No de procesos de cálculo de cargas contaminantes desarrollado/ No de procesos de las cargas contaminantes programadas en el año)*100	100	41.331.296
	Evaluar proyectos de preinversión e inversión radicados ante el FRIDH	Cuenca Alta y Media del Río Chicamocha	(No de proyectos evaluados/ No de proyectos radicados ante el FRIDH)*100	100	96.561.460
	Desarrollar informes y/o convocatorias en el FRIDH	Cuenca Alta y Media del Río Chicamocha	(No de informes y/o convocatorias desarrolladas / No de informes y/o convocatorias programadas)*100	100	
	Supervisar el funcionamiento y operación del FRIDH	Cuenca Alta y Media del Río Chicamocha	(No de proyectos cofinanciados /No total de proyectos viables presentados ante el FRIDH)*100	88	2.231.979.437
<b>TOTAL</b>					<b>2.985.063.455</b>

## PROYECTO: PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA

### GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS



- **ACCIONES EN DESCONTAMINACION HÍDRICA**

A través del programa Sistemas Hídricos, se apoyaron estudios de preinversión para la formulación de los PSMVs en los municipios de Firavitoba, Pesca y Sotaquirá, logrando de esta manera que la totalidad de los 21 municipios de la cuenca cuenten con su PSMV aprobado o en proceso de formulación y se apoyó la cofinanciación de la formulación del Plan Maestro de Alcantarillado para el municipio de Pesca.

Así mismo mediante convenio con el municipio de Nobsa se brindó apoyo técnico y financiero para la construcción del Interceptor *SAN ROQUE-AUTOPISTA Y ESTACION DE BOMBEO FASE I*, y se apalancó con recursos financieros para continuar con la fase de construcción de la Planta Piloto de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Sotaquirá..

En cuanto al desarrollo de programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua PUEAS, se formalizó convenio con el Municipio de Duitama para capacitar y asesorar a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales JAAR para la formulación e implementación de PUAES. Igualmente se diseñó la cartilla que sirve como guía metodológica y se editó el material divulgativo para campañas de sensibilización en los diferentes sectores y usos.

- **ACCIONES EN COBERTURA VEGETAL Y MANEJO DE SUELOS**

En la línea de acción “Cobertura Vegetal y Manejo de Suelos”, se realizó revegetalización de **490** hectáreas mediante convenio con los municipios de Sotaquirá, Tibasosa, Chivatá, Tuta, Siachoque, Toca, Cuitiva, Firavitoba y Pesca, al igual que en los municipios de Iza y Sogamoso en el marco del convenio Fondo Nacional de Regalías FNR. Así mismo se realizó el mantenimiento de 77,5 hectáreas de las plantaciones establecidas en el año 2007.

En cuanto a las acciones realizadas para la restauración de áreas erosionadas, se ejecutaron obras biomecánicas para control de erosión (terrazas, banquetas y Trinchos) en **200** hectáreas en los municipios de Tunja y Sogamoso dentro de la ejecución de los convenios con el Fondo Nacional de Regalías.

- **ACCIONES EN EL MANEJO DE AREAS ESTRATEGICAS**

Dentro del programa de áreas estratégicas de la cuenca se organizaron y fortalecieron a 14 grupos de Familias Guardapáramos habitantes de los corredores de páramo de la cuenca en los municipios de Siachoque, Pesca, Toca, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Sotaquirá, Paipa y Cómbita. Se realizó en el municipio de Paipa el primer encuentro Departamental de Familias con miras a la conformación y consolidación de la **Red Regional de Familias Guardapáramos** de CORPOBOYACÁ, iniciativa que ha venido siendo apoyada por las Alcaldías municipales y la Oficina de Acción Social de la Presidencia de la República con la que se gestionaron 7 proyectos como alternativas económicas, los cuales tienen aval técnico y en espera de asignación de recursos para su implementación en el año 2009.

En cuanto a la actividad de apoyo a la compra de áreas estratégicas se adquirieron **93,5 Has** en Convenio con los municipios de Toca, Siachoque y Pesca, dentro de los cuales se inicia conjuntamente con las Alcaldías el proceso de manejo para su conservación. Igualmente se está realizando el

inventario de la cartografía de los predios adquiridos desde la promulgación de la Ley 99 de 1993 a la fecha, por parte de los entes territoriales.

Se continuó con el apoyo a la conformación de áreas protegidas de carácter municipal para lo cual en convenio con el Municipio de Duitama se está estructurando el Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP, con miras a la articulación de un sistema Regional con los municipios de Duitama, Paipa y Sotaquirá.

- **ACCIONES EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLE. SECTOR AGROPECUARIO**

En alianza con el proyecto PROCAS, se organizaron 13 Escuelas de Campo, en las cuales se capacitaron e implementaron junto con los agricultores de la Cuenca sistemas de producción sostenibles, en donde se aplican prácticas de conservación de suelos, basados en los principios de labranza mínima y siembra directa y se realizan parcelas para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas BPA en los cultivos.

Igualmente se diseñó el Manual de Sistemas de Producción Sostenible y el Manual del Facilitador para ECAS, donde se concreta la oferta tecnológica de CORPOBOYACA, que será el documento guía para los procesos de capacitación de técnicos y agricultores de la jurisdicción.

Se continuó implementando, en conjunto con la ANDI, ASINFAR, el Consejo Seccional de Agroquímicos, la Secretarías de Agricultura y de Salud del Departamento, el Gremio de Productores y Almacenes de Agroinsumos, la estrategia iniciada el año anterior para el manejo y disposición final de envases de agroquímicos en los municipios de Toca, Tuta, Siachoque, Paipa, Tibasosa y Nobsa.

- **ACCIONES EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL**

Se continuó con el equipo de trabajo y se articularon acciones para fortalecer la presencia institucional y el ejercicio de la autoridad ambiental en los 21 municipios de la cuenca mediante el cumplimiento de las actividades contempladas dentro de los objetivos misionales de la Corporación. Se implementó la estrategia de los buzones ambientales y se fortaleció la presencia institucional mediante la conformación y capacitación de 5 brigadas contra incendios forestales en las zonas que presentan alto riesgo de ocurrencia.

- **ACCIONES EN LA PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

En el proceso de apoyo a los municipios de la cuenca para armonizar los Planes de Ordenamiento Territorial POT a los POMCA, de conformidad con lo establecido en el decreto 1729 de 2002, se elaboró concertadamente una metodología que conlleva al establecimiento de los usos del suelo y reglamentaciones, teniendo en cuenta los lineamientos POMCA y se socializó el proceso en los municipios de Tunja, Paipa, Duitama, Sogamoso, Chivatá, Oicatá, Cómbita y Siachoque, con los cuales se inició el proceso de levantamiento de coberturas vegetales en escala 1:25.000, y la captura en el formato Shape para el establecimiento de conflictos por uso.

Igualmente se realizaron mesas de trabajo en los 21 municipios para articular las propuestas POMCA a los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental a fin de lograr viabilidad a los programas establecidas en las 8 líneas de acción del POMCA y lograr direccionar recursos para su implantación de conformidad con las competencias.

- **ACCIONES EN LA EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN**

Este programa se fortaleció, de manera transversal a todos los procesos del POMCACH, pero básicamente se concentró en lo concerniente a la socialización con las nuevas administraciones y comunidades de los 21 municipios, mediante mesas de trabajo y articulación a los PDM.

Se inició la Estrategia de Comunicación Participativa con emisoras comunitarias y se emitieron 32 programas de TV y 2400 mensajes institucionales en canales locales de Duitama y Sogamoso.



Actividades realizadas para la sensibilización de la ciudadanía en cuanto a la protección del Río Chicamocha

## PROYECTO: Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Alta del Río Chicamocha

## DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS

Tabla Nº 33

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
DESARROLLO PLAN OPERATIVO - POMCA CHICAMOCHA					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CAANTIDAD	VALOR \$
DESCONTAMINACION HIDRICA	APOYO A ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN SANEAMIENTO HIDRICO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Municipios Pesca, Sotaquirá, Firavitoba.	ESTUDIOS APOYADOS	4	69.826.171
	APOYAR LA INVERSION EN SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Sogamoso, Nobsa, Sotaquirá.	SISTEMAS APOYADOS	3	356.821.600
USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA	Toda la CARCH- Municipio de Duitama..	PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	10	35.140.000
COBERTURA VEGETAL Y MANEJO DE SUELOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL EN AREAS DE RONDAS Y NACEDEROS DE LOS PRINCIPALES CUERPOS DE AGUA DE LA CUENCA	Toda la CARCH.	HECTAREAS CON PROCESOS DE REVEGETALIZACION IMPLEMENTADOS	490	963.195.957
	MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES ESTABLECIDAS	Areas revegetalizadas en la CARCH	HECTAREAS CON MANTENIMIENTO	78	57.007.840
	RESTAURACION DE AREAS	Areas erosionadas en la CARCH	HECTAREAS	200	1.528.805.298
MANEJO DE AREAS ESTRATEGICAS	APOYO COMPRA DE AREAS ESTRATEGICAS	Zonas de Páramo de la CARCH	Nº DE HECTAREAS	93,6	144.084.040
	DELIMITACIÓN Y DECLARACIÓN DE ZONAS DE RESERVA	Zonas de Páramo de la CARCH	NUMERO DE RESERVAS DECLARADAS	1	70.226.537
	FORTALECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE FAMILIAS GUARDAPARAMOS	Zonas de Páramo de la CARCH	GRUPOS DE FAMILIAS GUARDAPARAMOS	14	55.629.632
SECTOR AGROPECUARIO	MANEJO TECNIFICADO Y DE CONSERVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (ESTRATEGIA ESCUELAS DE CAMPO)	Toda la CARCH	ESCUELAS DE CAMPO	13	132.999.618
	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE MANEJO DE AGROQUIMICOS	Toda la CARCH	NUMERO DE SISTEMAS DE MANEJO DE AGROQUIMICOS APOYADO	100%	5.522.000
ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA LA CONSERVACION	ALTERNATIVAS ECONÓMICAS PARA LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS A LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.	Zonas aledañas a ecosistemas - Toda la CARCH	ALTERNATIVAS ECONOMICAS APOYADAS	2	-
EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PARTICIPACION	DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE PRAES PARA DESARROLLAR LA CATEDRA AMBIENTAL EN LA CARCH	Toda la CARCH	PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	15	55.220.000
	CAMPAÑAS MASIVAS DE SENSIBILIZACIÓN COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA PARA LA PARTICIPACIÓN.	Toda la CARCH	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACION	3	17.469.600
	ESTRATEGIAS DE CAPACITACION DIRIGIDA A SECTORES PRODUCTIVOS (Minero, Agropecuario, Industrial)	Toda la CARCH	ESTRATEGIA DE CAPACITACION	1	65.260.000
PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SEGUIMINETO Y AJUSTE DE LOS POT Y PLANES DE DESARROLLO.	Toda la CARCH	MUNICIPIOS CON EVALUACION Y ASESORIA PARA AJUSTE AL POT	8	37.767.468
EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA PARA EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN LA CUENCA	Toda la CARCH	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN	60%	55.234.948
	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION (RECURSO HUMANO Y BIENES Y SERVICIOS)	Toda la CARCH	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN	100%	215.843.446
<b>TOTAL</b>					<b>3.866.054.155</b>

## 8. PROYECTO: PLAN DE ACCION E INVERSIÓN GENERACIÓN TERMICA



### GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS

Para articular las acciones tanto de investigación como de participación y fortalecer la connotación para la cual fue creado el CEGAP, como el espacio estratégico de participación, CORPOBOYACA, ha considerado establecer una oficina de enlace, ubicada en el municipio de Paipa, desde la cual se vienen articulando dos procesos participativos de gran impacto ambiental tanto a nivel local como regional: El Plan de Inversión Generación Térmica y el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta del Río Chicamocha POMCACH.

#### • ACCIONES EN ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

- A través del convenio 113 de 2008 celebrado con la Alcaldía Municipal de Paipa se realizó el proceso y se concretó la adquisición de 2 predios con una extensión de **45** hectáreas en las áreas de influencia del Plan de Manejo de la Reserva Municipal de Ranchería.
- Se logró en el Concejo Municipal de Paipa mediante acuerdo la aprobación y adopción del Plan de Manejo de la Reserva Municipal de Ranchería y se conformó la Junta Administradora del Parque de la cual hace parte Corpoboyacá mediante un delegado de la Dirección.
- De conformidad con el plan de manejo, en el año 2008 se ha continuado con el proceso de socialización y promoción del parque y se realizó dentro de las actividades contempladas en los programas y proyectos la señalización del **sendero Ecoturístico LA GOTERA** y la implementación de modelos agroforestales en la zona amortiguadora mediante el establecimiento de parcelas demostrativas de Agrads como especie promisorias de la zona.

#### • ACCIONES EN EL MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS

- Se formalizaron los convenios específicos 2008 - 043 para la recuperación ambiental del Jarillón sur del lago Sochagota, 2008-044 para la recuperación ambiental de la ronda y parque lineal del río Chicamocha, y el 2008-047 para la recuperación de la ronda de los Ríos Tolota y Cuestano mediante la construcción de obras ambientales y de contención, para un total de 1.800 metros lineales de rondas recuperadas, obras que significan un alto impacto ambiental y paisajístico en la recuperación de las principales fuentes hídricas del municipio.
- Mediante un proceso participativo, en alianza con las Juntas Administradoras de Acueductos rurales JAAR y Juntas de Acción Comunal JAC de Paipa, se formalizaron 6 convenios para la revegetalización mediante la plantación de especies nativas y aislamiento con cerca de alambre de púa de 70 hectáreas nuevas en las áreas de influencia de las microcuencas abastecedoras de acueductos, 8 convenios para realizar el mantenimiento de 40 hectáreas establecidas en el año 2007 y 1 convenio para restauración de 20 hectáreas en zonas afectadas por incendios forestales, en total de conformidad con la meta PAT 2007 – 2009 se adelantó el proceso de revegetalización en 130 hectáreas.

#### • ACCIONES EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

- En alianza con los proyectos PROCAS y POMCAS, se organizaron 8 grupos de agricultores mediante la estrategia de Escuelas de Campo en las cuales se capacitan e implementan sistemas de producción sostenibles en donde se aplican prácticas de conservación de suelos basados en los principios de labranza mínima y siembra directa y se realizan parcelas para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas BPA en los cultivos.



Igualmente se diseñó el *Manual de Sistemas de Producción Sostenible* y el *Manual del facilitador para el desarrollo de estrategia ECAS*, donde se concreta la oferta tecnológica de Corpoboyacá y que serán los documentos guía para los procesos de capacitación de técnicos y agricultores de la jurisdicción.

- En convenio con CORPOICA y el Municipio de Paipa, se concluyó la formulación de 5 Planes de Negocios establecidos como la fase de fortalecimiento de las escuelas de campo implementadas en el año 2007 que involucran a **100** productores concertando estrategia organizativa para la producción y comercialización que fortalezca la competitividad económica y ambiental de los productores.
- Se encuentra en funcionamiento la unidad móvil de monitoreo para la calidad de aire en el corredor industrial de Paipa, en área de influencia de las plantas generadoras.
- Se adquirió la pantalla electrónica (Publik) para la divulgación de los índices de calidad del aire en tiempo real, la cual se constituye en una herramienta que permite no solamente la toma de decisiones de la autoridad ambiental sino que mantiene permanentemente informada a la comunidad e interesados, sobre las condiciones ambientales y la calidad de aire en los diferentes sectores del municipio de conformidad con el plan de emisiones elaborado.
- En convenio con el municipio de Paipa se adelantaron los siguientes proyectos para la mitigación de impactos ambientales generados en los sectores productivos agropecuarios y agroindustriales:
  - Convenio 045-2008 para capacitación e Implantación de BPA y BPM en la cadena productiva de la caña panelera en el corregimiento de Palermo municipio de Paipa, que contempla el desarrollo de parcelas demostrativas con sistemas de producción sostenible y el diseño de un modelo de trapiche comunitario para el procesamiento de la caña panelera.
  - Convenio 046- 2008 para la Implementación de modelos silvopastoriles para mitigar impactos ambientales en el sector ganadero, que beneficia a 80 productores que desarrollan en sus predios prácticas de ganadería sostenible y alternativas nutricionales complementarias.
  - Convenio 052-2008 para la capacitación e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas BPA dirigido a 420 productores hortícolas del municipio.
- **ACCIONES EN LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL**
  - Se concluyó con el proceso de formulación del SIGAM y las agendas ambientales para el municipio de Paipa, y se adelantó la instalación de la plataforma del Sistema Básico de Información Municipal SISBIM en la red de equipos de la administración municipal para su alimentación y la capacitación a los funcionarios de la Alcaldía Municipal y el equipo técnico del CEGAP para la operación y alimentación.
- **ACCIONES EN EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN**
  - En convenio con CAPS ONG Ambiental y articulado en una estrategia conjunta con los programas POMCAS y Educación y comunicaciones, se desarrolló el programa para la implementación de 10 PRAES en 5 instituciones educativas, en los cuales se vienen realizando prácticas agro ecológicas y acciones ambientales, para articularse en los respectivos PEI.
  - Se realizó la difusión de 10 programas y mensajes institucionales en el canal local comunitario de Televisión del municipio y se emitieron 28 programas radiales lo cual permitió concretar el programa de comunicación establecido en el POA.

- Se realizaron 15 jornadas y caminatas ecológicas que incluyeron en articulación con el grupo de comunicaciones y educación ambiental de la Corporación, la celebración del día del árbol, día de la a tierra, día del medio ambiente y la celebración del día de la capa de ozono.
- Igualmente se continuó con la estrategia de fortalecimiento de brigadas contra incendios forestales estrategia que está siendo articulada desde la Corporación para toda la jurisdicción. Se conformaron, capacitaron y dotaron 3 brigadas.

## POYECTO: Plan de Acción e Inversión Generación térmica

## DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS

Tabla N° 34

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
VIGENCIA 2008 - GENERACIÓN TÉRMICA					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	Adquisición y manejo de predios estratégicos	Area Rural Paipa	hectareas adquiridas y en proceso de manejo	45	95.013.540
	Planificación participativa de áreas bastecedoras de acueductos.	Area Rural Paipa	N° de planes participativos formulados.	5	20.019.760
	Proyectos para manejo de especies amenazadas y proyectos para uso de la biodiversidad y socialización plan de manejo reserva Ranchería	Paipa	Proyectos	1	2
MANEJO DE RECURSO HIDRICO	Establecimiento y fomento de la cobertura vegetal (reforestación asistida y aislamiento para recuperación natural).	Sector Rural Paipa	Número de hectareas nuevas establecidas	70	179.488.413
	Mantenimiento de plantaciones establecidas para protección y manejo de coberturas vegetales.	Sector Rural Paipa	Hectareas existentes con mantenimiento	40	28.092.551
	Restauración de la cobertura vegetal afectada por desastres.	Paipa	hectareas restauradas y revegetalizadas	20	51.282.403
	Manejo y recuperación de rondas hídricas dirigido a la adecuación ambiental e hídrica para ecoturismo lineal y regulación para el uso.	Quebradas Rosal y Valenci (sector Urbano), quebrada Salitre y río Chicamocha . Paipa	( Kilometros en manejo y recuperación	1.450	469.894.175
	Alternativas de recuperación de la calidad hídrica del Lago Sochagota	Lago Sochagota y áreas circundantes.	porcentaje de avance en la implementación	-	0
	Diseñar e implementar alternativas de bajo costo para el tratamiento de aguas termominerales antes de su disposición final.	Sector de manantiales de aguas termominerales hasta su desembocadura en el río Chicamocha.	Numero de Pilotos implementados y en evaluación	-	0
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PRODUCTIVA	Mejoramiento de la competitividad empresarial que conduzca a la generación de beneficios ambientales, a través de la promoción de la capacidad asociativa y gremial y la consolidación de cadenas de producción limpia.	Sector Rural Paipa	productores desarrollando prácticas de manejo sostenible asociada a la agricultura ecológica	200	81.988.631
		Paipa	N° de grupos con Plan de Negocios formulados.	5	0
	Plan de control de emisiones para el area de influencia de la planta generadora	Paipa	Porcentaje de avance en el programa	60	102.009.762
	Prevención, control de la contaminación y deterioro ambiental generados por los procesos productivos e implementación de practicas agroecológicas	Paipa	programas en marcha	3	220.880.000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Implementación del Sistema de Información Ambiental Municipal SISBIM.	CEGAP	% Avance	100	0
	Fortalecimiento del Centro de Gestión y Formación Ambiental Participativo- CEGAP, para la implementación y articulación de las políticas ambientales prioritarias y sus instrumentos en el marco de la descentralización y la participación	CEGAP	proyecto	1	200.637.696
EDUCACION Y PARTICIPACION	Diseño y fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares vivenciales PRAES.	Paipa	N° de Instituciones Educativas con PRAES Formulados.	10	38.152.000
	Conformación, capacitación y dotación de brigadas para prevención de incendios forestales	Area Rural Paipa	N° de Brigadistas incorporados	30	15.060.000
	Desarrollo de un proceso de comunicación educación y capacitación que permita la construcción de una cultura ambiental ética y responsable frente al manejo sostenible del medio ambiente así como el fortalecimiento de los procesos participativos en apoyo.	Paipa	estrategia	1	59.163.424
<b>TOTAL</b>					<b>1.561.682.357</b>

**PROYECTO: POMCA LAGO DE TOTA****GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS**

- Formulación e implementación de un proyecto ante el programa andino para consolidar procesos de asociación en el contexto de buenas prácticas agrícolas y el manejo integral de la vegetación acuática; apoyo a la corporación PBA para éste fin.
- Mejoramiento de interacción institucional de la Corporación con la comunidad local de la cuenca y socialización de la misión y visión institucional, mediante la divulgación de acciones y acercamiento con actores a través de la emisión del programa radial "Pomcamonos de acuerdo por el lago de Tota y 280 charlas personalizadas a la comunidad asentada en la Cuenca del Lago de Tota.
- Talleres de formación de dinamizadores ambientales orientados en cuatro líneas base: Conservación de flora y fauna nativa, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, manejo y disposición de vertimientos en el área rural de la cuenca, educación y comunicación ambiental participativa, Adquisición de compromisos interinstitucionales con el MAVDT, para la continuación del proyecto piloto sobre resolución de conflictos socio -ambientales en la cuenca del Lago de Tota.



Talleres de educación ambiental participativa

*Cistothorus apolinari*, Cuharero de pantano*Pseudocoloptyx acutipenis* VU Doradito lagunero

- Gestión con el municipio de Aquitania para la celebración de convenio interinstitucional para la adquisición de predios de interés biológico.

- Celebración de convenio con el municipio de Aquitania para la reforestación de 24 hectáreas de interés hídrico y ecológico.
- Celebración de convenio con el municipio de Tota para la reforestación de 12 hectáreas de interés hídrico y ecológico.
- 9 Has. recuperadas en las veredas de Suse, Cajón, Pérez, Daitó, con la comunidad asentada en estos lugares



Actividades de reforestación realizadas en la cuenca del Lago de Tota

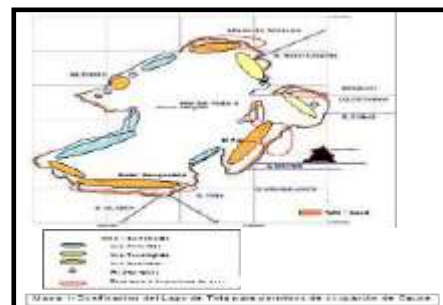
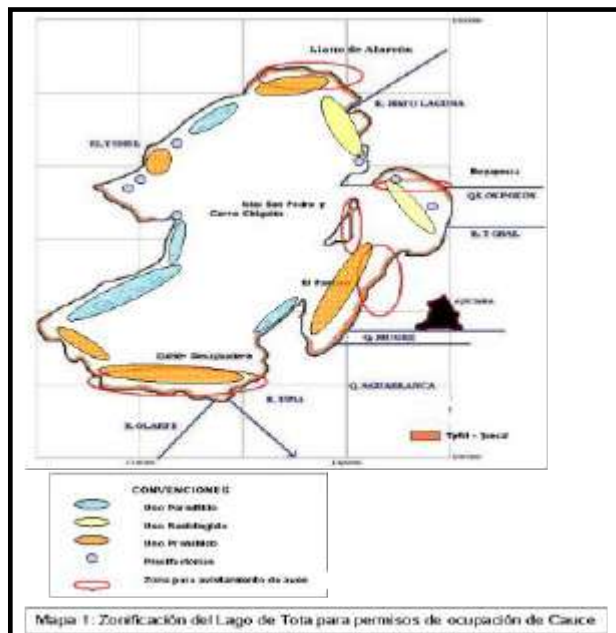
- Construcción de las obras civiles de bioingeniería y de dragado para el control de los procesos erosivos y de sedimentación en los sitios críticos afectados, por fenómenos de remoción localizada en las microcuencas tributarias del Lago de Tota



Obras de Dragado del Desaguadero

Consultoría para hacerle monitoreo y seguimiento a los treinta indicadores del POMCA y propuesta de ajuste.

- Creación del banco de tierras del POMCA Lago de Tota para priorización de acciones de conservación y preservación y protección de los recursos naturales renovables en la cuenca del Lago de Tota.
- Convenio con la Universidad Nacional para evaluar la contaminación del Agua del Lago de Tota por el uso de pesticidas en el cultivo de cebolla.
- Convenio con la Unidad de Ecología en Sistemas Acuáticos – UDESA, adscrita a la UPTC, para el desarrollo del proyecto: “Evolución climática secular en ecosistemas de América del Sur”.
- Mantenimiento de la infraestructura física de la sede Santa Inés y creación del laboratorio de limnología y biotecnología de la Corporación, para la investigación, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.
- Adquisición de materiales y equipos para los laboratorios de Limnología y Biotecnología de la Sede Santa Inés.
- Convenio con la Corporación Áreas Naturales Protegidas, para el proceso de reglamentación al uso de agua en el lago y tributarios. Propuesta preliminar para la reglamentación del permiso por ocupación de cauce a empresas piscícolas en jaulas flotantes del Lago de Tota.



Propuesta preliminar para la reglamentación del permiso por ocupación de cauce

- Celebración de Convenio con los municipios de Aquitania y Tota para la creación GTP's: Aquitania: Páramo de las Alfombras; Páramo de Daitó - Páramo de El TobaI, Páramo de Los Curies – Páramo de La Sarna. Tota: corredor de páramos del municipio en jurisdicción de la Cuenca.

## PROYECTO: POMCA Lago de Tota

## DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS

Tabla N° 35

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
PROYECTO: Implementación POMCA Lago de Tota					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR \$
GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	EJECUTAR EL SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO POMCA	Cuenca Lago de Tota	%	10	\$ 12.310.000
	MUNICIPIOS CUENCA CON EVALUACIÓN PARA AJUSTES ORDENAMIENTOS TERRITORIALES	Cuenca Lago de Tota	No. MPIOs	1	\$ 0
	PROCESO DE CONCERTACIÓN CON LOS RIBERENOS PARA DEFINICIÓN COTA MÁXIMA DE INUNDACIÓN Y RONDA DE PROTECCIÓN DEL LAGO	Cuenca Lago de Tota	% DE AVANCE	0	\$ 4.400.000
	DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL POMCA	Cuenca Lago de Tota	% DE AVANCE	100	\$ 0
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	MANEJO INTEGRAL RONDAS POMCA	Cuenca Lago de Tota	% DE AVANCE CUMPLIMIENTO PLAN	20	\$ 243.338.939
	SISTEMA MONITOREO CALIDAD RECURSO HÍDRICO POMCA DISEÑADO E IMPLEMENTADO	Cuenca Lago de Tota	No. MONITOREOS	3	\$ 0
	FORTALECIMIENTO DE LABORATORIO LIMNOLÓGICO Y BIOTECNOLOGÍA	Cuenca Lago de Tota	% DE AVANCE	50	\$ 103.363.780
	AREAS RECUPERADAS COBERTURA VEGETAL	Cuenca Lago de Tota	HAS.	9	\$ 71.000.000
	REGLAMENTACIÓN AL USO DEL AGUA	Cuenca Lago de Tota	% DE AVANCE	20	\$ 206.280.000
CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DESARROLLO ECO TURÍSTICO POMCA	Cuenca Lago de Tota	%	10	\$ 9.000.000
	FORTALECIMIENTO DEL VIVERO HATOLAGUNA	Cuenca Lago de Tota	No.	1	\$ 50.700.000
PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA IMPLEMENTADOS	Cuenca Lago de Tota	Número de grupos asociativos	1	\$ 0
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y EL DETERIORO AMBIENTAL	PROGRAMA MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS POMCA IMPLEMENTADO	Cuenca Lago de Tota	Número de unidades piloto	40	\$ 0
FORTALECIMIENTO SINA	APOYO PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA POMCA DISEÑADO E IMPLEMENTADO	Cuenca Lago de Tota	% DE AVANCE	100	\$ 10.000.000
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO	Cuenca Lago de Tota	% DE AVANCE	87	\$ 327.508.633
	ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES SANTA INÉS	Cuenca Lago de Tota	% DE AVANCE	50	\$ 248.600.530
	Ejercicio de la autoridad ambiental	Cuenca Lago de Tota	% avance	100	\$ 9.523.784
TOTAL					\$ 1.296.025.666

## PROYECTO: POMCA RIO GARAGOA

## GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS

- Adquisición de 1,8 Has en áreas contiguas al acueducto municipal de Cucaita.



Adquisición de predios estratégicos para la conservación del recurso hídrico

- Revegetalización de 18 Has en áreas de nacimientos, fuentes abastecedoras de acueductos, rondas de quebradas y nacimientos de agua.

- **5.071** metros lineales de aislamiento en áreas de interés hídrico para conservación y restauración; en las que se encuentran importantes áreas del Páramo de Rabanal en Samacá y la Reserva el Malmo en Tunja y áreas estratégicas de Cucáita y Miraflores. Adicionalmente se encuentra en ejecución el Aislamiento de 2500ml en Tunja y Soracá
- Implementación de Parcelas demostrativas mediante sistemas agrícolas de conservación (renovación de praderas, abonos verdes y labranza mínima) en **45 Has** de los municipios de Samacá, Tunja, Siachoque, Soracá, Miraflores y Cucaita y capacitación a más de **100** beneficiarios de este proyecto.



Implementación Parcelas demostrativas para la conservación de los suelos

- **60** productores agrícolas de los municipios de Samacá, Soracá y Tunja capacitados en Mercados Verdes y Biocomercio con énfasis en aromáticas e implementación de 3 parcelas de aprendizaje, también se incluye la formulación de un perfil de plan de negocios.
- **40** productores agrícolas del municipio de Miraflores, veredas Tunjita y San Antonio, capacitados en sistemas agroforestales e implementación de 8 parcelas de aprendizaje.



Capacitación a productores agrícolas

- **8.4** Hectáreas implementadas bajo sistemas agroforestales en los municipios de Tunja, Soracá y Miraflores; estos sistemas se implementaron combinando cultivos semipermanentes frutales con árboles forestales, especialmente leguminosos, que nitrogenan el suelo y producen materia orgánica para el suelo.
- **2.5 Has** establecidas mediante sistemas silvopastoriles – banco de proteínas, en el municipio de Miraflores. Estos sistemas ofrecen ventajas como el incremento de la cobertura vegetal, protección y mejoramiento de la calidad de los suelos, aumento de la diversidad biológica, recuperación y conservación de fuentes de agua y fuente de alimento para ganado bovino e incluso para el hombre.



- **6 Has** de guadua establecidas en el municipio de Miraflores. La Corporación ha iniciado la ejecución de pequeñas plantaciones de Guadua, en áreas potenciales como el municipio de Miraflores, teniendo en cuenta su versatilidad, su resistencia físico mecánica y en especial por su contribución ambiental, al tratarse de recursos naturales renovables de rápido crecimiento y fácil manejo que aportan importantes beneficios ambientales como la recuperación de suelos, la regulación de caudales de agua, la producción de biomasa y la captura de CO2.
- 3 PRAEs apoyados en los municipios de Samacá, Soracá y Miraflores

**PROYECTO: POMCA Río Garagoa****DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS**

Tabla N° 36

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
PROYECTO: IMPLEMENTACION PLAN DE ORDENACION Y MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO GARAGOA					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
CONSERVACION, RESTAURACION Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMA	Apoyo tecnico y financiero para el analisis predial y Adquisicion de predios en areas estrategicas y de interes hidrico	Cucaita	Has	1,8	15.400.000
	Aislamiento de areas estrategicas y de interes hidrico.	Municipios de Samacá, Cucaita, Tunja, Soracá y Miraflores	ML	5071	40.136.059
	Resforestacion de microcuencas prioritarias abastecedoras Y adquisicion de equipos para supervicion de obras a ejecutar.	Municipios de Samacá, Cucaita, Tunja, Soracá y Miraflores	Has	18	58.183.005
	Mantenimiento de plantaciones sembradas en el año anterior (2007)	Municipios de Tunja, Cucaita y Soraca - Samacá	Plantulas	13200	12.435.200
SISTEMAS DE CONSERVACION Y RECUPERACION PARA USO SOSTENIBLE DE L RECURSOS NATURALES	Areas con sistemas productivos de conservacion y recuperacion de agua y suelo	Municipios de Tunja, Samaca, Cucaita, Soraca, Siachoque y Miraflores	Has	45	44.759.453
	Capacitacion para la implementacion de sistemas agroforestales	Miraflores	No de productores agricolas capacitados	40	12.500.000
	Capacitación y formación de productores para implementar proyectos en mercados verdes y/o biocomercio	Municipios de Soracá, Samaca y Tunja	No de productores o empresarios capacitados	60	12.500.000
	Establecimiento de Sistemas agroforestales	Municipio de Miraflores - Tunja y Soraca	Has	11	84.291.813
	Establecimiento de bosque protector productor - Guadua	Municipio de Miraflores	Has	6,00	13.825.692
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA GOBERNABILIDAD	Apoyo a Proyectos ambientales Escolares PRAEs	Municipio de Miraflores	No. PRAEs apoyados	3	10.000.000
	Adquisicion de bienes y servicios para capacitacion y divulgacion de la cultura ambiental de la cuenca	Municipios de Samacá, Cucaita, Tunja, Soracá, Siachoque y Miraflores	No de personas capacitadas	110	1.606.400
APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO	Funcionamiento operativo del proyecto, con equipo humano, técnico y operativo garantizado	Municipios de Tunja, Samacá, Soracá, Siachoque, Miraflores y Cucaita.	equipo humano, técnico y operativo .	1	44.338.197
Valor 4/1000					1.401.489
<b>TOTAL</b>					<b>351.377.308</b>

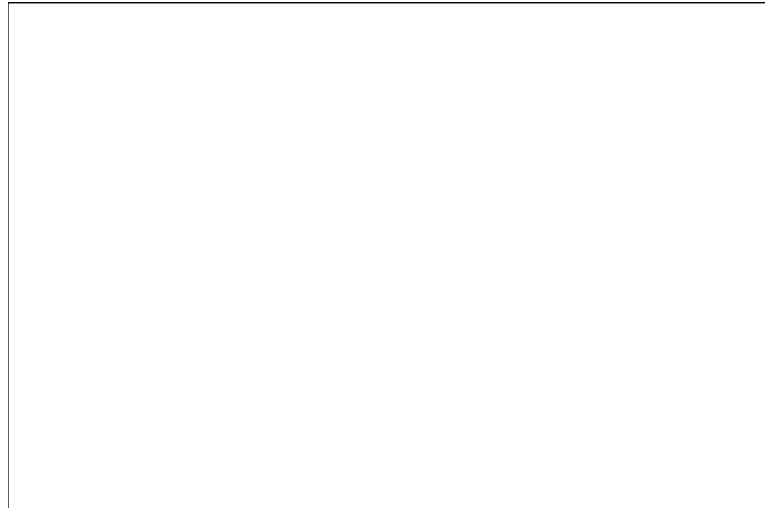
**PROGRAMA ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD**

**PROYECTO: ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD**

**GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS**

**Generación de conocimiento e información en paramos, ecosistemas y biodiversidad.**

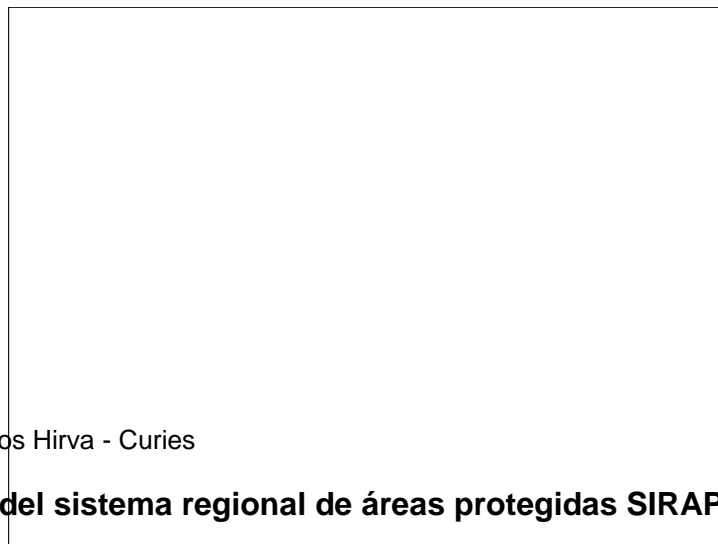
- Suscripción de convenio para la Elaboración del estado actual de los páramos de Cortadera y Alfombras, impactando un área de **57.000 has.**



Ubicación Paramos Cortadera y Alfombras

**Planificación y gestión integral en paramos ecosistemas y biodiversidad.**

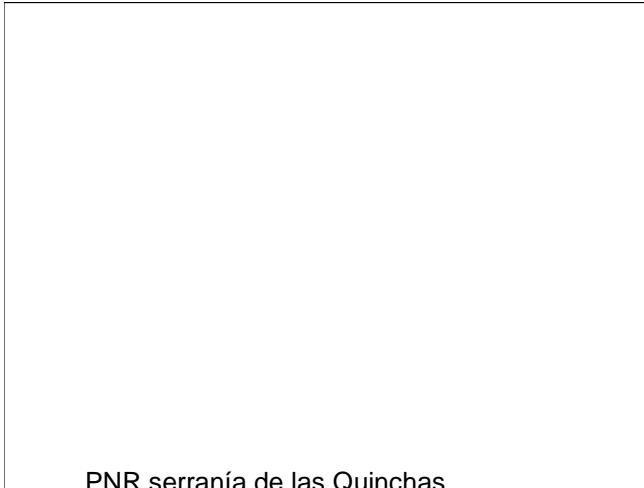
- Suscripción de convenio para la formulación plan de manejo ambiental para los páramos Hirva y Curies en el municipio de Aquitania, impactando un área de **65.000 has.**



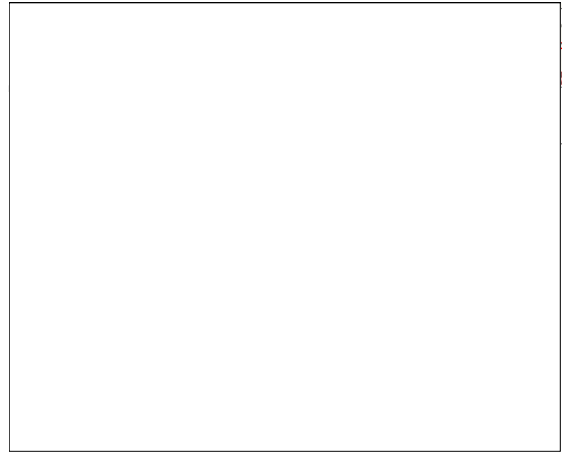
Corredor de Paramos Hirva - Curies

**Consolidación del sistema regional de áreas protegidas SIRAP**

- Convenio para la conformación del SIMAP piloto, en los municipios de Cerinza, Belén, Mongua y El Espino.
- Declaratoria de 2 Parques Naturales Regionales: Serranía de las Quinchas (**21.226 hectáreas**) y Unidad biogeográfica Siscunsi – Oceta (**36.353 hectáreas**), mediante Acuerdos de Consejo Directivo 027 y 028 del 16 de diciembre de 2008.



PNR serranía de las Quinchas



PNR unidad biogeográfica Siscunsi-Oceta

### **Implementación de planes de manejo ambiental (PMA) en páramos y otros ecosistemas estratégicos.**

- Acuerdo de voluntades entre el Departamento de Boyacá, Parques Nacionales, municipios de Güicán, El Cocuy y CORPOBOYACA, para la adquisición de áreas estratégicas.
- Apoyo a Iniciativas locales para operación de los viveros de alta montaña en los municipios de Cerinza, Belén, Mongua y El Espino.

### **Manejo y conservación de especies de flora y fauna amenazadas.**

- Estudio de la población del Puma en los municipios de Chita ,La Uvita y El Cocuy para su interrelación con el ser humano.
- Definición y manejo de AICAs para la Ciénaga de Palagua y Bosques andinos de la provincia de Lengupá.
- En el hogar de paso para fauna se manejaron un total de **58** individuos, de los cuales se rehabilitaron y se reubicaron **28**, se entregaron en custodia **26** y **4** ejemplares murieron.

### **Fortalecimiento grupos de trabajo en páramos y organizaciones comunitarias.**

- Se conformó un GTP en cada uno de los dos corredores de páramos. •Se estructuró la propuesta para la realización del Congreso Nacional de Páramos.

## Otras Actividades Realizadas

- Se documentaron los procedimientos correspondientes a la atención y prevención de desastres con miras a la gestión y prevención del riesgo para los proyectos y procesos que se desarrollan en la jurisdicción. Asimismo se documentó la formulación de planes de manejo en áreas protegidas y humedales, declaratoria de áreas protegidas entre otros.
- Se dio inicio a la estructuración del sistema de información en biodiversidad (SIB), proyecto liderado por los programas Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad y el Sistema de Información Geográfica – SIAT, en el marco del convenio 087 de 2007.
- Realización de recorrido para el reconocimiento de afectaciones en el páramo Guantiva, con el fin de definir la gestión requerida para la protección del mismo.
- Consecución, preparación, articulación y construcción de mapas temáticos (SIAT) para la identificación de patrones espaciales de dinámicas de los componentes: uso de recurso hídrico, licenciamiento minero y aprovechamiento forestal vs. Cobertura de páramos, zonas de vida y Áreas de protección, conservación y restauración de EOT's.
- Articulación de información y generación de análisis, de cartografía existente, expresados en mapas temáticos (SIAT) con la representación espacial del impacto de las actividades realizadas por Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad, y de la prospección técnica para futuras inversiones: Áreas protegidas, especies focales, AICA vs. Zonas de vida, cobertura de páramos, Áreas de protección, conservación y restauración de EOT's.

En desarrollo del proyecto para el año 2008, se realizaron actividades tendientes a proporcionar continuidad en la ejecución de Convenios y contratos ya formalizados; continuar con la planificación técnica de nuevos proyectos a contratar, con el fin de dar inicio a la ejecución y la respectiva supervisión de las inversiones para la vigencia 2008, en cumplimiento de la misión institucional y del plan de acción trienal 2007 – 2009. Paralelamente se realizaron diversas actividades propias para la identificación y acercamiento con actores regionales y nacionales con el fin de generar alianzas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos propuestos; se elaboraron documentos con el fin de proporcionar directrices y lineamientos de manejo y conservación de la biodiversidad; se realizó la gestión internacional de proyectos; se proporcionó apoyo a los demás proyectos de la Corporación y a otras entidades, se atendieron las solicitudes internas y externas.

## PROYECTO: ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD

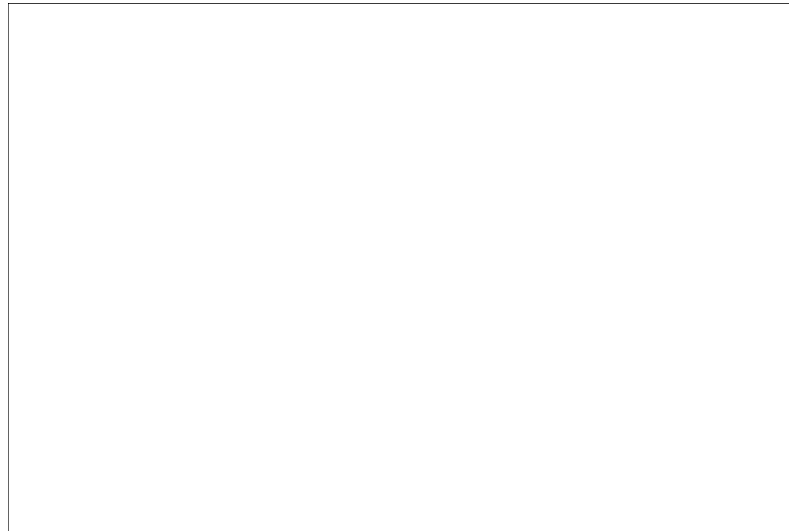
## DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS

Tabla Nº 37

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
PROYECTO: ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y BIODIVERSIDAD					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
GENERACION DE CONOCIMIENTO E INFORMACION EN PARAMOS, ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	Formulacion del Estudio del Estado Actual de los Páramos EEAP y zonificación ambiental de los mismos	Municipios de Rondon, Pesca, Toca y Siachoque, Aquitania y Pesca	Has	57.000	40.160.000
PLANIFICACION Y GESTION INTEGRAL EN PARAMOS ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	Formulación de planes de manejo ambiental páramos	MUNICIPIO DE AQUITANIA	Has	65.000	60.240.000
CONSOLIDACION DEL SISTEMA REGIONAL DE AREAS PROTEGIDAS SIRAP	Gestión para la conformación del Sistema Regional de Areas Protegidas SIRAP	MUNICIPIOS DE CERINZA, BELEN, MONGUA Y EL ESPINO.	Areas declaradas	2	93.372.000
	Gestión para la declaración y reglamentación de nuevas áreas protegidas	MUNICIPIOS DE MONGUA, MONGUI, SOGAMOSO, OTANCHE, PUERTO BOYACÁ			
IMPLEMENTACION DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) EN PARAMOS Y OTROS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	Implementación PMA paramos y otros ecosistemas (Adquisicion predios entre otras)	COCUY Y GUICAN	Has	31.102	0
	Seguimiento PMA Serranía de Las Quinchas, Lago de Tota, Ciénaga de Palagua	OTANCHE, PUERTO BOYACÁ			
MANEJO Y CONSERVACION DE LA FAUNA SILVESTRE Y ESPECIES AMENAZADAS	Conservación del cóndor y manejo de la problemática asociada al oso andino y los felinos de alta montaña en la jurisdicción.	CHITA, LA UVITA Y COCUY.	Nº de proyectos	5	59.236.000
	Manejo y conservación de especies de flora y fauna amenazadas	CIENEGA DE PALAGUA Y COMPLEJO DE HUMEDALES DEL MAGDALENA MEDIO (Puerto Boyacá) y BOSQUES ALTO ANDINOS DE LA PROVINCIA DE LENGUPA (Municipio de Miraflores, Zetaquirá, Rondón. Municipio de Soraca.			
FORTALECIMIENTO GRUPOS DE TRABAJO EN PARAMOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Grupo corporativo de trabajo en páramos conformado y operando	TUNJA	Grupo	1	0
	Conformación de GTP's para el control ambiental y la conservación de los páramos	MONGUA CERINZA BELEN TUTAZA	Grupo	4	
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION- FUNCIONAMIENTO LOGISTICO DEL PROGRAMA	Recurso humano	TUNJA	Profesionales	5	146.845.192
	Adquisición de materiales, equipos e insumos, servicios financieros, transporte	TUNJA	Insumos	GI	
	Recursos liberados	TUNJA	Item no cancelado	GI	
<b>TOTAL</b>					<b>399.853.192</b>

**PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN****PROYECTO: GESTION AMBIENTAL URBANO REGIONAL****GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS**

- Seguimiento a 7 Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regionales (provincias de Lengupá (5 municipios), Gutiérrez (6 municipios), Norte (9 municipios), Valderrama (7 municipios), Sugamuxi (14 municipios), Centro (13 municipios) y Occidente (10 municipios).



Seguimiento Pgirs Provinciales 2008

- Se apoyó a los municipios en el proceso de implementación de acciones tendientes a la separación de residuos sólidos en la fuente, a través del desarrollo de charlas educativas y la distribución de cartillas referentes al tema. Se acompañó la consolidación de las estructuras regionales de sistemas de disposición final de residuos en específico para las provincias Norte y Gutiérrez, Centro y Sugamuxi, para lo cual se gestionó el apoyo del MAVDT a través del programa SINA II y el Banco Mundial, gestión que arrojó como resultado la obtención de recursos para la ampliación del relleno regional de Sogamoso por la suma de \$2.200.000.000 aproximadamente.
- Consultoría dirigida a la Formulación del plan de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos para la jurisdicción de Corpoboyaca.
- Seguimiento a la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL) de 45 generadores dentro de la jurisdicción (30 hospitalarios y 15 industriales).
- Formulación del plan corporativo de gestión integral de residuos peligrosos y socialización de Decreto 4741 de 2005.
- Adquisición de equipos de monitoreo de calidad de aire fuentes móviles Diesel y a gasolina e implementación de operativos de control en los municipios de Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso.
- Adquisición de equipos de calidad de aire PM10 y 2.5.
- Desarrollo de convenio interadministrativo con la Arquidiócesis de Tunja, las Empresas de Servicios Públicos y la Policía Ambiental para el desarrollo de un proyecto dirigido al mejoramiento del ambiente urbano en el municipio de Tunja.

- Suscripción y puesta en marcha del convenio interinstitucional (Corpoboyacá - Administración Municipal y Compañía de Servicios Públicos) para la gestión ambiental urbana del Municipio de Sogamoso.
- Gestión y obtención de recursos ante el MAVDT, programa SINA II para el apoyo a la construcción de la celda No 12 del relleno regional de Sogamoso.

**PROYECTO: Gestión Ambiental Urbano Regional****DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS**

Tabla N° 38

<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA</b>					
<b>DESARROLLO PLAN OPERATIVO</b>					
<b>VIGENCIA 2008</b>					
<b>LINEA DE ACCION</b>	<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS</b>	<b>LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS</b>	Seguimiento a implementación de PGIRS regionales y locales	Municipios de las Provincias Occidente, Sugamuxi y Centro	PGIRS con seguimiento	7	<b>\$ 31.680.000</b>
	Acompañamiento y apoyo a la implementación de PGIRS regionales a través del desarrollo de programas educativos y elaboración de material divulgativo y didáctico.	Municipios de las Provincias Occidente, Gutiérrez y Norte	Programas desarrollados	3	<b>\$ 2.000.000</b>
	Formulación del Plan de Aprovechamiento y valorización de residuos sólidos para la jurisdicción de Corpoboyacá	Municipios de la jurisdicción	Documento elaborado	5	<b>\$ 216.000.000</b>
	Desarrollo de programas de capacitación e información para el manejo de residuos sólidos peligrosos urbanos y rurales provenientes de empaques y envases de agroquímicos.	Municipios de Samacá y Moniquirá	Programados realizados	2	<b>\$ 14.241.000</b>
	Gestión y formulación del programa hospitales verdes mediante convenio con siete ESE Hospitales de la jurisdicción.	Municipios de Tunja, Soatá, Villa de Leyva, Sogamoso, Paipa, Sotaquirá, Duitama.	Programa divulgado y adoptado	10	<b>\$ 35.000.000</b>
	Formulación del plan corporativo de gestión integral de residuos peligrosos y socialización de normativa aplicable	Municipios de la jurisdicción	Documento formulado	87	<b>\$ 84.342.355</b>
<b>CALIDAD DE AIRE</b>	Puesta en marcha del plan de gestión para la calidad del aire para el municipio de Paipa y el Valle de Sogamoso con relación al monitoreo de fuentes móviles	Municipio de Paipa y Valle de Sogamoso	Plan implementado	1	<b>\$ 46.726.160</b>
<b>MEDIO AMBIENTE URBANO</b>	Desarrollo de proyectos piloto para mejoramiento de ambientes urbanos (recuperación de espacio público, disminución de la contaminación visual, recuperación de áreas degradadas, y con potencialidad de riesgo, mapas de ruido )	Municipio de Sogamoso	Convenio suscrito	1	<b>\$ 12.500.000</b>
<b>TOTAL</b>					<b>442.489.515</b>



**PROGRAMA PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES****GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y MERCADOS VERDES****PROYECTO: PRODUCCIÓN LIMPIA SOSTENIBLE SECTOR INDUSTRIAL Y MINERO****GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS**

- Convenio 108 de 2008 para la construcción de Horno Prototipo de calcinación de Cal. Municipio de Nobsa.
- Asesoría y acompañamiento en el proceso de reconversión de tecnologías limpias en los hornos alfareros de Sogamoso veredas Pantanitos Alto, Pantanitos Bajo, Buenavista y Malvinas. Cooperación técnica con SENA, Centro Nacional Minero, en capacitación, asesoría en la construcción y manejo de arcillas. Capacitación de Emprenderismo.
- Seguimiento Producción Limpia Sector Industrial, Convenio Marco 019 de 2004 ASOCOQUE, Municipio de Samacá.
- Promoción a través de Guías Ambientales. Municipios Socha, Socotá y Paz de Río, Norte del Departamento. Convenio 069 de 2007.
- Suscripción del Convenio de Producción Limpia 027 de 2008 suscritos con el Municipio de Tunja.
- Implementación del Convenio Producción Limpia 036 de 2007 suscrito con el Municipio de Sogamoso. Sector Productivo de los Aceites usados.
- Gestión para firmar Agendas con sector Productivo de Explotadores de Minería de Carbón. Municipio de Samacá.
- Suscripción del Convenio de Producción Limpia 088 de 2008 con el Municipio de Duitama. Sector Automotriz Aceites Usados.
- Suscripción del Convenio de Producción Limpia 092 de 2008 suscrito con el Municipio de Tunja. Sector Minería de materiales de Construcción.
- Suscripción del Convenio de Producción Limpia 064 de 2008 ,a desarrollar en los Municipios de Sogamoso, Iza y Pesca.
- Promoción a través de Guías Ambientales. Municipios Muzo y Quípama del Departamento de Boyacá. Convenio 068 de 2008.

## CONSERVACIÓN DE AGUA Y SUELO - PROCAS

### GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS

- Se implementó el proyecto PROCAS en 60 municipios de la Corporación (Norte, Gutierrez, Valderrama, Tundama, Sugamuxi, Centro, Lengua y Ricaurte).
- Se establecieron **2.887 Has** de agricultura y ganadería de conservación superando la meta planteada para el año 2008 en 617 has, distribuidas así: Siembra de abonos verdes: 519 has, Labranza mínima y Siembra directa: 440 Has, Renovación de praderas: 1928 Has, de las cuales 564 Has ubicadas en áreas de amortiguación.
- Se realizaron **452** eventos de capacitación con la participación de **3794** usuarios (productores, técnicos, Umatas).
- Se finalizó la primera y segunda etapa de la investigación con la Universidad Nacional de Colombia para identificar variables físicas y químicas, definir los indicadores que permitan construir la línea de base para el monitoreo del impacto de la agricultura y ganadería de conservación en la cuenca alta del río Chicamocha.
- Se finalizó la segunda fase del Programa familias guardabosques en el municipio de Otanche, con el fin de desarrollar el acompañamiento técnico ambiental a las alternativas productivas contra cultivos ilícitos con los siguientes resultados:
- Establecimiento de **198 has** de Cacao, **29 has** de café, **241** has de reforestación, se atendieron **647 familias**.
- En la Provincia de Occidente se entregaron **23.333** plántulas de Cacao que beneficiaron productores de los municipios de Pauna, Maripí, Tunungua y Muzosi la asociación de productores de cacao de muzo "Muzcacao", vinculando a **43** productores para un total de **21 has** de Cacao.



Ubicación de municipios beneficiarios del Convenio de Producción de plántulas clonadas de cacao 2008

## MERCADOS VERDES Y BIOCOMERCIO



## GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS

- Ciento cincuenta (**150**) productores, empresarios y funcionarios públicos capacitados: Tunja, Miraflores, Sogamoso, Paipa, Tutaza, El Cocuy, San Eduardo, Berbeo.
- **Seis (6)** proyectos regionales apoyados para la participación en ferias ambientales nacionales:
  - Feria Internacional del Medio Ambiente, Bogotá: Grupos de artesanos de Guacamayas, Cerinza y Tinjacá, productores apícolas de Duitama.
  - Bio expo Colombia 2008, Cali: Zoonatura - Otanche y ASOYTACHO, Sogamoso.



Apoyo realizado por la corporación en participación de ferias ambientales nacionales

- Diseño y edición de un (1) portafolio de proyectos regionales con potencial hacia mercados verdes y biocomercio, el cual tiene por objetivo divulgar y promocionar iniciativas productivas o de servicios amigables con el ambiente, en el contexto regional o nacional.
- Asesoría, acompañamiento y apoyo a **cuatro (4)** proyectos ecoturísticos de los municipios de San Eduardo, Berbeo, Miraflores y El Cocuy: Capacitación, formulación de planes de negocios y señalización de senderos. Número de personas beneficiadas: **40** promotores ecoturísticos.
- Acompañamiento y apoyo a dos (**2**) organizaciones de productores agropecuarios para acceder a la certificación ecológica: Asociación de productores y comercializadores agropecuarios de Nobsa, Iza y Tibasosa – AGRONIT (**12** agricultores) y Sociedad Agrícola de Transformación Frutos de Iguaque, Villa de Leyva y Arcabuco (8 Agricultores).
- Caracterización ecológica y determinación de la oferta natural de Heliconias, como especies con potencialidad hacia los Mercados Verdes o Biocomercio, en los Municipios de Quipama y Muzo – Departamento de Boyacá. En este proyecto se capacitaron e involucraron 20 familias de la Fundación Heliconia de los municipios antes enunciados. Otro producto de este proyecto es la formulación de un (1) perfil de plan de negocios de dicha flor.
- Promoción y apoyo a la implementación de un proyecto comunitario - piloto de zoocría de mariposas en el Municipio de Otanche – Departamento de Boyacá. Se beneficiaron 10 familias campesinas de la Vereda Bolívar, a través de la capacitación, montaje de infraestructura zoocría y comercialización de mariposas e igualmente la liberación controlada de esta especie, contribuyendo a su repoblamiento en la zona.
- Promoción del aprovechamiento sostenible y la legalización ambiental del esparto - *juncus ramboi*, utilizado como materia prima en la elaboración de artesanías en el municipio de Cerinza – Departamento de Boyacá: Determinación de áreas de extracción del esparto en los Municipios de

Susacon, Tutaza, Sativanorte, Sativasur, Aquitania, Sogamoso, Duitama y Paipa, identificación y capacitación a 20 recolectores sobre el protocolo de aprovechamiento sostenible de esparto, determinación de la oferta y demanda de esta materia prima utilizada en la elaboración de artesanías, sensibilización y capacitación a 20 artesanos sobre la cadena de aprovechamiento y transformación del esparto. Convenio de cooperación entre CORPOBOYACÁ y Artesanías de Colombia.



#### Fortalecimiento en producción de artesanías

- Visita, caracterización, formulación de documento técnico para la implementación de criterios de mercados verdes a tres (3) proyectos productivos: 1. ASOYTACHO, grupo de artesanas (11 mujeres) de madera, fique y carbón del Municipio de Sogamoso. 2. Probocame Ltda., 9 mujeres líderes, producción de bocadillo de durazno. 3. Producción agroecológica (hortalizas, frutales y papa) del municipio de Tutazá, asociación comunitaria conformada por siete (7) familias.

En resumen en el proyecto gestión ambiental en mercados verdes y biocomercio, alcanzó los siguientes logros

**Tabla N° 39**

PRODUCTO	Cantidad / No
Productores capacitados	200
Proyectos identificados, asesorados y/o apoyados por la Corporación	18
Familias beneficiarias	157

#### **PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

La Corporación participo en:

- Comisión Regional de Competitividad del Departamento.
- Mesa Departamental de Responsabilidad Social Empresarial – RSE.
- Comité Técnico del Centro Agropecuario y Agroindustrial del SENA – Regional Boyacá.
- Acompañamiento proyecto aprobado por Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura: Cadena de leche de los municipios de Nobsa, Iza y Tibasosa.
- Organización del Seminario Nacional de Ecoturismo y Primer Encuentro Departamental de Caminantes. Convenio CORPOBOYACÁ, Municipio de Iza y ONG Asociación Ciudad Taller.
- Mesa departamental de ecoturismo.

#### **DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS**

Tabla Nº 40

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA						
DESARROLLO PLAN OPERATIVO						
VIGENCIA 2008						
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR	
<b>PRODUCCIÓN MÁ LIMPIA SOSTENIBLE (Sectores Industrial y Minero)</b>						
PROGRAMA DE ASESORIA Y RECONVERSION	Asesorar técnicamente al sector alfarero en reconversión tecnológica de hornos de llama dormida en el Municipio de Tunja	Provincia Centro Juridiccion de Corpoboyaca	Numero de Alfareros asesorados en reconversión de hornos de llama dormida	80	10.678.825	
	Asesorar técnicamente al sector alfarero en reconversión tecnológica de hornos de llama dormida en el Municipio de Sogamoso	Provincia de Sugamuxi Juridiccion de Corpoboyaca			9.500.000	
	Asesoría técnica en reconversión de hornos de llama dormida sector calero Municipio de Nobsa	Provincia Sugamuxi Juridiccion de Corpoboyaca			5.000.000	
PROCESOS DE ADOPCION DE PSL	Divulgar guías ambientales y asegurar la implementación para la adopción de procesos de Producción más Limpia en el sector de minería del Carbón.	Provincia Sugamuxi Juridiccion de Corpoboyaca	Numero de Mineros en procesos de sencibilización y capacitación en procesos de adopción de Producción Limpia	70	29.000.000	
	Socialización y acompañamiento para la adopción de la propuesta guías ambientales en minería de esmeraldas	Provincia Occidente Juridiccion de Corpoboyaca			Mineros en procesos de sencibilización y capacitación en procesos de adopción de Producción Limpia	21.000.000
AGENDAS Y CONVENIOS SECTORIALES	Suscripción agenda sectorial en explotación y beneficio minería de carbón. Municipio de Samaca	Provincia Centro Juridiccion de Corpoboyaca	Numero de Agendas sectoriales suscritas e implementadas	1,5	6.000.000	
	Suscripción de convenio de PLS en el sector de los aceites usados y llantas usadas	Provincia Tundama Juridiccion de Corpoboyaca			Numero de Agendas sectoriales suscritas e implementadas	18.000.000
<b>PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE AGUA Y SUELO - PROCAS</b>						
FOMENTO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PROCAS	Promover y asesorar a municipios para asegurar la implementación de proyectos de conservación de agua y suelo.	Provincias:Centro,Tundama,Sugamuxi, Ricaurte,Norte, Gutiérrez, Valderrama y Lengupa	No. Municipios implementando proyecto PROCAS	60	191.962.500	
	Desarrollar actividades de capacitación a productores agropecuarios,Umatas, técnicos, y profesionales.	Provincias:Centro,Tundama,Sugamuxi, Ricaurte,Norte, Gutiérrez, Valderrama y Lengupa			500.368	
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA DE CONSERVACION DE SUELOS	Implementar un proyecto piloto para la evaluación de indicadores de recuperación de suelos.	Cuenca Alta del Río Chicamocha	Has establecidas con evaluación y seguimiento	2887	3.500.000	
	Asesorar, evaluar y hacer seguimiento a la implementación de sistemas de agricultura, ganadería de conservación. .	Provincias Centro, Tundama, Sugamuxi, Ricaurte, Norte, Gutiérrez y Valderrama.			166.072.285	
PROMOVER Y APOYAR PROCESOS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN COMUNIDADES RURALES	Ejecutar la Segunda Fase del Plan de acompañamiento técnico, ambiental del programa familias guarda bosques	Municipio de Otanche	% avance proyectos productivos alternativos sostenibles en comunidades vulnerables	100%	31.515.000	
	Implementación de sistemas frutícolas sostenibles	Provincias Sugamuxi y Tundama	Has implementadascon fruticultura sostenible	20	10.000.000	
<b>MERCADOS VERDES Y BIOCOMERCIO</b>						
DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA FOMENTAR E INCENTIVAR PROYECTOS DE MERCADOS VERDES O BIOCOMERCIO	Diseño y edición de materiales de divulgación o promoción de Mercados Verdes o Biocomercio.	Jurisdicción de la Corporación	No de instrumentos diseñados e implementados para fomentar e incentivar proyectos de Mercados Verdes o Biocomercio	4	6.350.000	
	Divulgación y capacitación a productores y empresarios sobre temas relacionados con Mercados o Biocomercio				10.000.000	
	Apoyo y participación en ferias de mercadeo o ambientales locales regionales o nacionales				Provincias de Sugamuxi, Norte, Gutierrez y Valderrama	31.020.000
	Diseño y operación de la ventanilla ambiental de Mercados Verdes de la Corporación.				Jurisdicción de la Corporación	60.474.320
CONSOLIDACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS REGIONALES DE MERCADOS VERDES O BIOCOMERCIO	Asesorar la implementación de criterios de mercados verdes en la producción de hierbas aromáticas y/o flores, follajes.	Municipios de Muzo y Quipama	No de proyectos de mercados verdes o biocomercio apoyados por la Corporación.	6	12.500.000	
	Implementar la certificación ecológica o BPA de productos agropecuarios	Sogamoso, Viilla de Leyva y Arcabuco			9.860.000	
	Fortalecer e implementar proyectos ecoturísticos.	Mpios de San Eduardo y Berbeo			12.466.000	
	Implementar un proyecto de zootecnia de especies con potencial a Biocomercio	Municipio de Otanche			12.500.000	
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL EN MERCADOS VERDES O BIOCOMERCIO	Diagnóstico de la oferta natural y calidad del esparto en la cadena de provisión para el trabajo artesanal del Municipio de Cerinza.	Cerinza, Sativanorte, Sativasur, Tutaza, Sogamoso, Aquitania, Duitama, Paipa.	No de convenios concertados, suscritos y en ejecución	1	17.176.565	
				<b>TOTAL</b>	<b>675.075.863</b>	

**PROGRAMA INSTRUMENTAL****PROYECTO: REDES DE MONITOREO Y LABORATORIO CALIDAD AMBIENTAL****GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS****• LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL**

- Ajuste de 5 protocolos de análisis y conformación de 4 protocolos de análisis.
- Validación de 2 parámetros de calidad de agua.
- Participación en programa PICCAP y prueba de desempeño IDEAM 2008.
- Proceso de contratación para la visita de Auditoría de Renovación a la Acreditación del Laboratorio bajo la Norma ISO 17025:2005 en febrero de 2009.
- Mantenimiento y calibración general de equipos del Laboratorio.
- 358 solicitudes de servicios de Laboratorio recibidas y atendidas.

**• RED DE MONITOREO CLIMÁTICO**

- Operación de 4 estaciones de monitoreo ubicadas en los municipios de Monguí, Samacá, Sativanorte, Sogamoso; de las variables metereológicas monitoreadas.

**• RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE**

- Operación de una estación de monitoreo en el Valle de Sogamoso para seguimiento del contaminante atmosférico: PM10.
- Generación mensual de informes sobre el estado de la Calidad del Aire del Valle de Sogamoso.

**• RED DE MONITOREO HÍDRICO**

- Realización de 3 monitoreos en la cuenca del Lago de Tota, evaluación de contaminantes en el agua en 22 puntos de monitoreo.
- Generación de informe sobre tendencia de contaminantes en el agua en la cuenca del Lago de Tota.

## PROYECTO: REDES DE MONITOREO Y LABORATORIO CALIDAD AMBIENTAL

## DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS

Tabla N° 41

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
DESARROLLO PLAN OPERATIVO - REDES DE MONITOREO Y LABORATORIO					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL	Renovación de la certificación para la acreditación del Laboratorio.	Jurisdicción de CORPOBOYACA	Mantenimiento de la certificación	1	\$ 82.127.593
	Solicitudes de servicios de Laboratorio Atendidas		%	100	
RED DE MONITOREO CLIMATICO	Estaciones de red de monitoreo climático operadas	Monguí, Samacá, Sativanorte, Sogamoso	No	4	\$ 1.265.040
RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE	Mantenimiento y operación de equipos que miden PM10, SO <sub>2</sub> y O <sub>3</sub> . Y monitoreo del contaminante PM10	Valle de sogamoso	No	1	\$ 14.966.306
	Informes sobre el estado de la calidad del aire		No	13	
RED DE MONITOREO HIDRICO	Realizar monitoreos para evaluación de calidad y cantidad de corrientes hídricas en la Cuenca del Lago de Tota	Cuenca del Lago de Tota	No	4	\$ 15.428.130
	Generar informes sobre el estado de la calidad del recurso hídrico en las cuencas monitoreadas		No	1	
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>					<b>\$ 113.787.069</b>

**PROYECTO: SISTEMA DE GESTION DE LA INFORMACION**

**GESTION DESARROLLADA Y PRINCIPALES LOGROS**

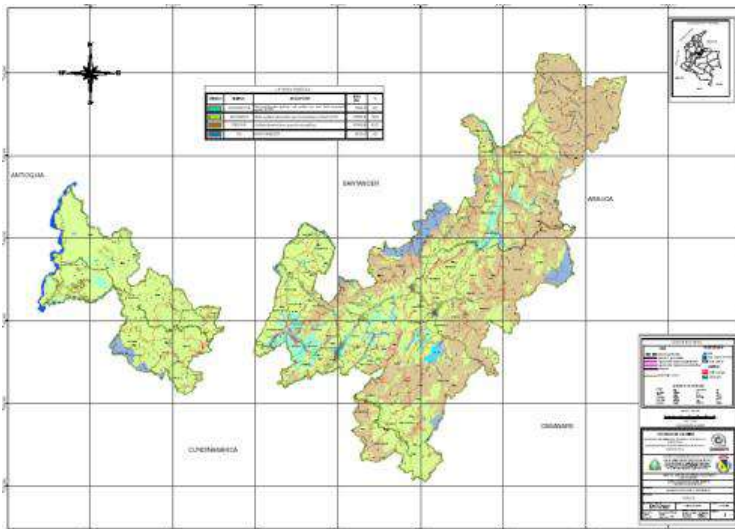
**HOMOLOGACIÓN TEMÁTICA PARA INCORPORAR AL SIAT.**



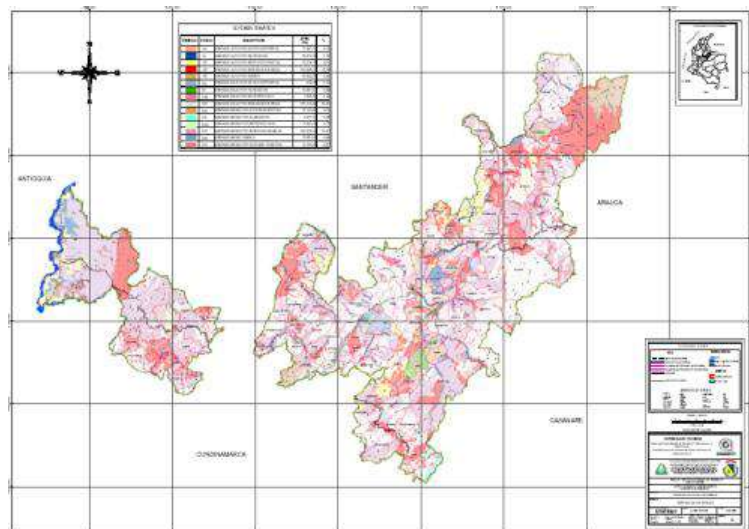
Se encuentran homologadas y estructuradas con sus respectivas bases de datos y metadatos las siguientes coberturas:

**BASE Y BIOFÍSICAS**

Microcuencas, Predial rural (11 municipios), Hidrografía y cuerpos de agua, Geología (Litología y Estructural – Ingeominas), Unidades de suelos (IGAC), Amenazas (EOT), Áreas protegidas (declaradas a nivel nacional y regional), ecosistemas continentales (Insumo SIAC escala 500.000), Viveros, Incendios Forestales (Fuente Crepad), Vías.



Mapa Suelos Jurisdicción de Corpoboyaca  
Fuente: IGAC, 2005



Mapa de amenazas naturales jurisdicción de corpoboyaca  
Fuente: Homologación EOTs y PBOTs, 2007



## VARIABLES CLIMÁTICAS

Zonas de vida (Según holdrige y Rangel – Cuatrecasas), Hidrometeorología (Ubicación estaciones IDEAM), Isoyetas.

## USOS DE LA TIERRA

Uso actual (Fuente EOT e IDEAM), Uso Potencial (Fuente POT).

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Aprovechamiento forestal (reportada por profesionales y consolidada), Minería (reportada por profesionales y consolidada), Concesiones de agua (reportada por profesionales y consolidada), Vertimientos (reportada por profesionales y consolidada), Fuentes fijas (reportada por profesionales y consolidada), Quejas e infracciones (reportada por profesionales y consolidada)

## POBLACIÓN

Distribución de la población rural y urbana (Fuente Censo Dane 2005).

## CAPACITACION DE PROFESIONALES EN MANEJO DE INFORMACION Y HERRAMIENTAS SIG.

Se han capacitado 80 profesionales y técnicos de la corporación en el manejo del GPS, manejo de la herramienta SIAT y cartografía. Esto se encuentra soportado en el registro RGP – 12 del Sistema de gestión de la calidad.

## CONVENIOS PARA FORTALECIMIENTO SIAT

- Reestructuración de la base de datos del SIAT y su aplicativo WEB.
- Afinamiento del SIAT modulo geográfico.

Se encuentra en ejecución el convenio interadministrativo 079 de 2008 con el municipio de Samacá, cuyo objeto es la transferencia de tecnología del SIAT módulo geográfico, como estrategia para la masificación y uso de la Información.

## IMPLEMENTACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO SISTEMA DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

Implementación, análisis y seguimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión de acuerdo a RES 0964 de 2007 y a sus hojas metodológicas respectivas.

## DESARROLLO SISTEMA DE INFORMACION CORPORATIVO



Se cuenta con los documentos diagnósticos de software y hardware. Actualmente se esta desarrollando el diagnóstico de información que maneja CORPOBOYACA. Se ha desarrollado el análisis técnico de la página web actual y su contenido como insumo fundamental para su reestructuración.

Para el desarrollo de la intranet se han identificado los grupos de trabajo de la Corporación. Al mismo tiempo se cuenta con un diagnóstico preliminar de los trámites corporativos actuales.

## PROYECTO: SISTEMA DE GESTION DE LA INFORMACION

## DESARROLLO DE ACCIONES OPERATIVAS

Tabla N° 42

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA					
DESARROLLO PLAN OPERATIVO					
VIGENCIA 2008					
LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	LOCALIZACION (Región, municipio, zona o área)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
DESARROLLO SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL TERRITORIAL-SIAT	HOMOLOGACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA BASE Y TEMÁTICA EXISTENTE PARA SER INTEGRADA AL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL TERRITORIAL -SIAT.	CORPORACION	Nº TEMATICAS	23	301.714.721
	CONFORMACION Y MANTENIMIENTO BASE DE DATOS REGISTRO DE USUARIOS DEL RECURSO HIDRICO.	CORPORACION	BASE DE DATOS	1	
	CAPACITACION EN MANEJO Y TOMA DE DECISIONES CON HERRAMIENTAS SIAT Y DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	CORPORACION	Nº DE PROFESIONALES Y/O TECNICOS	80	
	CONVENIOS DE COOPERACION TECNICA E INTERSTITUCIONAL PARA FORTALECIMIENTO DEL SIAT, GESTION Y ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN.	CORPORACION, CORPOCHIVOR Y MUNICIPIO DE SAMACA	Nº DE CONVENIOS ESTABLECIDOS	2	
	IMPLEMENTACION, ANALISIS Y SEGUIMIENTO SISTEMA DE INDICADORES MINIMOS DE GESTION.	CORPORACION	Nº DE INDICADORES	25	
DESARROLLO SISTEMA DE INFORMACION CORPORATIVO	DISEÑO E IMPLEMENTACION PLAN ESTRATEGICO DE SISTEMAS	CORPORACION	% avance	60%	301.714.721
	REDISEÑO, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO PAGINA WEB	CORPORACION	% avance	100%	
	DISEÑO, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO INTRANET	CORPORACION	% avance	60%	
	SISTEMA DE TRAMITES CORPORATIVOS EN LINEA OPERANDO	CORPORACION	% avance	5%	
	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE BASES DE DATOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES SOLICITADAS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL (MECI-SGC)	CORPORACION	% avance	30%	
	APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO	CORPORACION	Global	1	
<b>TOTAL</b>					<b>301.714.721</b>

## AVANCE FÍSICO FINANCIERO PAT 2007 – 2009

TABLA 43

PROGRAMA	PROYECTO	% AVANCE FISICO 2008	% AVANCE FISICO ACUMULADO	Apropiacion Vigente	Comprometido 2008	Saldo por ejecutar	% AVANCE FINANCIERO 2008	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	EJERCICIO AUTORIDAD AMBIENTAL	100%	79%	\$ 1.018.565.720	\$ 1.001.800.988	\$ 16.764.732	98%	71%
	PLANIFICACION AMBIENTAL TERRITORIAL	68%	52%	\$ 587.000.000	\$ 539.465.703	\$ 47.534.297	92%	52%
	SISTEMA DESARROLLO ADMINISTRATIVO	90%	63%	\$ 238.000.000	\$ 176.291.427	\$ 61.708.573	74%	42%
	EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PARTICIPACION	97%	78%	\$ 210.000.000	\$ 136.049.096	\$ 73.950.904	65%	50%
	GESTION DE LA OFERTA HIDRICA	74%	72%	\$ 1.013.296.172	\$ 919.604.550	\$ 93.691.622	91%	68%
SISTEMAS HIDRICOS	GESTION DE LA CALIDAD HIDRICA Y FRIDH	89%	81%	\$ 3.645.030.887	\$ 2.985.063.455	\$ 659.967.432	82%	43%
	POMCA RICO CHICAMOCHA	90%	71%	\$ 4.108.613.376	\$ 3.866.054.155	\$ 242.559.221	94%	73%
	ACCION INVERSION GENERACION TERMICA	83%	72%	\$ 2.009.855.061	\$ 1.561.682.357	\$ 448.172.704	78%	80%
	POMCA TOTAL	74%	57%	\$ 1.666.186.588	\$ 1.296.025.666	\$ 370.160.922	78%	55%
ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y BIODIVERSIDAD	POMCA RICO GARAGOA	88%	70%	\$ 444.233.765	\$ 351.377.308	\$ 92.856.457	79%	57%
	MANEJO INTEGRAL DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y LA BIODIVERSIDAD	89%	140%	\$ 580.000.000	\$ 399.853.192	\$ 180.146.808	69%	64%
PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y MERCADOS VERDES	85%	56%	\$ 766.747.197	\$ 675.075.863	\$ 91.671.334	88%	60%
PREVENCION DE LA CONTAMINACION	GESTION AMBIENTAL URBANO REGIONAL	85%	79%	\$ 541.000.000	\$ 442.489.515	\$ 98.510.485	82%	50%
INSTRUMENTAL	REDES DE MONITOREO LABORATORIO CALIDAD AMBIENTAL	89%	85%	\$ 120.000.000	\$ 113.787.069	\$ 6.212.931	95%	74%
	SISTEMA DE GESTION DE INFORMACION	95%	68%	\$ 303.000.000	\$ 301.714.721	\$ 1.285.279	100%	49%
		<b>86,4%</b>	<b>74,9%</b>	<b>\$ 17.251.528.766</b>	<b>\$ 14.766.335.065</b>	<b>\$ 2.485.193.701</b>	<b>85,6%</b>	<b>59,2%</b>

# **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

## **INFORME SOBRE EL ESTADO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA CALIDAD MECI 1000:2005, NTCGP1000:2004 E ISO 9001.**

El Sistema de Control Interno de CORPOBOYACA, así como el Sistema de Gestión de la Calidad son sistemas de control de gestión, estratégicos y de evaluación complementarios, que se fundamentan en el diseño y construcción en la infraestructura de gestión de la Corporación, los elementos o estándares que auto controlan la operación y garantizan las funciones que ejecuta.

CORPOBOYACA contó con la certificación ISO 9001:2000 de la firma SGS COLOMBIA S.A. hasta el 6 de diciembre de 2008, para el proyecto de mayor impacto en la gestión de la Corporación: Administración, Control y Vigilancia de los Recursos Naturales y Medio Ambiente, certificación que fue ratificada en Auditoria Externa de seguimiento realizada el 25 y 26 de marzo de 2008, en donde se alcanzaron logros importantes considerando que no se levantó ninguna no conformidad y que el sistema integrado de gestión de la calidad cada día mejora gracias a los valiosos aportes de todos los funcionarios y contratistas de la Corporación; además se ha propendido por la mejora continua y la implementación de la norma técnica NTCGP1000:2004 y del MECI 1000:2005 de manera conjunta, complementaria e integral.

Teniendo en cuenta el Modelo Estándar de Control Interno MECI, se destaca un avance positivo y significativo, lográndose de acuerdo al diagnóstico efectuado y a las encuestas diligenciadas durante el 2008 en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFFP, un nivel de cumplimiento del 98.8% en la implementación de los 29 elementos del MECI y de la NTCGP1000.

La Alta Dirección a través del Comité de Control Interno y/o Comité de Calidad y del grupo MECI de la Corporación, han estado muy comprometidos y han trabajado arduamente en la implementación del Modelo, adelantando semanalmente talleres prácticos y participativos, caracterizándose 14 procesos previamente identificados, se ha trabajado en el componente administración del riesgo, contando con un mapa de riesgos actualizado y acorde a los procesos aprobados.

La sensibilización de los servidores públicos frente al sistema de gestión de la calidad es permanente y destacan los temas relacionados con el conocimiento de la Corporación, autocontrol, cumplimiento e interiorización del Código de Ética o Decálogo de Valores.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

La Corporación tiene vigente Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República, correspondiente a los hallazgos de la vigencia 2007, en donde la Comisión Auditora emitió dictamen integral con base en el concepto sobre la gestión de las áreas, procesos o actividades auditadas y la opinión sobre los Estados Contables, **Feneciendo** la cuenta para la vigencia fiscal 2007, con una opinión limpia de los Estados Contables y un concepto favorable con observaciones sobre la gestión, lo cual significa un mejoramiento en relación con el 2006 en el cual se emitió un informe con salvedades.

Las acciones de mejoramiento se ejecutan dentro de los tiempos establecidos para tal fin, por tal razón la Alta Dirección ha dispuesto los mecanismos administrativos necesarios, alcanzándose a 30 de diciembre de 2008 un cumplimiento del 100% y un avance del 51.53% a las 36 acciones de mejora.

Se han presentado a su debido tiempo los Informes de Avance del Plan de Mejoramiento, tanto semestral a la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental, como trimestral a la Contraloría Delegada para el Medio Ambiente, también se han dado a conocer a la ciudadanía a través de la página Web corporativa, en cumplimiento a la Directiva Presidencial 08/09 de 2003.

## PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL POR PROCESOS

La Oficina de Control Interno ha sido soporte fundamental en el proceso de Evaluación Estratégica del Sistema de Gestión de la Calidad, programando dos (2) auditorías internas a todos los procesos, e informando permanentemente al Comité de Control Interno y/o Comité de Calidad sobre el estado del sistema, acogiéndose el Plan de Mejoramiento Funcional por Procesos REE-06 como resultado de la Revisión por la Dirección, de las no conformidades detectadas en las auditorías internas y de igual forma, se ha adelantado seguimiento periódico a las acciones de mejora suscritas, lo que ha permitido un mejoramiento continuo de los procesos y por consiguiente la satisfacción del usuario en la prestación de los servicios corporativos, lo cual se ve reflejado a través del análisis realizado a las encuestas de opinión y satisfacción al usuario, aplicadas.

## PACTO SUSCRITO POR LA TRANSPARENCIA

La Corporación presentó cuatrimestralmente durante el 2008 ante la Dirección del Programa Presidencial Lucha contra la Corrupción, la Certificación sobre los compromisos establecidos frente al cumplimiento del Pacto de Auditorías Visibles y Transparencia, suscrito con la Vicepresidencia de la República, el Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Director del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción - Programa Presidencial y CORPOBOYACA.

## PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

CORPOBOYACA escogió para racionalizar los trámites: Autorización de Aprovechamientos Forestales y Concesiones de Agua Superficiales y Subterráneas, a través del establecimiento de cinco (5) puntos de atención al usuario en cinco (5) municipios estratégicos de la jurisdicción, con el fin de optimizar tiempo y dinero a los usuarios y prestar un mejor servicio al ciudadano.

Durante el 2008 se dió continuidad a los convenios en pro de establecer puntos de atención al usuario y fortalecer la presencia institucional en diferentes ciudades y municipios de la jurisdicción, logrando el cubrimiento de 15 municipios como son: Zetaquirá, San Eduardo, Berbeo, Páez, Miraflores, Rondón, Otanche, Boavita, Panqueba, El Cocuy, Guacamayas, El Espino, Guicán, Chiscas y Susacón; y Puerto Boyacá.

CORPOBOYACA a través de la automatización del proceso por medio de Internet, en su página web [www.corpoboyaca.gov.co](http://www.corpoboyaca.gov.co) mediante los enlaces con la página de gobierno en línea actualmente permite a los usuarios acceder a formularios y documentos para el trámite de permisos o licencias .

## GOBIERNO EN LÍNEA

Se está dando cumplimiento a la Ley 962 de 2005 y a la Circular 1000-13-2006 del 3 de noviembre de 2006 del Departamento Administrativo de la Función Pública , en relación con la actualización de información en el portal [www.gobiernoenlinea.gov.co](http://www.gobiernoenlinea.gov.co), y en lo referente a publicación y actualización de trámites y servicios, para lo cual se cuenta con 9 trámites publicados :

1. Concesiones de agua superficiales y subterráneas.
2. Solicitud de permiso de exploración y perforación de aguas subterráneas.
3. Autorización de aprovechamientos forestales
4. Permiso para realizar emisiones atmosféricas.
5. Presentación de denuncias por infracción ambiental
6. Solicitud de licencias ambientales
7. Solicitud permiso de vertimientos.
8. Solicitud permiso ocupación de cauce.
9. Solicitud permiso para investigación científica en biodiversidad.

Además se cuenta con el Servicio Publicado de Consulta Ambiental en el Centro de Documentación.

En cumplimiento del Decreto 1151 de 2008 y demás normatividad relacionada con Adquisiciones y Bajas, Análisis Normativo, Archivo, Conciliación y Defensa Judicial, Inversiones, Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, Gobierno en Línea, Antitrámites y Atención Efectiva al Ciudadano, se reformó el Comité de Dirección a través de la Resolución 1282 del 22 de diciembre de 2008 para concentrar las funciones al respecto.

### **INFORME EJECUTIVO ANUAL**

Se presentó en el primer trimestre de 2008 ante el Consejo Asesor en materia de Control Interno, el Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno a 31 de diciembre de 2007, en el cual se obtuvo un puntaje total de calificación del Sistema de **2576.2 puntos**, interpretado como ADECUADO, teniendo en cuenta la escala de 0 a 2900 puntos, resultado optimista para la Corporación.

### **CONTROL INTERNO CONTABLE.**

Se consolidó y se presentó el Informe de Evaluación del Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2008 a la Contaduría General de la Nación, donde se plasmaron las debilidades y fortalezas de cada una de las actividades del proceso contable, los avances obtenidos respecto de las evaluaciones, la calificación del estado general del control interno contable el cual es considerado ADECUADO para CORPOBOYACA.

Se rinde cuatrimestralmente el informe sobre la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, dando cumplimiento a la Resolución 196/2001 de la Contaduría General de la Nación, enfocado directamente a reportar sobre la efectividad de los controles en el periodo examinado y sobre la adopción por parte de los niveles de dirección, lo correspondiente a las recomendaciones para el mejoramiento de las deficiencias de control interno contable.

Se ha adelantado capacitación y sensibilización al personal nuevo que ingresa a la Corporación, para reforzar la cultura del autocontrol, difundir el Sistema de Control Interno, establecer compromisos con el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, a través de talleres, instalación de cápsulas con mensajes y conceptos alusivos a la cultura del autocontrol y al Sistema de Control Interno.

# ANEXOS



## GLOSARIO

**Aprovechamiento.** Es el proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales y/o económicos.

**Caracterización de los residuos.** Determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los residuos sólidos, identificando sus contenidos y propiedades.

**CO:** Monóxido de carbono. Contaminante gaseoso, incoloro, inodoro, más ligero que el aire, se origina a partir de combustión incompleta de combustibles fósiles o materiales orgánicos en industria, calentamiento doméstico o centrales térmicas y operación de vehículos a motor. Sus efectos a la salud humana van desde sensación de cansancio y dolor de cabeza hasta intoxicación y daños al sistema cardiovascular, puede causar la muerte al sustituir el oxígeno en la sangre y formar carboxihemoglobina.

**Contaminación.** Es la alteración del medio ambiente por sustancias o formas de energía puestas allí por la actividad humana o de la naturaleza en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y/o la fauna, degradar la calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o de los particulares.

**Criterios de Calidad:** Estimación científica sobre la que puede basarse un juicio sobre la calidad del agua para determinado uso.

**Cultura de la no basura.** Es el conjunto de costumbres y valores de una comunidad que tiendan a la reducción de las cantidades de residuos generados por sus habitantes en especial los no aprovechables y al aprovechamiento de los residuos potencialmente reutilizables.

**Curva de Duración de caudales:** Expresa los caudales que ha sido igualados o excedidos un porcentaje del tiempo para una serie histórica de datos.

**Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO):** Es el parámetro de contaminación orgánica más utilizado como indicador de calidad, tanto en aguas residuales como en aguas superficiales; corresponde a la cantidad de Oxígeno consumido o requerido por los microorganismos para degradar o transformar la materia orgánica un periodo de cinco días para descomponer la materia orgánica de las aguas residuales a una temperatura de 20 °C. (oxidación bioquímica de la materia orgánica).

**Demanda Química de Oxígeno (DQO):** Es la cantidad de oxígeno necesario para oxidar la materia orgánica por medio de dicromato en una solución ácida y convertirla en dióxido de carbono y agua.

**Disposición final de residuos sólidos.** Es el proceso de aislar y confiar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.

**ENA:** Estudio Nacional del agua.

**Estándares de Calidad:** Límite de contaminación establecido legalmente.

**Gestión integral de residuos sólidos.** Es el conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento, posibilidades de recuperación, aprovechamiento, comercialización y disposición final.

**Gestión integral.** Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y

monitoreo desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad y región.

ICA. Índice de Calidad del Agua.

IDEAM: Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales.

Índice de escasez de agua (I.E.): Relación Demanda de agua / Oferta hídrica para una fuente hídrica de análisis.

Interceptores: Conducto cerrado que recibe las afluencias de los colectores principales, y generalmente se construye paralelamente a quebradas o ríos, con el fin de evitar el vertimiento de las aguas residuales a los mismos (RAS Reglamento de Agua Potable y Saneamiento Básico 2000).

l.p.s.: Litros / Segundo. Lixiviado. Líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas y anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación. Manejo. Es el conjunto de actividades que se realizan desde la generación hasta la eliminación del residuo o desecho sólido. Comprende las actividades de separación en la fuente, presentación, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y/o la eliminación de los residuos o desechos sólidos

MAVDT: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Monitoreo. Actividad consistente en efectuar observaciones, mediciones y evaluaciones continuas y estandarizadas de una característica, elemento, parámetro o de un proceso en un sitio y período determinados, con el objeto de verificar los impactos y riesgos potenciales hacia el ambiente y la salud pública.

mg/l. Miligramos por litro.

m.s.n.m.: Metros sobre el nivel del mar.

NOx: Óxidos de Nitrógeno. Los más importantes en la atmósfera urbana son el óxido nítrico (NO) y el dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), contribuyen al smog, a la lluvia ácida y reaccionan con los VOCs para la formación de oxidantes fotoquímicos. El NO<sub>2</sub> tiene impactos más significativos en la salud y los ecosistemas; se genera a partir de la oxidación de las emisiones de NO, la combustión de vehículos automotores, producción de energía, plantas de calefacción y otros procesos industriales; tiene un poder irritante muy agudo, en los humanos produce irritación en los ojos y nariz, edema pulmonar, bronquitis y pulmonía y en las en las hojas de las plantas puede ocasionar necrosis.

Objetivos de Calidad: Conjunto de niveles de contaminantes o de parámetros de la calidad que pueden conseguirse en un programa de saneamiento y de manejo de la calidad del agua en un horizonte de tiempo definido.

O<sub>3</sub>: Ozono. Es un contaminante secundario, formado en la troposfera a partir de las reacciones atmosféricas entre los NOx y los VOCs en presencia de luz solar. Reacciona fácilmente con materiales biológicos, puede causar irritación de ojos, nariz y garganta, disminuir la capacidad respiratoria, ocasiona edemas pulmonares, hemorragias y daños al sistema cardiovascular; también daña la vegetación, ataca las pinturas, plásticos y gomas. Participa en la formación de lluvia ácida y actúa como un gas de efecto invernadero Plan Maestro de Alcantarillado: Plan de ordenamiento del sistema de alcantarillado de una localidad para un horizonte de planeamiento dado.

Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV): Conjunto ordenado de programas, proyectos y actividades, con inversiones y cronograma, ejecutados para saneamiento y tratamiento de aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR): Conjunto de obras, instalaciones y procesos para tratar las aguas residuales (RAS 2000).

PM: Material Particulado. Las partículas de interés para la contaminación del aire se encuentran en su mayor parte, en el rango de tamaño de 0.01 a 10 $\mu$ , estas pueden penetrar en los pulmones y generar graves irritaciones y obstrucciones, muchos estudios indican alta correlación entre material particulado y enfermedades respiratorias como bronquitis, asma, enfisemas, pulmonía y enfermedades cardíacas. Los efectos del material particulado también incluyen la reducción de la visibilidad, su deposición sobre edificios y daños a los materiales por sus propiedades corrosivas y erosivas. PMP: Plan de manejo y protección de acuífero. POMCA: Plan de ordenación y manejo ambiental de cuenca hidrográfica (abastecedora).

Reciclador. Es la persona natural o jurídica que presta el servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento.

Reciclaje. Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva acopio, reutilización, transformación y comercialización.

Recolección. Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por la persona prestadora del servicio.

Recuperación. Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.

Relleno sanitario. Es el lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales y utilizando principios de ingeniería, para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.

Residuo sólido o desecho. Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos se dividen en aprovechables y no aprovechables. Igualmente, se consideran como residuos sólidos aquellos provenientes del barrido de áreas públicas.

Residuo sólido aprovechable. Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.

Residuo sólido no aprovechable. Es todo material o sustancia sólida o semisólida de origen orgánico e inorgánico, putrescible o no, proveniente de actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, reutilización o reincorporación en un proceso productivo. Son residuos sólidos que no tienen ningún valor comercial, requieren tratamiento y disposición final y por lo tanto generan costos de disposición.

Residuo o desecho peligroso, (RESPEL). Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas, o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana o el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Reutilización. Es la prolongación y adecuación de la vida útil de los residuos sólidos recuperados y que mediante procesos, operaciones o técnicas devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en

su función original o en alguna relacionada, sin que para ello requieran procesos adicionales de transformación.

Separación en la fuente. Es la clasificación de los residuos sólidos en el sitio donde se generan para su posterior recuperación.

Sólidos Suspendidos Totales (SST) : Corresponde a la cantidad de material (sólidos) que es retenido después de realizar la filtración de un volumen de agua. Es importante como indicador puesto que su presencia disminuye el paso de la luz a través de agua evitando su actividad fotosintética en las corrientes, importante para la producción de oxígeno.

TUAs: Tasas por utilización de aguas.

Vigilancia: Observación y medición continuas y específicas, relativas al control o gestión.

Vulnerabilidad por disponibilidad de agua: Disponibilidad de recurso hídrico afectada por el factor de regulación de la cuenca hidrográfica en estudio.

$\mu\text{g}/\text{m}^3$  : Microgramo por metro cúbico.





**INDICADORES MINIMOS AMBIENTALES DE GESTION**





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CORPOBOYACA									
REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MINIMOS DE GESTION (RES.0964 DE 2007)									
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2008		PERIODO EVALUADO : JUNIO - DICIEMBRE 2008							
Código	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAT 2007-2009 ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1 Enero - Junio	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1 Julio - Diciembre	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2 Enero - Junio	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2 Julio - Diciembre	ACUMULADO (AÑOS 1 Y 2) (5+6+7)	OBSERVACIONES
<b>TEMA: AREAS PROTEGIDAS</b>									
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	MANEJO INTEGRAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	Ha	25.645,26	25.645,26	33.395,16	53.138,00	86.533,16	Estas áreas se encuentran en proceso de verificación de acuerdo a lo establecido en los diferentes actos administrativos expedidos por las entes territoriales. (Ver hojas metodológicas del indicador 1).
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	MANEJO INTEGRAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	Ha	6.924,00	6.924,00	8.856,00	40.711,00	40.711,00	Reserva Cravo sur, El peligro, Parque Municipal Ranchería. Se adiciona el Maimo, cuchilla de Suzuncuca y Serranía de las Quinchas. Indicador no se suma.
<b>TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES</b>									
3	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	PLANIFICACION AMBIENTAL TERRITORIAL	%	0,00	0,00	0,00		0,00	
4	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	MANEJO INTEGRAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	%	45,61	45,61	45,61	45,61	45,61	La ejecución de los planes de manejo tienen impacto en toda el área, haciendo muy dispendioso su cálculo en Ha para una zona puntual. Indicador no se suma.
<b>TEMA: ESPECIES AMENAZADAS</b>									
5	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	MANEJO INTEGRAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	Flora (%)	0,00	0,00	0,00		0,00	Se están adelantando acciones para la formulación de un plan de conservación para cuatro especies de frailejón.
			Fauna (%)	0,00	20,00	20,00	20,00	20,00	Las acciones realizadas se prorrogaron a segundo semestre de 2008. Indicador no se suma.
<b>TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS</b>									
6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo POMCA- formulados.	GESTION DE LA OFERTA HIDRICA	Número	4	2	0	0	6	Cuenca alta Chicamocha, Río Garagoa, Lago de Tota, Río Tocaría - Cravo Sur, Cane - Iguaque y Cusiana.
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo POMCA- en ejecución.	GESTION DE LA OFERTA HIDRICA	Número	3	3	3	3	3	Cuenca alta Chicamocha, Río Garagoa, Lago de Tota. Indicador no se suma
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	PLAN DE ACCION E INVERSION GENERACION TERMICA, GESTION DE LA OFERTA HIDRICA, IMPLEMENTACION PLAN DE ORDENACION Y MANEJO CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA, PLAN DE ORDENACION Y MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO GARAGOA, IMPLEMENTACION POMCA DE LA LAGUNA DE TOTA	Ha	5,00	291,70	283,20	798,60	1.378,50	
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	PLAN DE ACCION E INVERSION GENERACION TERMICA, GESTION DE LA OFERTA HIDRICA, IMPLEMENTACION PLAN DE ORDENACION Y MANEJO CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA, PLAN DE ORDENACION Y MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO GARAGOA, IMPLEMENTACION POMCA DE LA LAGUNA DE TOTA	Ha	5,00	6,00	0,00	292,92	303,92	







10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas prioritizadas.	GESTION DE LA OFERTA HIDRICA	%	11,11	11,11	11,11	11,11	11,11	CORPOBOYACA en concordancia con los POMCA formulados y el conocimiento de la región a considerado como prioritarias la reglamentación de nueve subcuencas. Se tiene reglamentada las aguas derivadas del lago de Tota por el túnel de Caliva, la cual se encuentra en ajustes del acto administrativo.
<b>TEMA AGUA</b>									
11	Planes de Saneamiento y Manjo de Vertimientos -PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	GESTION DE LA CALIDAD HIDRICA	%	0,00	0,00	0,00	3,45	3,45	
12	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	GESTION DE LA CALIDAD HIDRICA	%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	CorpoBoyacá desarrollo la primera fase de socialización y concertación de las metas de descontaminación con los sujetos pasivos identificados, se modificó la Res. 0882 de 2007, para el proceso desarrollado en el 2008, existen las líneas base de calidad para el proceso de concertación, se articulará la finalización del proceso en el 2009 con el de la finalización del Plan de Ordenación y Reglamentación de la Corriente Principal de la Cuenca Alta del Río Chicamocha (Río Chicamocha), el cual tiene proyectada su finalización en el primer semestre de 2009. Las cargas muestran reducción en el aporte al Río Chicamocha, pero por la transición en curso no se comparan con algún tipo de meta de reducción.
<b>TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA</b>									
13	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	GESTION DE LA OFERTA HIDRICA, GESTION DE LA CALIDAD HIDRICA	% pesos/año	56,59	55,57	33,82	55,08		
14	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	GESTION DE LA OFERTA HIDRICA, GESTION DE LA CALIDAD HIDRICA	% pesos/año	43,63	57,27	14,97	20,86		
<b>TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION</b>									
15	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	REDES DE MONITOREO Y LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL	PM10 (24h) µg/m3	126,20	108,80	117,80	107,00	114,95	En el año 2008 únicamente se monitoreo el contaminante PM-10 en la estación El Recreo
			SO2 (24h) µg/m3	23,40	28,8	0,00	0,00	Las demás estaciones No se encuentran en funcionamiento por déficit de repuestos en los equipos. Para el año 2009 se optimizara la red con los equipos que dono el MAVDT para PM-10 y PM2.5. El total acumulado es un promedio de lo reportado en los demas periodos	
			O3 (8h) µg/m3	49,10	no aplica	0,00	0,00		
			CO (8h) µg/m3	732,90	1033,8	0,00	0,00		
16	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	GESTION AMBIENTAL URBANO REGIONAL	MCRS (%)	71,26	79,31	78,16	86,21	78,73	para el total acumulado se aplica promedio
			RDRS (%)	91,60	91,46	91,57	93,75	92,10	
			PCRS (%)	90,07	89,93	92,58	93,06	91,41	
17	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	GESTION AMBIENTAL URBANO REGIONAL	%	17,12	30,06	23,92	19,00	22,52	Para el total acumulado se aplica un promedio.

18	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	GESTION AMBIENTAL URBANO REGIONAL	Número de RGRP	0	0	0	39	39	Dentro de la obligaciones de la Corporación, a la luz de lo establecido en la Res. 1362 de 2007, Corpoboyaca ha adelantado y atendido de manera permanente la orientación requerida por parte de los generadores de la jurisdicción, lo cual involucra socialización de la normatividad legal vigente sobre la Gestión de Respel en el país y entrega de la información pertinente. A la fecha se encuentran inscritos en el proceso de registro 39 generadores, quienes se encuentran diligenciando su información como plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2008
<b>MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO</b>									
19	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y MERCADOS VERDES	Número	0	6	0	9	15	
20	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y MERCADOS VERDES	Número	0	3	0	3	6	El proyecto de Conservación de Agua y Suelo PROCAS desarrolla actividades de agricultura, ganadería de conservación en 60 municipios implementado principios de conservación tales como: labranza mínima, siembra directa, siembra de abonos verdes (cobertura vegetal). Se definieron indicadores del recurso suelo y se está diseñando el programa de monitoreo de indicadores del recurso suelo en la cuenca alta del Río Chicamocha.
21	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y MERCADOS VERDES	%	73,30	81,00	90,00	81,00	81,33	La sumatoria total corresponde al promedio de los periodos reportados
<b>TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES</b>									
22	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL	Número	0	0	0	37	37	Conforme a la Resolución 0276 de 1999 se tuvo en cuenta el tema de amenazas en los planes y esquemas de Ordenamiento Territorial de la jurisdicción la variable riesgo no quedó incluida de manera específica (Análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo) en los mismos instrumentos de planificación. Es así como hacia finales del año 2003 e inicios de 2004 el MAVDT ha venido impulsando la inclusión de la variable riesgo en los planes y esquemas de Ordenamiento Territorial de la jurisdicción. A partir de enero de 2008 el MAVDT de manera conjunta con CORPOBOYACA se ha venido adelantando la legislación del convenio interadministrativo para asesorar técnicamente a los municipios de la jurisdicción en varios temas, entre ellos la incorporación de la variable riesgo en sus planes y esquemas de ordenamiento. Este convenio se empezó a ejecutar desde el 1 de agosto de 2008.

23	Numero de municipios asesorados por la Corporacion en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	PLANIFICACION AMBIENTAL TERRITORIAL	Numero	3	23	40	87	87	Durante el proceso de aprobación de los asuntos ambientales de los POTs, CORPOBOYACA asessoro a los 85 municipios en el tema de prevención y atención de desastres; ya sea con la formulación de proyectos como con la conformación o reactivación de los comités locales de prevención y atención de desastres- CLOPAD. Durante el primer semestre de 2008 se continuó con el proceso de seguimiento a la implementación en los asuntos ambientales de 13 Ordenamientos de la Jurisdicción, incluyéndose en este ejercicio la asesoría para la formulación de planes de prevención y atención de desastres.
<b>TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES</b>									
24	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	%		12,53	4,78	4,36	N.A.	No se puede dar un total acumulado ya que es una muestra del total del universo. Se corrigió el primer semestre del año 2008 debido a que se incluyeron los seguimientos de residuos sólidos, hospitalarios y peligrosos.
25	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	Licencias Ambientales (días)		127	127	127	N.A.	El dato del segundo semestre de 2008 corresponde al total del año 2008.
			Concesión de aguas (días)		101	101	101	N.A.	
			Permiso de Vertimiento (días)		156	156	156	N.A.	No se puede dar un total acumulado ya que es un promedio por semestre de los tramites que ejecuta la corporación.
			Aprovechamiento Forestal (días)		116	116	116	N.A.	
			Permiso de emisiones (días)		141	141	141	N.A.	
			Infracciones Ambientales (días)		117	117	117	N.A.	
			Ocupación de cauces (días)		101	0	0	N.A.	
			Permiso de Investigación (días)		63	0	0	N.A.	
			Estaciones de servicio		0	0	0	N.A.	
Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos hospitalarios		0	0	0	N.A.				